CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 52.385 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chilcas La Loma y Medellín (Dto. 10º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Chilcas La Loma, Medellín y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.916. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 10.127 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zapala y Alumine (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Zapala, Alumine, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.917. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 10.130 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del trasporte local de correspondencia en Gobernador Martínez (Dto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Gobernador Martínez, Distrito 13º, Corrientes, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.918. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 50.337 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 24º (Río Gallegos), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena (Dto. 24º).

Por pliego de condiciones y demás datos ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Puerto Santa Cruz, Comandante Luis Piedrabuena y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.919. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 36.012 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 12 horas, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Cinco Saltos (Dto. 22º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Cinco Saltos y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 4|7. Nº 6.920. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 46.376 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Gualeguaychú e intercambio con la sucursal Nº 1, Gualeguaychú (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Gualeguaychú, Sucursal Nº 1, y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.921. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 10.126 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Icaño (Dto. 10º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Icaño y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.922. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 10.122 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Londres y Andalgalá (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Londres, Andalgalá o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.923. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 4.565 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 10, en el Distrito 7º, San Luis, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Justo Daract (Dto. 7º), e intercambio entre esta y Kilómetro 656 (mismo Distrito).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Justo Daract, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.924. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 9.667 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puente Batel y Nueve de Julio (Dto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Puente Batel, Nueve de Julio, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.925. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 47.490 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11,30 horas, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Coronel Dorrego y Balneario Monte Hermoso (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Coronel Dorrego, Balneario Monte Hermoso y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.926. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 31.232 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Viedma y General Conesa (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Viedma, General Conesa y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.927. v.6|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 9.669 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1966, a las 10 horas, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Oberá (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Oberá o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.4|7. Nº 6.928. v.6|7|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 24-P|66. Fecha y hora: 8|8|66, 9.30. Objeto: Por la construcción de un edificio en la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Monto estimado: $ 24.500.000. Valor del pliego: $ 1.400.

Licitación Nº 73|66 (2º llam.). Fecha y hora: 29|7|66, 9.30. Objeto: Por los trabajos de ampliación y refección a ejecutar en el Edificio Buena Esperanza, Pcia. de San Luis. Monto estimado: $ 1.574.400. Valor del pliego: $ 550.

Licitación Nº 329-CTD|66. Fecha y hora: 27|7|66, 9.30. Objeto: Por los trabajos de construcción de una cubierta asfáltica en el Edificio Central Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Monto estimado: $ 997.500. Valor del pliego: $ 850.

Licitación Nº 284-CTD|66 (2º llam.). Fecha y hora: 5|8|66, 9.30. Objeto: Por la ejecución de trabajos complementarios en el local subusina y conexión cloacal en el Edificio Central Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. Monto estimado: $ 650.000. Valor del pliego: $ 250.

Licitación Nº 300-CTD|66 (2º llam.). Fecha y hora: 2|8|66, 9.30. Objeto: Por los trabajos de reparación y pintura a efectuar en el Edificio San Francisco, Pcia. de Córdoba. Monto estimado: pesos 210.000. Valor del pliego: $ 200.

Licitación Nº 306-CTD|66 (2º llam.). Fecha y hora: 2|8|66, 10. Objeto: Por la ejecución de trabajos varios en el Edificio Laboulaye, Pcia. de Córdoba. Monto estimado: $ 225.000. Valor del pliego: $ 200.

Los pliegos deberán abonarse y retirarse en Avda. La Plata Nº 1540, 5º piso, Capital, como así también en las oficinas del Interior, correspondientes a los lugares donde se realizan los trabajos. Consultas sobre el particular: 92-0697 ó 0690.

e.19|7 Nº 6.860 v.14|7|66

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación pública Nº 1161-C|41|105, con fecha apertura el día 20 de Julio de 1966 a las 14 horas, por la provisión de: 32.680 Sábanas de algodón blancas (1,60 x 2,60 mts.). — 25.670 Fundas de algodón (v|mod.). — 1.550 Frazadas color vicuña (2,10 x 1,40 mts.).

Valor del Pliego: $ 1.500 m|n.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 hs., o División Adquisiciones, Est. Fdco. Lacroze, 5to. piso, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9218).

e. 29|6 Nº 6.759 v.12|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

A. L. C. P. 31|66

Llámase a Licitación Pública número 204|66, Expediente Nº 22.877|65 para la ejecución de los trabajos de prolongación de andenes en el Apeadero Saldías, Parada Balneario y en las Estaciones M. M. Padilla, Florida y Carapachay en la línea principal CC., en la Capital y Provincia de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de agosto de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, Oficina 431 y en el Distrito Vía y Obras Retiro, calle Godoy Cruz Nº 2460, Boulogne Sur Mer, en horas de Oficina.

Precio del Pliego: $ 2.500 m|n. — La Gerencia.

e.4|7 Nº 6.942 v.15|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. G. Bmé. MITRE

Depto. Almacenes

Licitaciones Públicas

Nº 307|66. — Apertura: 12|7|66, 8 horas. Adq. 80 t. carbón de madera, blanco.

Nº 308|66. — Apertura: 13|7|66, 10 horas. Adq. 12.000 t. piedra para balasto.

Consulta y retiro de pliegos: en Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Delegación Almacenes, Buenos Aires, Av. Maipú 1358, 3er. piso, oficina 40 F. Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.27|6 Nº 6.684 v.8|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública

Nº 136|66: Tubos de acero para caldera. — 8|8|1966, 15 horas. — Pliegos $ 1.500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, F.C.G.S.M., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.4|7 Nº 6.941 v.15|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº G.3684. — Descripción: Arandelas de acero. Apertura: Día 11|8|66, hora 10. Precio del pliego: $ 600.

Licit. Nº G.3685. — Descripción: Elementos filtrantes celulósicos. Apertura: Día 11|8|66, hora 11. Precio del pliego: $ 600.

Licit. Nº G.3686. — Descripción: Pinturas, antióxidos y removedor orgánico. Apertura: Día 12|8|66, hora 9. Precio del pliego: $ 300.

Licit. Nº F.6486. — Descripción: Herramientas para tornear llantas. — Apertura: Día 12|8|66, hora 10. Precio del pliego: $ 300.

Licit. Nº F.6487. — Descripción: Contrazapatas de acero moldeado y zapatas de cruceta de fundición gris. Apertura: Día 12|8|66, hora 11. Precio del pliego: $ 600.

Licit. Nº G.3648. — Descripción: Anticorrosivo sólido para agua de enfriamiento de motores. Por haberse introducido modificaciones en los pliegos, su apertura se posterga para el día 11|8|66, hora 9. Precio del pliego: $ 300.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

e.5|7 Nº 6.976 v.18|7|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 21|66: Provisión de mercaderías de reembarco con destino a los buques de pasajeros Línea Paraná-Paraguay para adicionar a Rancho de buque.

Fecha de apertura: 18 de julio de 1966, a las 13 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Apertura: En Corrientes 389, 5º piso, Capital.

Entrega de Pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 11 a 16 horas.

e.27|6 Nº 6 686 v.8|7|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA.RE.NA."

Llámase a Licitación Pública 33|66, hasta el día 15 de julio de 1966, a las 16 horas, para la provisión de 5.870 metros de cable de cobre electrolítico, tipo marino, varias medidas.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

Retiro y Consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 27 de junio, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

e 27|6 Nº 6.687 v.8|7|66

EMPRESAS LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Empresas Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 5|66 para la venta sin base del buque "Río Iguazú". — Apertura: 2 de agosto de 1966, 15 horas. — Informes en Dpto. Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital.

e.4|7 Nº 6.943 v.15|7|66

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Expedientes DNT. Nº 2532-33-34 y 35|66

Llámase a licitación pública para la adquisición de los elementos que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 277|66, para la adquisición de: sábanas, colchas, toallas, fundas y frazadas.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1966, a las 14 hs.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Avda Roque Sáenz Peña 501, piso 1º, Capital Federal.

Licitación Pública Nº 278|66, para la provisión de 150 toneladas de leña, con destino al Hotel Nacional de Turismo de Corrientes.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1966, a las 10 hs.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Hotel Nacional de Turismo Corrientes — Provincia de Corrientes.

Licitación Pública Nº 279|66, para la adquisición de 80 toneladas de leña, con destino al Hotel Nacional de Paso de los Libres.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1966, a las 10 hs.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Hotel Nacional de Turismo de Paso de los Libres — Provincia de Corrientes.

Licitación Pública Nº 280|66, para la adquisición de 80 toneladas de leña, con destino al Hotel Nacional de Turismo de San Luis.

Fecha le apertura: 12 de julio de 1966, a las 10 hs.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de


19660706

apertura: Hotel Nacional de Turismo de San Luis — Provincia de San Luis.

Licitación Pública Nº 281|66, para la adquisición de 80 toneladas de leña, con destino al Hotel Nacional de Andalgalá.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1966, a las 10 hs.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Hotel Nacional de Turismo de Andalgalá — Provincia de Catamarca.

e.5|7 Nº 6.975 v.7|7|66

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Ref.: Expte. Nº 2056|66 DNT.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Cámaras y cubiertas para automotores.

Fecha de Apertura: 27 de julio de 1966, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos, Consultas y Lugar de Apertura: Administración General de la Unidad Turística de Chapadmalal, Provincia - Provincia de Buenos Aires.

e.4|7 Nº 6.920 v.6|7 66

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Ref.: Expediente DNT Nº 1503|66

Llámase a Licitación Pública Nº 276, 66, para la confección del almanaque de la Dirección Nacional de Turismo año 1967 - Impresión sistema Off-Set 100.000 ejemplares.

Consultas de carácter técnico: Gerencia de Propaganda y Relaciones Públicas, Uruguay 291, Capital Federal.

Fecha de apertura: **22 de** julio de 1966 a las 15 hs.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 1º, Capital Federal.

e.29|6 Nº 6.776 v.12|7|66

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3343 - Capital

Licitación Pública Nº 2.251|66. Apertura, 1º|8|66, a las 11.30 horas. Cable, alambre y varilla de cobre.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.27|6 Nº 6.685 v.8|7|66

VILLALONGA FURLONG
(en liquidación)

Licitación Pública S.T. Nº 1|66, venta de papel rezago de archivo. Fecha de apertura: 15 julio 1966, 16 horas. Consultas y retiro de pliegos de lunes a viernes, de 13 a 18 horas, en Balcarce Nº 473, 2º piso, Capital Federal.

$ 1.080.— e.5|7 Nº 23.564 v.7|7|66

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 2.150 kgs. de naftalina en bolitas y 1.100 kgs. de naftalina en escamas.

Los pliegos y condiciones se entregarán previo pago de m$n. 200 por la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.4|7 Nº 6.932 v.6|7|66

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FIDELES
Financiera del Este, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, juez en lo Comercial de Registro, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por escritura número treinta, pasada por ante el escribano Guillermo F. Panelo Gelly, el 14 marzo de 1966, dispuesto por asamblea de fecha 28 de septiembre de 1964 y aprobada por Resolución P. J. Nº 002164, de fecha 29 de diciembre de 1965, la sociedad "FIDELES", FINANCIERA DEL ESTE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, reformó los artículos tercero y décimo primero, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, distribuidos en cien series de mil acciones al portador de m$n. 100.— cada una, pudiendo emitir títulos por más de una acción. Las acciones podrán ser de tres clases: ordinarias de la clase "A" con voto múltiple, pero no más de cinco votos por acción; ordinarias de la Clase "B", con un voto por acción y acciones preferidas con los privilegios previstos en el artículo cuarto de este estatuto. Actualmente se encuentran totalmente suscriptas e integradas las acciones ordinarias de cinco votos de las series primera a quinta y las acciones ordinarias de un voto de las series sexta a vigésima. Las series restantes se emitirán, suscribirán e integrarán, en las oportunidades, forma y condiciones de pago que determine el Directorio, pudiendo darse en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad, debiendo cada resolución de nueva emision, con constancia precisa de las características que se hayan fijado para las acciones correspondientes, ser inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia. Quedan establecidos los siguientes requisitos para las acciones: a) No podrán emitirse nuevas series de acciones mientras las anteriores no hayan sido suscriptas e integradas en un diez por ciento como mínimo; b) Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el presidente y un director y contendrán los demás recaudos a que hace mención el artículo 328 del Código de Comercio; c) Hasta tanto las acciones no sean integradas, se emitirán certificados nominativos firmados como las acciones; d) Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por cada una de ellas; e) La suscripción o posesión de acciones o su certificado provisorio lleva implícitamente la obligación de someterse a las disposiciones de estos estatutos, a las resoluciones de las asambleas generales y, en general, en lo no previsto por los primeros, a las disposiciones del Código de Comercio. El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, en una o varias oportunidades, con autorización de una o más asambleas generales de accionistas, la asamblea que decida el aumento fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones generales establecidas por los estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, forma y modo de pago de las mismas. La resolución de aumento será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo Décimo Primero: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. La convocatoria se hará mediante avisos publicados en el Boletín Oficial y durante 5 y 3 días con anticipación de 10 y 8 días, respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. Las asambleas extraordinarias pedidas por los accionistas deberán ser convocadas dentro de los 15 días de formulado el pedido. — Entre líneas: "el 14 de marzo de 1966". Vale. — Buenos Aires, 21 abril de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.640.— e.6|7-Nº 23.206-v.6|7|66.

F R I C O
Sociedad Anónima Financiera, Rural, Inmobiliaria y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro de esta Capital, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "FRICO", SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, RURAL, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, celebrada el treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro resolvió la reducción de su capital de la suma de Novecientos Mil pesos moneda nacional a la suma de Seiscientos Setenta y Dos Mil pesos moneda nacional. Dicha reducción fue aprobada por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación P. J. Nº 000357, dictada en el Expediente Nº 6.002|1|66 de la Inspección General de Justicia, con fecha veintinueve de marzo de 1966 y elevada a escritura pública el primero de junio del corriente año en el Registro ciento veintiocho ante el escribano José H. Martínez Medrano. E|l.: "P. J. Nº 000357", vale. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.6|7-Nº 23.142-v.6|7|66

BARRACA Y ESTANCIAS MONTES DE OCA
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Carlos Ignacio de Nevares con fecha 26 de mayo de 1966, la sociedad "BARRACA Y ESTANCIAS MONTES DE OCA SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el treinta de julio de mil novecientos sesenta y cinco, aprobada por Resolución Ministerial Nº 0000470, de fecha 26 de abril de 1966, ha reformado los artículos cuarto y quinto de sus estatutos los que para lo sucesivo regirán en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, de curso legal ($ m|n. 50.000.000) representado por acciones ordinarias al portador de cien pesos cada una, divididas en cien series de cinco mil acciones cada una. En la actualidad se hallan emitidas ocho series, siendo totalmente suscriptas y realizadas las series 1a. a 7ma. y suscriptas y parcialmente integradas dos mil quinientas acciones de la 8a. las series pendientes de emisión correspondientes al capital autorizado se emitirán, suscribirán e integrarán en las oportunidades formas y condiciones de pago que el directorio determine. Artículo Quinto: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General en una o más veces hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional, de curso legal ($ m|n. 2 .000.000) en series sucesivas de acciones ordinarias o preferidas, cuyo monto y condiciones de pago serán fijadas por la asamblea. Cada resolución de aumento se llevará a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio se publicará de acuerdo con las disposiciones vigentes y se dará cuenta de la Inspección General de Justicia.| En el caso de emitirse acciones preferidas, éstas gozarán de un dividendo fijo, acumulativo y anual, no mayor del ocho por ciento. Los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia de suscripción en proporción a su tenencia, pudiendo usar de ese derecho hasta quince días después de la última publicación que se hará en el Boletín Oficial durante tres días. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de m$n. 50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal) más los aumentos efectuados de acuerdo con el presente artículo. — Sobre raspado — 0000470 vale.

Buenos Aires, 13 de junio de 1966. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.880. — e.6|7 Nº 23.052 v.6|7|66

TIERRAS ALTAS
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Mil Ciento Cuarenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen don José Domingo Pascual Salaverri, casado, domiciliado en la calle Uruguay número sesenta; don Roque Horacio López, casado, domiciliado en la Avenida Quintana número cuatrocientos ochenta y tres; don José Héctor Horacio Casinelli, casado, domiciliado en la calle Membrillar número ochenta y cuatro; don Luis Manuel Marcelino García, soltero, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número setecientos cuarenta y seis; don Ezio Oscar Ribetto, soltero, domiciliado en la calle Lima ciento treinta y uno; don Herminio Francisco Ribetto, casado, domiciliado en la calle General Hornos número setecientos setenta y tres; don José Evaristo Rodríguez, casado, domiciliado en la calle Salta número ochocientos sesenta y nueve; don Rodolfo Abel Araujo, casado, domiciliado en la calle Canalejas número dos mil trescientos treinta y dos; don Elio Alfredo Ribetto, casado, domiciliado en la calle Tagle número dos mil quinientos sesenta y uno; doña Rosa López de Amado, viuda, domiciliada en la calle General Hornos número setecientos sesenta y tres; y don Mario Carluccio, casado, domiciliado en la calle Santa Rosa número setenta y cuatro, de la localidad de Martínez, de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, todos vecinos de esta ciudad, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son únicos socios fundadores de la sociedad que gira en esta plaza bajo denominación de "Tierras Altas, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera" por lo que solicitan de mí la protocolización de las actuaciones habidas con motivo del trámite para la obtención de la personería jurídica, a cuyo efecto me exhiben el expediente número veinte mil seiscientos cincuenta y uno, de la Inspección General de Justicia, el que copiado en sus partes pertinentes es del siguiente tenor: "Acta de Constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores José Domingo Pascual Salaverri, casado en primeras nupcias con doña María Vidal, argentino naturalizado, nacido en España el quince de noviembre de mil novecientos seis, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y cinco, con domicilio en la calle Uruguay sesenta, segundo piso, Capital Federal; Roque Horacio López, casado en primeras nupcias con doña Elsa Josefina Bancalari, argentino, nacido el siete de agosto de mil novecientos diecinueve, industrial, libreta de enrolamiento número ochocientos sesenta y cinco mil noventa y seis, con domicilio en la calle Avenida Quintana cuatrocientos ochenta y tres, Capital Federal; José Héctor Horacio Casinelli, casado en primeras nupcias con Nélida Ballester, argentino, nacido el dieciocho de marzo mil novecientos veinticinco, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos setenta, con domicilio en la calle Membrillar ochenta y cuatro, quinto piso B, Capital Federal; Luis Manuel Marcelino García, soltero, nacido en Avilés (Asturia, España), el seis de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, comerciante, cédula de identidad número cuatro millones doscientos treinta y seis mil ochocientos diez, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen setecientos cuarenta y seis, Capital Federal; Ezio Oscar Ribetto, soltero, argentino, nacido el primero de marzo de mil novecientos treinta y uno, comerciante, libreta de enrolamiento número seis millones quinientos setenta y cinco mil setecientos uno, con domicilio en la calle Lima ciento treinta y uno, octavo piso, departamento D, Capital Federal; Herminio Francisco Ribetto, casado en primeras nupcias con doña Esther Beatriz Morón, argentino, nacido el veintiocho de abril de mil novecientos veintiuno, comerciante, libreta de enrolamiento número dos millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos cinco, con domicilio en la calle General Hornos setecientos sesenta y tres, Capital Federal; Mario Carluccio, nacido en Castelbotaccio, Campo Basso, Italia, el quince de febrero de mil novecientos veinticinco, casado en primeras nupcias con doña Antonia Carracedo, industrial, cédula de identidad número dos millones ochocientos treinta mil novecientos sesenta, con domicilio en la calle Santa Rosa setenta y cuatro, Martínez; Jorge Evaristo Rodríguez, casado en primeras nupcias con doña Herminia González, argentino, nacido el diecinueve de febrero de mil novecientos veintiséis, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientos treinta y seis, con domicilio en la calle Salta ochocientos sesenta y nueve, segundo piso, departamento D, Capital Federal; Rodolfo Abel Araujo, casado en primeras nupcias con doña Susana Marta Acuña, argentino, nacido el diez de marzo de mil novecientos treinta y nueve, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro, con domicilio en la calle Canalejas dos mil trescientos treinta y dos, depto. D, Capital Federal; Elio Alfredo Ribetto, casado en primeras nupcias con doña Josefina Elvira Río, argentino, nacido el diecisiete de enero de mil novecientos veinticinco, industrial, libreta de enrolamento número seis millones quinientos sesenta y cinco mil ciento veintidós, con domicilio en la calle Tagle dos mil quinientos sesenta y uno, tercer piso, Capital Federal y Rosa López de Amado, viuda, argentina, nacida el tres de abril de mil novecientos once, comerciante, libreta cívica número dos millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos diecinueve, con domicilio en la calle General Hornos setecientos sesenta y tres, Capital Federal y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima denominada "TIERRAS ALTAS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", cuyo término de duración será de noventa y nueve años y que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y por los estatutos cuya transcripción, suscripta por todos los comparecientes, obra por separado y forma parte integrante de la presente acta constitutiva. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto el ejercicio de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, permuta, cesión y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza; b) Inmobiliarias y Construcciones: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, urbanización, subdivisión, loteos, parcelamiento y remodelación de terrenos urbanos y rurales; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas y d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y

otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 5.500.000 (cinco millones quinientos mil pesos moneda nacional) representado por cincuenta y cinco mil acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una, dividido en cinco series de m$n. 1.100.000 (un millón cien mil pesos moneda nacional) cada serie. — Cuarto: Del capital autorizado se suscribe en este acto una serie de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos, por un total de un millón cien mil pesos moneda nacional de acuerdo al siguiente detalle: José Domingo Pascual Salaverri, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Roque Horacio López, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; José Héctor Horacio Casinelli, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Luis Manuel Marcelino García, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Ezio Oscar Ribetto, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Herminio Francisco Ribetto, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Mario Carluccio, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Jorge Evaristo Rodríguez, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Rodolfo Abel Araujo, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional; Ezio Alfredo Ribetto, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional y Rosa López de Amado, mil acciones valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un importe de cien mil pesos moneda nacional. — Los accionistas precedentemente detallados integran en dinero el diez por ciento del capital suscripto entre los constituyentes en proporción a las suscripciones, suma esa que se depositará en una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina. — Quinto: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Ezio Oscar Ribetto; Vicepresidente a Roque Horacio López; Vocales a José Héctor Casinelli; que actuará como secretario; a Luis Manuel Marcelino García, Herminio Francisco Ribetto, Mario Carluccio, Suplentes a Elio Alfredo Ribetto y José Domingo Pascual Salaverri y Rosa López de Amado; Síndico titular a Rodolfo Abel Araujo y Síndico Suplente a Jorge Evaristo Rodríguez. — La designación del Directorio precedente tendrá carácter provisional hasta tanto lo designe definitivamente la primera Asamblea General Ordinaria. — Sexto: Conferir poder especial a los señores José Héctor Horacio Casinelli y Luis Manuel Marcelino García a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o cojuntamente, con todo lo cual se dio por finalizado el acto firmando de conformidad todos los comparecientes. — J. Salaverri. — Roque H. López. — José H. Casinelli. — L. M. García. — Ezio Ribetto. — Herminio F. Ribetto. — Mario Carluccio. — Jorge E. Rodríguez. — R. Araujo. — Elio Ribetto. — Rosa López de Amado. — "Estatutos. La sociedad anónima constituida con el nombre de "Tierras Altas, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera" se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Capítulo I. Nombre. Domicilio. Duración. — Artículo Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea de accionistas. — Capítulo II. — Objeto. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, licencias, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza; b) Inmobiliarias y Construcciones: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; urbanización, subdivisión, loteos, parcelamiento y remodelación de terrenos urbanos y rurales; c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícologanaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas, y d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Capítulo III. — Capital Social. — Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de Cinco millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones de Cien pesos moneda nacional cada una, dividida en cinco series iguales o no. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Artículo Sexto: El capital autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime convenientes. La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo debiendo dicha resolución ser elevada a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comuicada a la Inspección General de Justicia. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión de acciones tuviere un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a quince días, contados desde la última publicación que por tres días se efectuaría a tal fin en el Boletín Oficial. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El directorio está facultado para seguir, en caso de mora, el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. Capitulo IV: Dirección y Administración. — Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de cinco y un máximo de doce para los titulares y un mínimo de dos a un máximo de cuatro para los suplentes que reemplazarán a aquéllos en el orden que fueron elegidos por la asamblea. — Tanto los directores titulares como los suplentes durarán tres años en sus funciones, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que se celebre la asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, convocada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario serán discernidos anualmente por el Directorio, en la primera reunión que realice luego de celebrada la Asamblea General Ordinaria. — Las funciones de los directores serán remuneradas, con imputación a Gastos Generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devengan, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga, no pudiendo los importes a fijar ser inferiores a los que resulten del artículo décimo primero, inciso c) de\ estos Estatutos. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El presidente tendrá voz y voto y en caso de empate, tendrá voto decisivo. — El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia o cualquier otro impedimento. En caso de ausencia del Presidente o vicepresidente, el directorio designará la o las personas que han de reemplazarlos. — Artículo Octavo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial a los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. El uso de la firma social, representación de la sociedad y ejecución de los actos del Directorio estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, en el caso previsto en el artículo séptimo que actuará conjuntamente con el Gerente o culaquier Director, este último, designado por el directorio a ese efecto, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que otorgue el directorio. — Las firmas de cheques estarán a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso, conjuntamente con un director o gerente y en los endosos será suficiente la firma de cualquiera de los directores o gerente. — El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer sobre los miembros del directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije será por la asamblea o por el directorio "ad referendum" de aquélla. — Capítulo V. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad la ejerce un Síndico, que designará la asamblea ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — Capítulo VI: De las Asambleas. — Artículo Décimo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias incluídas aquellas que deban considerar las materias del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representan más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio. — Capítulo VII: Del Ejercicio Social y del Reparto de utilidades. — Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas, se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez or ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Diez por ciento durante los primeros diez ejercicios para ser repartido por partes iguales entre los firmantes del acta constitutiva a quienes se les reconoce el carácter de fundadores; c) Remuneraciones al directorio y síndico en cuyo caso las mismas no podrán ser inferiores a los siguientes porcentajes: Presidente: cuatro por ciento; Vicepresidente y directores tiulares: quince por ciento y Síndico titular, uno y medio por ciento; d) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos, y participación adicional, en su caso; y e) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Capítulo VIII: De la liquidación. — Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para distribución de las utilidades". ... Buenos Aires, 15 Abr. 1966. Visto el expediente N. 20-651|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Tierras Altas, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Tierras Altas, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera", constituida en esta Capital el 2 de julio de 1965 y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a nueve (9) con las modificaciones de fojas dieciocho (18) a diecinueve vuelta (19 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente lo indicado a fojas veintiuno (21) "in fine". — Artículo 2º Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº 000.436. — Lo transcripto es conforme y copia fiel, doy fe; y los comparecientes en el carácter invocado dicen: Que dejan formalizada la constitución definitiva de la sociedad "Tierras Altas, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera", solicitando de mí el autorizante la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, su presentación ante la Inspección General de Justicia, y a sus demás efectos. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y la

firmaron por ante mí de todo lo cual, doy fe. — Ezio Ribetto. — Herminio F. Ribetto. — Mario Carlucio. — J. Salaverri. — Roque H. López. — José H. Casinelli. — J. E. Rodríguez. — L. García. — Elio Ribetto. — Rosa López de Amado. — R. Araujo. — Hay un sello: Ante mí: Aron Siganevich. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil seiscientos ochenta y siete del Registro trescientos ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en diez sellos de Ley números cero cero cinco millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve y el siguiente; y desde el número cero cero seis millones ciento ochenta y dos mil seiscientos veintiséis correlativo al presente inclusive que sello y firmo en Buenos Aires, a diez de junio de mil novecientos sesenta y seis. — Raspado: casado, Constitución, José, será exportación, invención, contratos, Ezio, Alfredo, Manuel, conjunta, el, Estatutos, Tercero, invención, particular, capacidad, Artículo, Las, reconocérseles, elevarse, resolución, elevarse, las, reelija, directorio, conjuntamente, tareas, anuncios, modificada, dividendos, del, abril, vale. — Fdo.: A. Siganevich, Escribano.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 28.800. e.6|7 Nº 23.080 v.6|7|66

TITO MAFFONI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 742. — Primer Testimonio. — Escritura Número Cuatrocientos Treinta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribana autorizante, comparecen: los cónyuges en primeras nupcias, don Tito Ecio Cayetano Maffoni, de 48 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 1.562.602, comerciante; y doña Delia Aída Rosa Palo de Maffoni, de 38 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 2.796.325, profesora de piano, ambos domiciliados en la calle Campana mil quinientos setenta y cinco; don Raimundo Palo, de 65 años de edad, viudo en primeras nupcias de doña Marcelina Alonso, con Cédula de Identidad Nº 1.103.656, comerciante, domiciliado en General César Díaz dos mil novecientos treinta y uno; don Roberto Wunder, de 51 años de edad; casado en pimeras nupcias con Olga Esther Maffoni, con Cédula de Identidad Nº 1.524.380, administrador de propiedades, domiciliado en la calle Helguera tres mil ciento cuarenta y cinco, departamento dos; don Narciso Renato Maffoni, de 50 años de edad, casado en primeras nupcias con Teresa Pérez, con Cédula de Identidad número 2.030.600, constructor, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez tres mil trescientos catorce, departamento uno; don Julio Angel Vassena, de 49 años de edad, casado en primeras nupcias con Aída María Della Morte, con Cédula de Identidad Nº 1.609.410, jubilado, domiciliado en Pasaje Alejandro Mohr dos mil cuatrocientos veinte; Salvador Grau, de 65 años de edad, casado en primeras nupcias con doña María Ernesta Maffoni, con Cédula de Identidad Nº 1.729.570, jubilado, domiciliado en Argerich mil setecientos setenta y seis; Guido Angel Maffoni, de 52 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Sara Barrionuevo, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires Nº 329.812, constructor, domiciliado en Argerich mil setecientos setenta y seis; Alba Ultimina Maffoni, de 55 años de edad, soltera, Cédula de Identidad Nº 2.251.567, decoradora, domiciliada en la calle Helguera tres mil ciento cuarenta y cinco, departamento dos; Julio César Maffoni, de 23 años de edad, soltero, con Cédula de Identidad 5.304.451, constructor, domiciliado en Ricardo Gutiérrez tres mil trescientos catorce, departamento uno y don Moisés Federico, de 40 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Nélida Broverman, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal al igual que las anteriores número 2.208.496, técnico contable, domiciliado en Pringles doscientos cuarenta y siete, departamento dos, todos los comparecientes son argentinos, mayores de edad, de este vecindario, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por este acto a elevar a escritura pública el Acta Constitutiva y los Estatutos de la sociedad "Tito Maffoni, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", en la Resolución número dos mil setecientos sesenta y cinco de la Inspección General de Justicia de la Nación que autorizó el funcionamiento de dicha Sociedad Anónima como tal, todo lo cual consta en el Expediente tramitado por ante dicha Inspección General de Justicia número veinte y un mil ciento noventa y cinco, año mil novecientos sesenta y seis, y que transcriptos íntegramente por su orden dicen así: "Acta Constitutiva. —

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en el local de la calle Helguera Nº 3147 de la Capital Federal los señores Tito Ecio Cayetano Maffoni, argentino, casado en primeras nupcias con Delia Aída Rosa Palo, comerciante, con C. I. Nº 1.565.602, Policía Federal, domiciliado en Campana Nº 1575, Capital Federal; Delia Aída Rosa Palo de Maffoni, argentina, casada en primeras nupcias con Tito Ecio Cayetano Maffoni, profesora de piano, con C. I. Nº 2.706.325, Policía Federal, domiciliada en Campana 1575, Capital Federal; Raimundo Palo, argentino, viudo en primeras nupcias de Marcelina Alonso, comerciante, con C. I. Nº 1.103.656, Policía Federal, domiciliado en General César Díaz 2931, Capital Federal; Roberto Wunder, argentino, casado en primeras nupcias con Olga Esther Maffoni, administrador de propiedades, con C. I. número 1.524.380, Policía Federal, domiciliado en Helguera 3145, departamento 2, Capital Federal; Narciso Renato Maffoni, argentino, casado en primeras nupcias con Teresa Pérez, constructor, con C. I. Nº 2.030.600, Policía Federal, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3314, departamento 1, Capital Federal; Julio Angel Vassena, argentino, casado en primeras nupcias con Aída María Della Morte, jubilado, C. I. Nº 1.609.410, Policía Federal, domiciliado en Pasaje Alejandro Mohr, 2420, Capital Federal; Salvador Grau, argentino, casado en primeras nupcias con María Ernesta Maffoni, jubilado, con C. I. Nº 1.729.570, Policía Federal, domiciliado en Argerich 1776, Capital Federal; Guido Angel Maffoni, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Barrionuevo, constructor, con Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires Nº 329.812, domiciliado en Argerich 1776 de Capital Federal; Alba Ultimina Maffoni, argentina, soltera, decoradora, con C. I. 2.251.567, Policía Federal, domiciliada en Helguera 3145, departamento 2, Capital Federal; Julio César Maffoni, argentino, soltero, constructor, con C. I. Nº 5.304.451, Policía Federal, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3314, departamento 1, Capital Federal y Moisés Federico, argentino, técnico contable, casado en primeras nupcias con Beatriz Nélida Braverman, con C. I. Nº 2.208.496, domiciliado en Pringles 247, departamento 2, Capital Federal, resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "TITO MAFFONI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (Art. 1º) — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los productos y subproductos, mercaderías y demás bienes de las industrias metalúrgicas, madereras y plásticas. — c) Financieras: Mediante oporte o inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, o cualquier otra permitida por las leyes, no pudiendo realizar las operaciones del artículo 93 de la Ley número 1".672 y toda otra que requiera concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, explotación y administración de propiedades, incluida la construcción y venta bajo el régimen de la propiedad horizontal de departamentos y|o locales; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y loteos, plantaciones y explotaciones forestales, todo ello por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros — Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél (Art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de un mil pesos moneda nacional de valor nominal cada una y dividido en veinte series de un millón de pesos moneda nacional cada serie (Art. 4º). — e) El Directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares y de dos a tres suplentes cuyo mandato durará tres años (Art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten seis series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación. — Suscripción - Integración. — Accionistas — Acciones. — Monto. — Tito Ecio Cayetano Maffoni 5.660 — $ 5.660.000. — Delia A. R. Palo de Maffoni 70 — $ 70.000. — Raimundo Palo 50 — $ 50.000. — Roberto Wunder 50 — $ 50.000. — Narciso Renato Maffoni 50 — $ 50.000. — Julio Angel Vassena — 20 — $ 20.000. — Salvador Grau 20 — $ 20.000. — Transporte a foja 3|5|920. — $ 5.920.000 (3) Accionistas. — Acciones. — Monto. — Transporte de foja 2|5|920. — $ 5.920.000. — Guido Angel Maffoni 20 — $ 20.000. — Alba Ultimina Maffoni 20 — $ 20.000. — Julio César Maffoni 20 — $ 20.000. — Moisés Federico 20 — $ 20.000. — Totales 6.000 — $ 6.000.000. — El señor Tito Ecio Cayetano Maffoni integra por valor de cinco millones de pesos moneda nacional, mediante la transferencia a favor de la presente sociedad que se constituye, de un inmueble de su propiedad, ubicado en la calle Nazca Nº 3183 de la Capital Federal, con la aprobación de todos los accionistas, entregando en este acto la posesión real y efectiva del inmueble, obligándose a efectuar oportunamente la correspondiente escritura traslativa de dominio. — Integra además, por el saldo del monto suscripto, el 10 o|o en dinero efectivo o sean sesenta y seis mil pesos moneda nacional, que juntamente con los treinta y cuatro mil pesos moneda nacional correspondiente al 10 o|o integrado por los restantes accionistas en dinero efectivo, totaliza la suma de cien mil pesos moneda nacional que será depositado en el Banco de la Nación Argentina, a objeto del logro de la respectiva personería jurídica para la presente sociedad. — Se deja constancia de que la señora Delia Aída Rosa Palo de Maffoni efectúa la integración con bienes propios. — Cuarto: Todos los accionistas constituyentes dan desde ya su expresa conformidad para que el Directorio de la sociedad, luego que esté definitivamente constituida, adquiera los inmuebles consistentes en los edificios sitos en: a) Nazca número 3104 - 3110 esquina Melincue número 2999 y b) Argerich Nº 3124, ambos edificios en la Capital Federal, adquiridos por el señor Tito Ecio Cayetano Maffoni para esta sociedad, según así surge las respectivas escrituras públicas, — El precio de los inmuebles será satisfecho en la forma que lo resuelva el Directorio, debiendo darse cuenta de la operación a la Inspección General de Justicia, presentando la documentación pertinente. — Quinto: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Tito Ecio Cayetano Maffoni; Director Titular: Roberto Wunder; Vicepresidente: Delia Aída Rosa Palo de Maffoni; Directores Suplentes: Raimundo Palo y Narciso Renato Maffoni; Síndico Titular: Salvador Grau; Síndico Suplente: Julio Angel Vassena. — Sexto: Autorizar a los señores Tito Ecio Cayetano Maffoni, Roberto Wunder y Moisés Federico a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. — Sobre raspado: Helguera, Sociedad, propia, relacionen, todo vale. — Entre líneas: Policía Federal, vale. — Testado: casado, no vale. — T. E. C. Maffoni. — Delia P. de Maffoni. — Raimundo Palo. — Roberto Wunder. — Narciso R. Maffoni. — J. Vassena. — S. Grau. — Guido A. Maffoni. — Alba Ultimina Maffoni. — J. C. Maffoni. — M. Federico. — Certifico en mi carácter de autorizada Nº 104 otorgada por el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas, puestas en mi presencia y por su orden por los señores Tito Ecio Cayetano Maffoni, Delia Aída Rosa Palo de Maffoni, Raimundo Palo, Roberto Wunder, Narciso Renato Maffoni, Julio Angel Vassena, Salvador Grau, Guido Angel Maffoni, Alba Ultimina Maffoni, Julio César Maffoni y Moisés Federico. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Juana María Vaquer. — Juana María "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación" Inspección General de Justicia. Nº 21.195. — Buenos Aires, abril 6 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 12; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63 el Inspector General de Justicia. — Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Tito Maffoni, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad el 3 de septiembre de 1965, cuya acta constitutiva obra fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro) y sus estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 vta. (fojas ocho vuelta). Oportunamente la sociedad deberá presentar testimonio de la escritura traslativa de dominio del inmueble aportado como integración de capital. — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Hay una firma ilegible. Miguel Amílcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Hay un sello. — Resolución Nº 2.765. — Lo transcripto es copia fiel de las constancias que obran en el expediente antes citado que he tenido a la vista para este otorgamiento, doy fe, como así de que los comparecientes continuan diciendo: Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 319 del Código de Comercio, dejan así por este público instrumento elevado a escritura pública, el Acta Constitutiva, Los Estatutos sociales que han de regir a la sociedad "Tito Maffoni, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria", y la resolución de la Inspección General de Justicia que los aprueba y definitivamente constituida la citada sociedad, solicitando de la autorizante, deje establecido de que en la declaración jurada de sellos correspondiente al presente se oblará la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional en concepto de impuesto fiscal que corresponde abonar por el total del capital autorizado o sea la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, dejando constancia qu esta escritura la otorgan a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y su posterior comunicación a la Inspección General de Justicia de la Nación. Leída que les fue, los comparecientes se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí, doy fe. — T. E. C. Maffoni; Delia P. de Maffoni; Raimundo Palo; Roberto Wunder; Narciso Renato Maffoni; S. Grau; Julio C. Maffoni; Guido A. Maffoni; Alba Ultimina Maffoni; J. A. Vassena; M. Federico. — Hay un sello. — Ante mí: Juana María Vaquer. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio setecientos cuarenta y dos del Registro ciento siete de mi adcripción, doy fe. Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en nueve sellos de actuación notarial números: seis millones noventa y nueve mil setecientos veinte y cuatro, seis millones noventa y nueve mil setecientos veinte y cinco. — seis millones doscientos cuarenta y tres mil ciento tres, seis millones doscientos treinta y dos mil trescientos setenta y cinco, seis millones doscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y nueve, seis millones doscientos treinta y dos mil trescientos setenta, seis millones noventa y nueve mil setecientos cincuenta y tres, seis millones doscientos cuarenta y tres mil ciento uno, seis millones doscientos cuarenta y tres mil ciento dos y el siguiente número seis millones ciento treinta y cuatro mil ciento veinte y siete, que sello y firmo en Buenos Aires, a diez de mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Juana María Vaquer, (Escribana) — Testado: obli — y ejecutiva del inmueble — No vale.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 17.000.— e.6|7 Nº 23.146 v.6|7|66

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEJEDURIA PATRICIOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 26 de mayo de 1966, pasada ante el Escribano Héctor Palacios Videla la sociedad "TEJEDURIA PATRICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Maza 2138, ha nombrado gerentes de la misma por un nuevo período de tres años a contar desde el 1º de julio del corriente año, a los Señores Isaac José Sasson y Salvador Benaderette.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760 e.6|7 Nº 23.106 v.6|7|66

FADAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por acto privado de fecha 14 de agosto de 1962 los señores Ricardo Dardano y César Fasciolo, únicos componentes de la sociedad "FADAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto dejar totalmente disuelta la mencionada sociedad.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 520 e.6|7 Nº 23.110 v.6|7|66

BRAGA HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 31 de mayo de 1966, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina, al folio 932, del Registro Nº 191, el señor Baldomero Braga cede y transfiere a favor del señor Serafín Braga, 2.200 cuotas de 1.000 pesos cada una de las 5.500 cuotas que tiene respecto de dicho capital o sean dos millones doscientos mil pesos en la Sociedad "BRAGA HNOS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — La cesión involucra en idéntica proporción, el fondo de reserva legal, lo cual asciende a ciento cuarenta y ocho mil ciento setenta pesos. — Esta cesión tiene efecto retroactivo al primero de enero de 1966 y la realiza por el valor nominal de dos millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento setenta pesos moneda nacional, correspondiente dos millones doscientos mil pesos a las cuotas que cede, y el remanente a la parte proporcional del fondo de reserva mencionado. — Hacen constar los comparecientes que en virtud de esta cesión, el capital de la mencionada Sociedad que asciende a la suma de once millones de pesos, dividido en once mil cuotas de 1.000 pesos cada una, les pertenecen en la siguiente proporción: Serafín Braga, el setenta por ciento, y a Baldomero Braga, el treinta por ciento.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.680 e.6|7 Nº 23.137 v.6|7|66

MIAMI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamento a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por acto privado de fecha 29 de abril de 1966, don Federico Haas, cede, vende y transfiere por su valor nominal la totalidad de sus 300 cuotas capital de $ 1.000 m|n. cada una a favor de: Rosa Rosenblüth de Haas, 240 cuotas y a favor de Gisella Haas de Gold, las restantes 60 cuotas, esta última argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle Angel J. Carranza 2089, 6º piso, Depto. 14, esposa e hija respectivamente del cedente, colocando el cedente a las cesionarias en su mismo lugar y grado de prelación que tenía dentro de la sociedad, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. — Ambas cesionarias han quedado como únicas componentes de la sociedad y por este mismo acto resuelven modificar la cláusula primera que queda redactada como sigue: "Cláusula primera: La sociedad girará bajo la razón social de "MIAMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su sede social en la calle Pasteur 377, piso 2º "B", sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero". — Todas las cláusulas del contrato social que no hayan sufrido modificación por este acto continúan con toda su fuerza y vigor. — La cesión se retrotrae al 1º de marzo de 1966.

Buenos Aires, junio 3 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.680 e.6|7 Nº 23.109 v.6|7|66

TEGAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que el señor Juan José Cuchi cede las tres mil seiscientas cuotas sociales del capital de TEGAR S. R. L. que poseía, a favor del señor José Francisco García Regueiro, por documento de fecha 25 noviembre 1965 y efecto al 24 noviembre 1965.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 600.— e.6|7 Nº 23.133 v.6|7|66

DELME

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura del 23 de mayo de 1966, ante el escribano Félix Gorga, la sociedad "DELME, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", prorrogó el término de duración por un período de tres años a partir del 26 de mayo de 1966.

Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 560.— e.6|7 Nº 23.184 v.6|7|66

FUREMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 31 de marzo de 1966, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "FUREMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 440.— e.6|7 Nº 23.190 v.6|7|66

FAHENA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, siendo las diez y quince horas, ante mí, Escribano Público, se reúnen los socios de "FAHENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que firman al final de la presente acta para tratar: 1º) Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. Puesto a consideración de los señores socios presentes los citados documentos, son aprobados por unanimidad. Con respecto a la utilidad a distribuir, luego de un cambio de ideas se resolvió pagar el 180 o|o sobre el capital social, 20 o|o ya abonado y 160 o|o a abonar cuando las disponibilidades de la firma lo permitan. — 2º) Designación de gerentes. Con motivo de la renuncia del socio gerente señor Osvaldo Antonio Emilio Corti, aceptada el 30 de abril próximo pasado, según Acta Nº 25, y con respecto al gerente señor Horacio León Sanguinetti, y por la interpretación dada por algunas instituciones bancarias, las que consideran que no es más gerente por haber dejado de ser socio de la firma, los socios presentes, luego de un cambio de opiniones y por unanimidad resuelven designar gerentes al señor Horacio León Sanguinetti y a la señora Ligia María Carlota Corti de Montagna y modificar consecuentemente el primer y segundo párrafo de la cláusula cuarta y la cláusula quinta del contrato de "Fahena Sociedad de Responsabilidad Limitada, las cuales quedarán redactadas como sigue: Primer y segundo párrafo de la cláusula cuarta: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los "Gerentes" señores don Horacio León Sanguinetti y doña Ligia María Carlota Corti de Montagna, que en tal carácter intervendrán en todas las operaciones sociales con la única limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a su giro normal y|o en prestaciones a título gratuito y sólo podrán ser removidos de sus cargos por resolución de la Asamblea de Socios. La firma social será formada por la denominación de la sociedad precediendo la firma personal de los gerentes. Los "gerentes" podrán ser socios o no y actuarán en forma individual, indistintamente uno cualesquiera de ellos, salvo para efectuar extracciones de dinero de los Bancos, en cuyo supuesto deberán actuar conjuntamente y en caso de ausencia de alguno el presente en unión de uno cualesquiera de los apoderados que se designan en la cláusula siguiente". — Cláusula quinta: "Además de los "gerentes" podrán administrar y representar a la sociedad con la misma amplitud de facultades a aquellos acordada, los socios apoderados que se designan en este acto, señores César Noziglio y Arístides José María Corti, quienes deberán actuar indistintamente uno cualesquiera de ellos, pero siempre en unión de uno cualesquiera de los "gerentes", y en caso de ausencia o impedimento del otro "gerente". Los apoderados designados en esta cláusula no estarán sujetos a las restricciones establecidas por el artículo catorce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cino y no podrá revocárseles, el mandato sino por resolución expresa de una Asamblea de socios. "Queda establecido que las restantes cláusulas del contrato no sufren modificación alguna... No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las once y cuarenta y cinco horas, labrándose la presente acta para constancia, la que leída es aprobada y firmada por los socios presentes, por ante mí, de todo lo cual doy fe. — Arístides J. M. Corti. — Osvaldo Corti. — Arturo C. Pettinato. — C. Noziglia. — Ante mí: Julio E. Martínez Perri. — Hay un sello que dice: Julio E. Martínez Perri".

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400.— e.6|7 Nº 23.060 v.6|7|66

CENTRAL NATIONAL ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre María Antonia Francisca Juana (Johanna) Hermens de Korfage holandesa, mayor de edad, viuda; María Margarita (Margaretha) Korfage de Rengelink, holandesa, mayor de edad, casada; Teodoro (Theodorus) Enrique (Hendricus) Korfage, holandés, soltero mayor de edad los tres representados por Alfredo D. Borre, argentino, casado, mayor de edad, conforme al poder que se acompaña y cuya copia forma parte integrante de este acto; Pedro Auspitz, argentino naturalizado, casado, mayor de edad; Carlos Balbino Pérez, argentino, casado, mayor de edad; e Ira Wallach, estadounidense, casado, mayor de edad, representado por Carlos Balbino Pérez, conforme al poder especial que se acompaña y que forma parte integrante del presente acto; todos ellos domiciliados en Balcarce seiscientos diez y únicos componentes de "CENTRAL NATIONAL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se conviene: Primero: Los señores María Antonia Francisca Juana (Johanna) Hermens de Korfage, María Margarita (Margaretha) Korfage de Rengelink y Teodoro (Theodorus) Enrique (Hendricus) Korfage ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales en la siguiente proporción: al señor Pedro Auspitz noventa y cinco cuotas equivalentes a noventa y cinco mil pesos m|n; y al señor Carlos Balbino Pérez cincuenta cuotas equivalentes a cincuenta mil pesos m|n. — Segundo: Esta cesión se realiza por la suma total de ciento cuarenta y cinco mil pesos m|n., que los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. — Los cedentes se declaran totalmnte separados de la sociedad. — Tercero: Los restantes socios señores Pedro Auspitz. Carlos Balbino Pérez e Ira Wallach, convienen acto seguido, en aumentar el capital social hasta la suma de cuatro millones doscientos mil pesos moneda nacional, integrado por los mismos en proporción a sus capitales y mediante la captalización de los saldos acreedores en cuenta corriente de dichos socios y hasta la suma requerida, conforme al balance que se acompaña y que forma parte de este acto. — Cuarto: Como consecuencia de la presente cesión de cuotas y aumento de capital, el artículo tercero del contrato original queda así redactado: "Tercero: El capital social es de cuatro millones doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuatro mil doscientas cuotas de un mil pesos m|n cada una y aportados por los socios en la siguiente forma: Ira Wallach, dos mil cien cuotas equivalentes a dos millones cien mil pesos m|n; Pedro Auspitz, un mil cuatrocientas setenta cuotas equivalentes a un millón cuatrocientos setenta mil pesos m|n; y Carlos Balbino Pérez, seiscientas treinta cuotas equivalentes a seiscientos treinta mil pesos m|n. — Hecho en los ejemplares de ley en la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días de junio de mil novecientos sesenta y seis. — Alfredo D. Borre. — P. Auspitz. — Carlos B. Pérez.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.320.— e.6|7-Nº 23.192-v.6|7|66

CHAB HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1966, entre los señores Salomón Chab, de nacionalidad argentina e Isidoro Chab, argentino, con domicilio en la calle Guanacache Nº 2265, por una parte; y por la otra don Jaime Chab, argentino, con domicilio en la calle Guanacache 2265; Rosa Margulis de Chab, argentina, con domicilio en la calle Juramento 1823, 3º "C", y Sofía Chab de Chab, de nacionalidad siria, con domicilio en la calle Cabildo 2962, 4º piso "A", todos ellos mayores de edad, de esta ciudad y hábiles para contratar se conviene lo siguiente: Primero: Los primeros venden, ceden y transfieren a los segundos sus 180 cuotas sociales de un valor nominal de $ 180.000 m|n. que tienen y poseen en la sociedad "CHAB HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituido por contrato privado de fecha 27 de Marzo de 1952, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 15 de mayo de 1952, bajo el Nº 1.070 al Fº 331 del libro 22 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: De las 180 cuotas cedidas, el Sr. Jaime Chab integrante de la sociedad mencionada, adquiere 144; la Sra. Sofía Chab de Chab, 18 cuotas; y la Sra. Rosa Margulis de Chab, 18 cuotas. — Tercero: La venta se realiza por las siguientes sumas: $ 144.000 m|n. las 144 cuotas cedidas al Sr. Jaime Chab; $ 18.000 m|n. las 18 cuotas cedidas a Doña Rosa Margulis de Chab; y $ 18.000 m|n. las 18 cuotas cedidas a Doña Sofía Chab de Chab. — Tales importes se pagan por los cesionarios en este acto y en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Cuarta: Como consecuencia de la mencionada cesión, el capital queda integrado en la siguiente forma: el socio Jaime Chab, 234 cuotas de $ 1.000 m|n. c|u; la socia Rosa Margulis de Chab, 18 cuotas de $ 1.000 m|n. c|u; y la socia Sofía Chab de Chab, 18 cuotas de $ 1.000 m|n. c|u; quedando así modificada la cláusula 4a. del contrato social orignario. — Quinto: Queda asimismo modificada la cláusula 7a. del contrato social en la siguiente forma: las utilidades y las pérdidas se adjudicarán en proporción al capital integrado. — Sexta: Los vendedores declaran no tener nada que reclamar por ningún concepto en el futuro a la sociedad, transmitiendo a los cesionarios todas las acciones y derechos que habían y tenían sobre las citadas cuotas. — Séptima: Con relación a las cesionarias Doña Rosa Margulis de Chab y Doña Sofía Chab de Chab, el socio Sr. Jaime Chab presta plena conformidad con la cesión efectuada a favor de las nombradas. — Octava: Se declaran subsistentes todas las cláusulas del contrato original, en cuanto no hayan sido modificadas por el presente. — De conformidad. todos los otorgantes firman 3 ejemplares de un solo tenor a un mismo efecto, en el lugar y fecha arriba citados.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.600.— e.6|7-Nº 23.229-v.6|7|66

ROTA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato. — En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días de mayo de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Aldo Rota, casado en primeras nupcias con Basilia Lombardi, domiciliado en Viamonte dos mil ochocientos noventa y cinco, de esta ciudad: Pedro Carlot, casado con Francisca Nerina Ramponi, domiciliado en Quintana mil quinientos treinta y uno, Florida, Provincia de Buenos Aires, y don Pedro Gava, casado en primeras nupcias con Vanda Bignucolo, con domicilio en Buchardo tres mil cuatrocientos setenta y siete, Olivos, Provincia de Buenos Aires, todos italianos, mayores de edad, se ha resuelto celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida entre los comparecientes una sociedad de responsabilidad limitada que gira en esta plaza con la denominación "ROTA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Viamonte dos mil ochocien

tos noventa y cinco, segundo piso, departamento F., de esta Ciudad. — Segunda: La sociedad durará cinco años a contar desde el día trece de abril de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del contrato. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio carpintería de madera en general, instalaciones de negocios y toda clase de construcciones relacionadas al ramo, continuando la explotación iniciada por la firma "Rota y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato social expirara recientemente. A tal fin podrá importar, exportar, comerciar, toda clase de materias primas, manufacturadas, maquinarias, efectuar toda clase de operaciones bancarias en Bancos Oficiales, mixtos, o particulares, comprar, vender, gravar, arrendar toda clase de muebles e inmuebles, presentarse en licitaciones, celebrar toda clase de contratos, locaciones de servicios, estar en juicio como actor o demandado o querellante, girar en cuenta corriente o en descubierto, girar letras de cambio, cheques, giros, vales, pagarés, como librador, endosante o avalista; hacer descuentos de toda clase de documentos o renovarlos; otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, suscribir escrituras públicas y documentos necesarios; formar parte de otras sociedades comerciales o industriales, aportando capital o tomando participación en negocios; y en general toda clase de actos jurídicos, transacciones civiles y comerciales y contratos que estén directa o indirectamente comprendidos en el objeto social. — Cuarta: El capital social es de un millón de pesos moneda nacional dividido en mil cuotas de capital de mil pesos cada una, que los tres socios suscriben e integran por partes iguales. Los importes se verifican en mercaderías y útiles que resultan del inventario que suscripto por los socios integra este contrato, agregándose copias, practicado en trece de abril del corriente año. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, y el uso de la firma social será ejercido por dos de ellos conjuntamente. El mandato para administrar, comprende, además de los negocios que forman el objeto social, todos aquellos para los que se requiere poder especial, pudiendo realizar todos los actos y contratos que consideren necesarios o útiles a la realización del objeto social, que no estén prohibidos por las leyes, salvo las limitaciones impuestas por el presente. Para compra, venta o hipoteca de inmuebles es necesaria la conformidad de todos los socios. — Sexta: Para el libramiento de cheques, pagarés o cualquier contrato o documento se requiere la firma de dos socios, cualesquiera que fuesen. — Séptima: La firma social no podrá ser comprometida en operaciones ajenas al giro social ni en garantías o fianzas de terceros. — Octava: Los socios deberán dedicar íntegramente sus actividades a los negocios sociales, estándoles prohibido intervenir en operaciones que directa o indirectamente signifiquen competencia para aquéllos. — Novena: Los socios podrán retirar mensualmente hasta la suma de ocho mil pesos nacionales, que se imputarán a gastos generales. — Décima: Anualmente, al treinta y uno de marzo, se practicará un inventario y balance general, que será sometido a la aprobación de los socios durante quince días corridos, considerándose aprobado de no mediar objeciones durante dicho lapso. Como mínimo, una vez al mes se realizará una Asamblea para dar cuenta de la marcha de los negocios y situación financiera de la sociedad. — Undécima: Si del balance practicado resultaren utilidades, una vez extraído el fondo de reserva legal, podrán los socios retirar hasta un cincuenta por ciento de las mismas, las que se distribuirán por partes iguales. Podrán efectuarse retiros superiores a dicho porcentaje, por resolución tomada por mayoría de votos en Asamblea, computándose cada cuota por un voto. — Décima Segunda: La cesión de cuotas a terceros deberá ser aceptada por unanimidad de los socios restantes, quienes tendrán prioridad para adquirirlas por su valor nominal más las utilidades que arroje el balance a practicarse al efecto. — Décima Tercera: En caso de ausencia temporaria superior a treinta días, de uno de los socios, el ausente deberá designar reemplazante en sus funciones, el que deberá ser elegido con acuerdo unánime, siendo su remuneración a cargo del ausente. Si la ausencia excediera los seis meses quedará excluido de la sociedad, no participando en las ganancias de ese lapso, y su parte del capital y ganancias recién se le abonarán al vencimiento del contrato. — Décima Cuarta: En caso de fallecimiento incapacidad o ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los socios, los restantes podrán optar entre continuar el giro social con los herederos o representantes legales del faltante, unificada su representación o liquidar lo que correspondiere al fallecido, ausente o incapaz, de acuerdo a balance a practicar a la fecha del fallecimiento; declaración de ausencia o incapacidad. En dicho balance no se incluirá suma alguna en concepto de llave. — Décima Quinta: En caso de disolución de la sociedad, por cualquier causa, entrará en liquidación, la que estará a cargo de quien o quienes designen los socios en Asamblea, por simple mayoría de votos. Saldadas las deudas y obligaciones de la sociedad, pagados los gastos originados, el remanente líquido se repartirá por partes iguales. — Décima Sexta: Cualquier cuestión que se suscite entre los socios vinculada a este contrato será dirimida por los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción. Para constancia se firman cuatro ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se destina al Registro Público de Comercio para sus inscripción. — Fdo.: Aldo Rota, Pedro Carlot y Pedro Gava.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.920 e.6|7 Nº 23.103 v.6|7|66

K I M

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — "Contrato: Entre doña Celia Raquel Jeris de Kalekin, argentina, casada, cédula de identidad numero dos millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos treinta y cuatro, on domicilio en la calle Paso número seiscientos ochenta y cuatro, segundo piso, de esta Capital, y doña Rebeca Trajtemberg de Jeris, rusa, casada, cédula de identidad número tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y ocho, con domicilio en la calle Vera número trescientos diecinueve, ambas mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas. — Primera: En la fecha queda constituida entre las mencionadas que suscriben el presente instrumento, una sociedad denominada: "KIM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Santa Fe dos mil cuatrocientos cincuenta, local veintiséis, de esta Capital Federal, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier punto del país. — Segunda: La duración de este contrato será de cinco años a partir del primero de abril de mil novecientos sesenta y seis, fecha a la que se retrotrae los efectos legales de este contrato. — Tercera: El objeto principal de esta sociedad lo constituye la explotación de un negocio de compra y venta de artículos de vestir, pero se podrá también fabricar, tomar representaciones, distribuciones, como importar y exportar. De común acuerdo se podrá efectuar cualquier actividad que resultare conveniente para la sociedad. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 500.000.— m|n. c|l.), dividido en quinientas (500) cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000.— m|n. c|l.) cada una, aportadas de la siguiente forma: la señora Celia Raquel Jeris de Kalekin la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 200.000.— m|n. c|l.), o sea doscientas (200) cuotas. La señora Rebeca Trajtemberg de Jeris la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 300.000.— m|n. c|l.), o sea trescientas (300) cuotas. Estos aportes han sido integrados por las partes que le corresponden entre los socios en instalaciones, muebles, útiles y mercaderías, según balance e inventario que se levanta en la fecha y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La administración de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidos por un socio gerente, designándose a ese fin a la señora Celia Raquel Jeris de Kalekin, entre sus funciones podrá endosar documentos, abrir cuentas corrientes bancarias, girar cheques y también en descubierto cuando se hallen autorizados por los Bancos, y representar a la sociedad en oficinas públicas nacionales, provinciales o extranjeras, tribunales de Trabajo y de Faltas, vocalías de Conciliación, juzgados nacionales o provinciales, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y de cualquier otro lugar de la República, gobiernos nacionales o provinciales y sus respectivos ministerios o reparticiones autónomas o autárquicas, Banco de la Nación Argentina, Industrial, de la Provincia de Buenos Aires, Central y demás Bancos que funcionen en el país. — Sexta: Anualmente, al treinta y uno de marzo y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no fuera impugnado u observado por cualquiera de los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado dirigido al otro socio. — Séptima: Las utilidades y pérdidas se dividirán en partes iguales, correspondiendo cada una a cada socio. Dicha distribución se hará una vez hecha la reserva del cinco por ciento para el fondo de reserva que señala la ley. — Octava: La sociedad se disolverá por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmnte, de cualquiera de las socias. — Novena: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución, será sometida al fallo de árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte. En caso de desacuerdo fallará inapelablemente el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal. Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por las dos socias, suscribiéndose en la ciudad de Buenos Aires el primero del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis. — (Firmas). Celia de Kalekin. — Rebeca T. de Jeris".

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.320.— e.6|7 Nº 23.071 v.6|7|66

O R B E

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y seis, entre los señores: Carlos Ovidio Daniel, argentino, casado, domiciliado en la calle Cangallo mil cuatrocientos cincuenta y siete, primer piso, oficina dieciocho y Olga Salmoraghi, argentina, casada, domiciliada en Marcos Sastre tres mil ciento veintiocho, de Capital Federal, siendo mayores de edad, se ha convenido celebrar una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de ORBE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Su domicilio será Cangallo mil cuatrocientos cincuenta y siete, primer piso, oficina dieciocho, Capital Federal. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto, la compra y venta de automotores, financiaciones, reparaciones en todas sus manifestaciones, mecánica, chapa, pintura, etc. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los mismos, como así también, efectuar toda clase de operaciones industriales, comerciales, inmobiliarias, financieras y actos jurídicos de cualquier naturaleza y toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. En especial: a) Comprar, vender al contado o a crédito o en cualquier otra modalidad mercantil y permutar toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones, derechos y concesiones; b) Constituir y aceptar sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, como ser: hipotecas, usufructos y servidumbres; c) Dar y tomar bienes raíces en arrendamientos por más o menos diez años; d) Solicitar permisos, privilegios y concesiones del Gobierno Nacional, Gobiernos Provinciales y Municipales y explotarlos o negociarlos; e) Registrar marcas y patentes, adquirirlas y venderlas. Adoptar todas las medidas necesarias para la inscripción, conservación y defensa de las concesiones, permisos, privilegios, marcas y patentes que se adquieran; f) Importar, exportar, ejercer representaciones, establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o en el exterior, con o sin capital determinado; g) Formar sociedades u otra comunidad de intereses con otras personas de existencia visible o jurídica dentro o fuera de la República y formar parte de entidades de economía mixta; h) Celebrar toda clase de contratos y operaciones inmobiliarias, financieras, industriales, y administrativas y constituir prendas, incluso agrarias o warrants, ya sea con el Gobierno Nacional o con Gobiernos Provinciales o extranjeros, municipales, administraciones públicas, empresas privadas o de economía mixta, sociedades de cualquier naturaleza, compañías de transporte marítimo, aéreas o terrestres, o con particulares, corporaciones y otras entidades de carácter legal y efectuar toda clase de operaciones, ya sean depósitos, descuentos, descubiertos, o de cualquier naturaleza y sin limitación alguna en los bancos nacionales, provinciales, municipales y extranjeros, oficiales y particulares, el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Central de la República, Bancos de Crédito Industrial, etc.; i) Dar o tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales; celebrar contratos de cuentas corrientes con o sin intereses, aceptar fianzas, prestar aval a letras o pagarés, otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; j) Estar en juicio como actora o demandada, transar, promover y desistir querellas, conferir poderes generales o especiales o revocarlos, nombrar, aceptar y recusar peritos en juicio, y otorgar las escrituras públicas y documentos privados que fueren requeridos a los objetos expresados y celebrar todos los demás actos civiles y comerciales que sean inherentes al objeto social o destinados a favorecer su desarrollo, pues la enunciación que antecede no es limitativa, sinó explicativa. — Quinta: La duración de la sociedad será de diez años a partir del día primero de abril de mil novecientos sesenta y seis. - Sexta: El capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien cuotas de mil pesos cada una de ellas, las que han sido inscriptas por los socios en partes iguales, es decir, cincuenta cuotas de mil pesos cada socio. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta o separada, que actuarán como gerentes, los cuales tendrán para el desempeño de sus cargos las más amplias facultades, aún aquellas para las cuales los artículos ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, requieran poder especial, pudiendo realizar todos aquellos actos y operaciones civiles y comerciales que consideren convenientes para el giro de los negocios sociales y cumplimiento de lo dispuesto en las cláusulas tercera y cuarta, del presente contrato. El día treinta y uno de marzo de cada año, los socios deberán levantar inventario y practicar el balance general de las operaciones sociales. — Novena: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio anual, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que este fondo llegue al diez por ciento del capital. El resto de las utilidades así como las pérdidas, si las hubiere, de cada balance se destribuirán en partes iguales. — Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, el otro se hará cargo de la sociedad hasta su extinción. — De plena conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados. — Carlos Ovidio Daniel. — Olga Salmoraghi.

Buenos Aires, 15 de junio de 1666. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400.— e.6|7 Nº 23.157 v.6|7|66

FAUR HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, publíquese por un día, el siguiente edicto:

"Reforma de contrato social. — Entre los señores José Faur, Natalio Faur y Marcos Faur, únicos componentes de "FAUR HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número 2.907 al folio 87 del libro 33 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen por unanimidad, reformar la cláusula quinta del contrato social originario, en cuanto se refiere al término de duración de la sociedad, de acuerdo al siguiente tenor: "El plazo de duración de la sociedad se fija en ciento diez años, a contar con efecto retroactivo al 20 de mayo de 1957, pudiendo ser renovado por otro período igual, como asimismo retirarse cualquiera de los socios después del segundo ejercicio anual, a cuyo efecto deberá hacerlo saber a sus consocios mediante telegrama colacionado con seis meses de anticipación a su retiro". — En prueba de conformidad firman el presente a los cinco días del mes de mayo de 1966. — Fdo.: José Faur. — Natalio Faur. — Marcos Faur. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 413, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores José Faur, Natalio Faur y Marcos Faur, y que han sido puestas en mi presencia. — Conste. — Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: "Torcuato R. Arzeno, Escribano Público".

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.920.— e. 6|7 Nº 23.074 v. 6|7|66

ACAPULCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha treinta de mayo de mil novecientos sesenta y seis, el señor Alejandro González, cede y transfiere al doctor Edgardo Omar Dalton, las dos mil cuotas de capital de cien pesos cada una que representan $ 200.000.—, que tiene en la sociedad "ACAPULCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y además el saldo de su cuenta corriente y las utilidades del último ejercicio, importando tal cesión la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional. Como consecuencia de esta cesión, el señor González renuncia a su cargo de gerente de la sociedad. — S|R.: "Dos". Vale. — E|L.: "Renuncia". Todo vale.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Tatiana Schifris, scretaria.

$ 1.000.— e. 6|7 Nº 23.062 v. 6|7|66

MAJESTIC HOTEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber durante un día, que por documento privado de fecha 18 de marzo de 1966 y con efecto retroactivo al día 20 de diciembre de 1961, don Constante González y don Ramón Vázquez Villar, venden, ceden y transfieren las cuatrocientas cuotas de capital que les corresponden en la sociedad denominada "MAJESTIC HOTEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a don Antonio García, español, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Pueyrredón Nº 47, Capital; Juan María García, español, soltero, mayor de edad, domiciliado en Pueyrredón Nº 47, Capital; don Andrés García, español, casado, mayor de edad, domiciliado en Pueyrredón Nº 47, Capital; Consolación García Viuda de Vázquez, española, viuda, mayor de edad, domiciliada en Libertad Nº 121, Capital, y doña Purificación García Viuda de Rott, española, viuda, mayor de edad, domiciliada en la calle Libertad Nº 121, quienes las adquieren por partes iguales. Esta venta se efectúa por el precio total de dos millones ochocientos mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — S|raspado: junio. Vale.

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.320.— e. 6|7 Nº 23.079 v. 6|7|66

SCAGNI Y CLOT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día:

Que según escritura de fecha diez y seis de marzo de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante el Escribano don Horacio A. Wuille-Bille, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "SCAGNI Y CLOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha aumentado su capital social, modificando la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada en la forma siguiente: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil cuotas de un mil pesos nacionales cada una aportado por lo socios por partes iguales e integrado con mercaderías, deudores varios, muebles y útiles de la ex-sociedad "M. Scagni y C. Clot", según inventario y balance general relacionado en la escritura de constitución de la sociedad de que se trata y con la capitalización de parte de sus cuentas particulares a que se ha hecho mérito anteriormente.

Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.360.— e.6|7 Nº 23.204 v.6|7|66

JURAMENTO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría, interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Jaime Alberto Izumi, argentino, casado, con domicilio en Agüero 1825, departamento 3, Capital Federal; Alberto Carlos Otero, argentino, soltero, con domicilio en Virrey Loreto 3650, segundo piso, departamento 14, Capital Federal; Enrique Luis Otero, argentino, soltero, con domicilio en la calle Virrey Loreto 3650, segundo piso, departamento 14, Capital Federal; Juan Miguel Irigaray, argentino, casado, con domicilio en Weisman 898, Morón, Provincia de Buenos Aires; Carlos Antonio Oggero, argentino, soltero, con domicilio en Avenida de los Corrales 6825, Capital Federal; y Carlos Ricardo Castro, argentino, soltero, con domicilio en Gándara 2785, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Constitución. — Entre las personas precedentemente nombradas, se constituye una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo con las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Segunda: Denominación y Domicilio. — La sociedad girará bajo la denominación de "JURAMENTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Juramento, número dos mil uno, o donde sea trasladado en adelante, pudiendo establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero. — Tercera: Objeto. — El objeto principal de la sociedad lo constituye la explotación del ramo gastronómico en todas sus faces, pudiendo accesoriamente la sociedad realizar cualquier otra operación y|o desarrollar actividad comercial permitida por la ley. — Cuarta: Duración. — La sociedad se constituye por el término de diez años, a partir del día treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato. — Quinta: Capital Social. —

El capital social lo constituye la suma de un millón veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, representada por cuotas de mil pesos ($ 1.000) moneda nacional de curso legal, cada una suscriptas e integradas totalmente en este acto por los socios, a razón de ciento setenta cuotas cada uno en muebles, útiles e instalaciones. — El capital social podrá ser aumentado por acuerdo de los dos tercios del capital suscripto y realizado; y de la misma forma podrán admitirse nuevos socios en el futuro. — Sexta: Dirección y Administración. — La dirección, administración y representación legal de la sociedad será ejercida por la totalidad de los socios quienes tendrán el carácter de gerentes con todas las facultades legales, y el uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de tres cualesquiera de los socios gerentes y en cualquier orden, debiendo suscribir todos los actos y obligaciones de la sociedad con sus firmas personales precedidas del rubro social y con la única limitación de no comprometerla en fianzas por terceros ni en negocios ajenos al giro social. — Bastará la sola firma de cualesquiera de dos de los socios gerentes para el endoso de cheques, pagarés y otros valores en toda operación bancaria. — Séptima: La sociedad podrá realizar, ademas de todos los actos inherentes, en forma especial los siguientes: comprar, vender y permutar bienes muebles, inmuebles y semovientes; arrendarlos, transferirlos y gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar y constituir prendas con registro y cancelarlas; adquirir y ceder créditos; cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones y contratos de locación; presentarse ante los poderes públicos y reparticiones públicas y autárquicas de cualquier jurisdicción; conferir poderes especiales y generales de administración y para asuntos judiciales; inscribir marcas y patentes; para todo lo cual podrá suscribir, cuantos actos, instrumentos y escrituras públicas y privadas fueren menester; realizar toda clase de operaciones bancarias con cualquier entidad oficial o privada, solicitar préstamos y descuentos, negociación de valores, efectuar depósitos en cuenta corriente; librar cheques, letras de cambio, pagarés y giros, endosarlos y negociarlos. — Octava: Anualmente los días treinta de abril, se practicarán balances generales de resultados, las ganancias o pérdidas se distribuirán o soportarán en proporción a las cuotas de capital que pertenezcan a cada socio. — Previo a toda distribución se destinará al fondo de reserva legal el cinco por ciento de las utilidades y hasta integrar el diez por ciento del capital. — Novena: Todo conflicto o divergencia que llegare a suscitarse entre los socios durante la existencia de la sociedad, su disolución o liquidación serán dirimidos por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en disputa y un único nombrado por éstos en caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios sus derecho-habientes podrán optar por continuar integrando la sociedad mediante representación unificada, o por percibir el capital, utilidades y cuanto correspondiere al causante según balance especial que se practicará al efecto dentro de los treinta días de producido el deceso, y en el que se fijarán los valores del activo fijo y circulante a los precios vigentes en plaza de acuerdo a su real estado y valor. — La suma resultante se les abonará en veinticuatro cuotas mensuales iguales, firmando pagarés y con un interés del veinte por ciento sobre saldos. — Undécima: La liquidación de los negocios sociales, en su caso, estará a cargo de la totalidad de los socios gerentes. — En prueba de conformidad con las once cláusulas que preceden, previa lectura y ratificación de las mismas, las partes dan por formalizado el presente contrato de sociedad, obligándose a su fiel cumplimiento, en lugar y fecha supra-indicada. — Jaime Alberto Izumi. — Alberto Carlos Otero. — Enrique Luis Otero. — Carlos Antonio Oggero. — Carlos Ricardo Castro. — Juan Miguel Irigaray.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.800.— e.6|7-Nº 23.090 v.6|7|66

NACAR TEXTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Natalio Azar, domiciliado en la calle General Artigas novecientos ochenta y cuatro; Elías Azar, domiciliado en la calle Yerbal mil ciento noventa y cinco, y David Azar, domiciliado en la calle Acoyte setecientos cincuenta, Capital, todos argentinos, casados, mayores de edad, únicos integrantes de la razón social NACAR TEXTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato del catorce de agosto de mil novecientos cincuenta y siete inscripto el veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número doscientos uno al folio ciento noventa y uno del libro treinta y cuatro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada en el Registro Público de Comercio de la Capital por una parte y la señora Mercedes Samatan de Rocca, argentina, casada, libreta cívica número cero seiscientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve, domiciliada en la calle Paraná mil novecientos diez y nueve de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, de mutuo y común acuerdo se resuelve: Primero: Ampliar el capital social de Nacar Textil Sociedad de Responsabilidad Limitada de Trescientos mil pesos moneda nacional (trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal) a un millón ochocientos mil pesos moneda nacional (un millón ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal). Segundo: El socio señor David Azar vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas e integradas en el capital de la Sociedad con retroactividad al día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, que representan la cantidad de cien cuotas, valor de un mil pesos (un mil pesos moneda nacional de curso legal) o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional (cien mil pesos moneda nacional de curso legal) al señor Natalio Azar por el valor nominal de las mismas o sea por la suma de cien mil pesos moneda nacional (cien mil pesos moneda nacional de curso legal) que recibe en este acto el cedente del cesionario, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta en forma. — Tercero: El socio señor Elías Azar vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas e integradas en el capital de la Sociedad con retroactividad al día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, que representan la cantidad de cien cuotas valor de mil pesos moneda nacional (un mil pesos moneda nacional de curso legar), o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional (cien mil pesos moneda nacional de curso legal) al señor Natalio Azar por el valor nominal de las mismas o sea por la suma de cien mil pesos moneda nacional (cien mil pesos moneda nacional de curso legal) que recibe en este acto el cedente del cesionario, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta en forma. — Cuarto: Los señores David Azar y Elías Azar venden al señor Nemesio Azar las dos terceras partes que les pertenecen y corresponden dentro del rubro "Reserva Legal" con retroactividad al día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, o sea la suma total de veinte mil pesos moneda nacional (veinte mil pesos moneda nacional de curso legal) que reciben en este acto los cedentes del cesionario sirviendo el presente de suficiente recibo y carta en forma. — Quinto: La señora Mercedes Samatan de Rocca, suscribe e integra con el crédito que tiene en la razón social Nácar Textil, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cantidad de cuatrocientas cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional (un mil pesos moneda nacional de curso legal) cada una o sea la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal) con lo que queda totalmente cancelado su crédito. — Sexto: El señor Natalio Azar suscribe e integra mil cincuenta (un mil cincuenta) cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional (un mil pesos moneda nacional de curso legal) o sea la suma de un millón cincuenta mil pesos moneda nacional (un millón cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal) con el crédito de su cuenta participación más la Reserva legal de treinta mil pesos moneda nacional (treinta mil pesos moneda nacional de curso legal). — Séptimo: A raíz de estas cesiones de cuotas de capital, definitivamente formalizadas por este contrato, los señores David Azar y Elías Azar dejan de ser socios de Nácar Textil Sociedad de Responsabilidad Limitada con retroactividad al dia primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, declarando que nada tienen que reclamar a la misma ni a sus consocios. — Octavo:

En consecuencia, los actuales socios resuelven mantener todas las cláusulas del contrato constitutivo que no se modifiquen por el presente. — Noveno: Se resuelve modificar las cláusulas cuarta, sexta y décima, las que quedan redactadas en la siguiente forma: "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional (un millón ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal) dividido en mil ochocientas (mil ochocientas) cuotas de un mil pesos moneda nacional (un mil pesos moneda nacional de curso legal) cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente forma: el señor Natalio Azar mil trescientas cincuenta (mil trescientas cincuenta) cuotas o sea un millón trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional (un millón trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal) y la señora Mercedes Samatan de Rocca, cuatrocientas cincuenta (cuatrocientas cincuenta) cuotas o sea cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal). — Las cuotas se encuentran totalmente integradas con Mercaderías, Muebles y Utiles e Instalaciones, Deudores Varios por ventas, documentos a Cobrar por ventas. — Sexta: Anualmente el día treinta y uno de diciembre se practicarán un Inventario y Balance General y de las utilidades líquidas que resulten se separará previamente el cinco por ciento (cinco por ciento) para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento (diez por ciento) del Capital Social. — Del saldo de las utilidades líquidas y realizadas corresponden el setenta y cinco por ciento (setenta y cinco por ciento) al socio Natalio Azar y el veinticinco por ciento (veinticinco por ciento) a la socia señora Mercedes Samatan de Rocca. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Décima: En caso de liquidación ésta será efectuada por el socio gerente señor Natalio Azar quien actuará conforme a las disposiciones del Código de Comercio". — Décimo: La socia señora Mercedes Samatan de Rocca presta desde ya su expresa conformidad para que el socio Natalio Azar venda, ceda y transfiera sus cuotas de capital a la razón social "José N. Azar e Hijos Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria" constituida el quince de setiembre de mil novecientos sesenta y autorizada para funcionar por Resolución Ministerial Nº P. J. número mil seiscientos sesenta y ocho del treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y uno con Estatutos inscriptos el veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y dos bajo el número trescientos setenta y tres al folio ciento veintitrés del libro cincuenta y cinco Tomo "A" de Estatutos Nacionales, en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. — En prueba de conformidad y para su inscripción en el Registro Público de Comercio se firma el presente en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Natalio Azar. — Elías Azar. — David Azar. — Mercedes Samatan de Rocca. Se notifica. — Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: Natalio Azar, por derecho propio, en los autos caratulados "Nácar Textil Sociedad de Responsabilidad Limitada sobre Cesión de cuotas y Ampliación de Capital", a Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo: I. Que vengo a notificarme del auto dictado por Vuestra Señoría a fojas nueve. II. Que en los puntos cuarto y sexto del instrumento privado de cesión de cuotas y ampliación de capital, donde dice por error "Nemesio Azar", debe leerse "Natalio Azar". III. Que se ha dado cumplimiento al artículo diez de la ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco, puesto que los aportes no se han efectuado en efectivo, único caso en que corresponde acreditar el depósito ante el Banco de la Nación Argentina. — En el presente caso, los aportes se han efectuado en especie, pues como consta en el respectivo convenio, dichos aportes se han integrado con los créditos que los socios tenían en la sociedad. — Dichos créditos, como surge del balance certificado por Contador Público Nacional que se acompaña, tienen su contrapartida en los bienes que integran el activo social, razón

por la cual deberá considerarse dichos aportes integrados en especie. — Por todo lo expuesto a Vuestra Señoría solicito: Primero) Se ordene la correspondiente publicación de edictos, por un día, en el Boletín Oficial. — Segundo) Se tenga por cumplimentado el artículo diez de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Proveer de conformidad que Será Justicia. — Natalio Azar. — Teófilo Mejalelaty. — Hay un sello ilegible.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.000.— e.6|7-Nº 23.208-v.6|7|66

IABA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pública de fecha 5 de mayo de 1966, pasada ante el Escribano don F. Ruiz de Luque, el socio Donato Barone, cedió al socio Cayetano Iaizzo, 175 cuotas, de un mil pesos m|n. c|u., por la suma de pesos 175.000 m|n. y a Alfredo Tomás Pedemonte, las 5 cuotas restantes por el precio de $ 5.000 m|n., que tenía en la sociedad: "IABA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Como consecuencia de esta cesión, los dos socios de la sociedad señores Iaizzo y Pedemonte, modificaron la cláusula 5ª del contrato, cuyo texto, será el siguiente: "Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo del socio señor Cayetano Iaizzo a quien se nombra Gerente por este acto, quedando entendido que, con su sola firma, podrá realizar y celebrar todos los actos y contratos que deba formalizar la sociedad conforme a su objeto". — Donato Barone. — C. Iaizzo. — Alfredo T. Pedemonte. — Testado: 1; socio. No vale.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.320.— e.6|7 Nº 23.202 v.6|7|66

AMADEO PIAZZA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 20 de diciembre de 1965, se designaron como únicos gerentes de la Sociedad AMADEO PIAZZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los señores Oscar Amadeo Piazza y Jorge Alberto Piazza, quienes representarán a la Sociedad en todos los actos, contratos, negocios y operaciones sin reserva ni limitación alguna, actuando conjunta, separada o alternativamente.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.6|7 Nº 23.178 v.6|7|66

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por contrato privado del 23 del mes de diciembre de 1965, los señores ANTONIO y JUAN PASTOR, han disuelto la Sociedad Comercial Colectiva "Antonio y Juan Pastor".

Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 480. e.6|7. — Nº 23.473 v.6|7|66

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado del 12 de noviembre de 1964, se ha disuelto la sociedad "GINI & PORTELA SOCIEDAD COLECTIVA", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Paulino Ramón Portela con efecto retroactivo al 19 de setiembre de 1964. — Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.6|7-Nº 23.606-v.6|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA NUÑEZ Vda. de VOTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.589 v.19|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA GRANDA Vda. de MAIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.687 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO CODINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 1[illegible] de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.627 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL FELIPE POZZOLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.601 v.19|7|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA SORIANO de DAFANIELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.547 v.19|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA CARMEN PRIORE de LORENZO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.683 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ LIDIA AZARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.574 v.19|7|66

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX VEGA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.493 v.19|7|66

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por cinco días a JUAN ANTONIO SIMULA y ANASTASIA PIRAS de SIMULA para comparecer en juicio "Campo Argentino S. A. c|Simula Juan Antonio y otra s|Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.000.— e.6|7 Nº 23.685 v.12|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CLELIA ZABALA de ALBIZU y don JORGE BASILIO ALBIZU. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.573 v.19|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ORDANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 2.400. —e.6|7 Nº 23.590 v.19|7|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS CARLOS CISLAGHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.595 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTOBAL TEODORO LEGOS. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, Junio 22 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.548 v.19|7|66

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES PADLOCK, JUAN CARLOS PADLOCK y MARIA BRODSKY de PADLOCK. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 29 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.645 v.19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARAUJO SERAPIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.572 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA VIRGINIA FRAQUELLI de ABASTANTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.620 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SAENZ de LEMME. — Publíquense por diez días.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.561 v.19|7|66

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON DUER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.670 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a MIGUEL IANNI para que comparezca a estar a derecho en los autos "Ianni Miguel s|Presunción de Fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 280.— e.6|7 Nº 23.586 v.6|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE HARNAIZ viuda de JIMENEZ VALLEJO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio dos de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.503 v.19|7|66

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ALVAREZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.570 v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE WILLY GARCIA TEZANOS PINTO. — Publíquense diez días.

Buenos Aires, Junio 24 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.623 v.19|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GIOVINO o GIOVANE. — Publíquense por diez días.

Buenos Aires, 23 de Junio de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.557 v.19|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO HERTZULIS y RAQUEL MAKAROVA de HERTZULIS. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 2.800 e.6|7 Nº 23.605 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZAPPONE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400 e.6|7 Nº 23.577 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO PELOROSSO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 2.400 e.6|7 Nº 23.579 v.19|7|66

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ADOLFO DE GRAU. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.400 e.6|7 Nº 23.719 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, autos: PIÑON MILIA, AMABLE J. c|DIAZ, MIGUEL SEGUNDO y|o LINEA 129 s|daños y perjuicios", notifica al co-demandado Miguel Segundo Díaz la resolución siguiente: "Buenos Aires, junio ocho de 1965. — Y vistos: Declarándose competente el Juzgado para conocer en el presente, lo recibe a prueba. — Notifíquese. — César A. San Miguel". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.200 e.6|7 Nº 23.504 v.7|7|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX LOEKEMEYER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.400 e.6|7 Nº 23.684 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por cinco días a doña EUFEMIA DOMINGUEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos Díaz, Andrés Nicasio y María Carmen Pita de Díaz s|adopción de Nélida Beatriz Domínguez, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, abril 21 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.200 e.6|7 Nº 23.502 v.12|7|66

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGNI de BELLISOMI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 30 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 3.200 e.6|7 Nº 23.695 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA TERRABUSI de BRAMBILLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.800 e.6|7 Nº 23.566 v.19|7|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLORINDA VESPOLI de RUSSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800 e.6|7 Nº 23.598 v.19|7|66

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LOPEZ DANTAS LUIS M. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.400 e.6|7 Nº 23.626 v.19|7|66

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA ISOLINA POGGI de ALVAREZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800. e.6|7. Nº 23.652. v.19|7|66

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ALFREDO AYOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.400. e.6|7. Nº 23.492. v.19|7|66

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. VICTORINA PEREZ de GLUMAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.400. e.6|7. Nº 23.491. v.19|7|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA ANTONIA MASTROIANNI de TAVERNE-

LLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.600. v.19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA MARKEVICIUCHE de BEDIKONIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.575. v.19|7|66

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA o GARCIA CANALEJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio ocho de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.629. v.19|7|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO LOPEZ LORENZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.610. v.19|7|66

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO FORTE de VIOLA, ANGELA ORELLANO de FORTE y ANTONIO FORTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.621. v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALEJANDRA NOCETTI de TEJEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.591. v.19|7|66

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO VOZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.582. v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO ROSSINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.666 v. 19|7|66

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA ANGELA BOGGIATTO de ARCHIPRETE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 6|7 Nº 23.674 v. 19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 del Dr. Wenceslao Caballero (h.), Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.569 v. 19|7|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SABINO RICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.478 v. 19|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICAELA LOPEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.682 v. 19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº treinta, Secretaría Nº sesenta, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BENJAMIN MARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.584 v. 19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO PIO o PIO R. QUIROGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 6|7 Nº 23.654 v. 19|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO MARIO CONTI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 4 de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200 e. 6|7 Nº 23.506 v. 12|7|66

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita al codemandado ANGEL HECTOR GROSSO, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho en el juicio López Enrique D. c|Grosso Angel H. s|desalojo, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Julio Rey, secretario.
$ 1.200 e. 6|7 Nº 23.538 v. 8|7|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FRAZZETTA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200 e. 6|7 Nº 23.653 v. 12|7|66

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por cinco días a don ALEJANDRO COSENTINO, OCUPANTES Y SUBINQUILINOS DE LA FINCA JUNIN 143, PLANTA BAJA DERECHA, para comparecer en juicio: "Chiossone, Juan B. c|Cosentino, Alejandro, Ocupantes y|o Subinquilinos s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.560 e. 6|7 Nº 23.646 v. 8|7|66

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita por tres días a los presuntos infractores y beneficiarios de la infracción en el inmueble GRAL. URQUIZA 160|162, para comparecer en juicio "Vissicchio de Podestá, Concepción Azucena c|Larralde, María Delia y otra, s|Desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.440. e.6|7. — Nº 21.999 v.12|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|6 al 29|6|66.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MEDICINA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200. e.6|7. — Nº 23.567 v.12|7|66

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a FEDERICO SIRL, para comparecer en el juicio que por desalojo le sigue Sucesión de José Rodríguez Lago, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.080. e.6|7. — Nº 23.624 v.8|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a EL CONDOR, EMPRESA DE TRANSPORTES S.R.L., para comparecer en el juicio por desalojo que le sigue don Luis Hernan Irigoyen, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.080. e.6|7. — Nº 23.628 v.8|7|66

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 32, cita por tres días a CASTO VARGAS, para comparecer en juicio "Piazza de Muratori Erminda Antonia c|Casto Vargas, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.200. e.6|7. — Nº 23.475 v.8|7|66

Nº 34

El Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA LOPEZ de CORVINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.400. e.6|7. — Nº 23.477 v.12|7|66

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días al Representante Legal de la UNION POPULAR, para comparecer en juicio "López de Gómez Modesta c|Sucesores de Luis Zanotelli y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 2.000. e.6|7. — Nº 23.675 v.12|7|66

Nº 38

El Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DI MARTINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Rodolfo Salgueiro, oficial 1º.
$ 1.200. e.6|7. — Nº 23.602 v.12|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN ANTONIO ANTON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1966. — Roberto S. Preller, secretario.
e.6|7-Nº 3.375 v.12|7|66

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NYLDA TERESA CARIDAD CACCIATORI DE BISCHOFFSHAUSEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.6|7-Nº 3.376 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO KOMAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.6|7-Nº 3.377 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTA ANGELICA ORTIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.6|7-Nº 3.378 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL SANTA MARIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.6|7-Nº 3.379 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAMON ARIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.6|7-Nº 3.380 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE GERONIMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.
e.6|7-Nº 3.381 v.12|7|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DANIEL FERRARI, L. E. 5.596.363, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (Causa Nº 25.816), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
e.6|7 Nº 3.406 v.12|7|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CESAR PAULO SALINAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.407 v.12|7|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENE DI PASCUALE, causa número 26.269 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa mediante falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
6|7 Nº 3.408 v.12|7|66.

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO AGAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 25.834), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.382 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MURACIOLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.383 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAUL LIPSZIT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.384 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS MURACIOLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.385 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secre-

tar... Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA INES AMILLANO de TOZZINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (25.129), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.386 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ANTONIO AGUILAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, (causa 25.221), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.387 v. 12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PRIMITIVA OBDULIA ALOMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa 25.222), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — A. José Porto, secretario.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1966.
e.6|7 Nº 3.388 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ENRIQUE DAAM y a LUIS ALBERTO SPOLTORE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al artículo 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.389 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO WILLIAM ZERDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.390 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LOMBARDIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.391 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DEL VALLE MONICA EIRAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.392 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL CASTALDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.393 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO WILLIAM ZERDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7-Nº 3.394-v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTORIA DEL CARMEN MEDINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.395 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO ANTONIO IGLESIAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.396 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3. Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO FARIÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 20 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.397 v.12|7|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO WALTER OJEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.6|7 Nº 3.398 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EVERETHE EDWARDS, causa número 26.569, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 27 de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.6|7 Nº 3.399 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LIBERTARIO JOSE LEONE, causa Nº 26.597, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 27 de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.6|7 Nº 3.400 e.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO REYNOGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.580, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 20 de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.6|7 Nº 3.401 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO JOSE PEREZ, causa Nº 26.600, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 21 de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.6|7 Nº 3.402 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DOMINGO GABUTTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (causa Nº 25.843), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 28 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.403 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DELFIN LUIS CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (causa Nº 25.872), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.404 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CAYETANO PEDRO PERRONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (causa número 25.843), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 28 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.6|7 Nº 3.405 v.12|7|66

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, Secretaría Nº 112, se emplaza por el término de cinco días a NICOLAS TROTTA (a) "De Nicolá", a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, (causa Nº 35.422), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.6|7 Nº 3.409 v.12|7|66.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, Secret. a cargo del Dr. Valotta, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO DE SIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones (Causa Nº 35.434), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Secretaría Nº 112. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.6|7-Nº 3.410-v.12|7|66

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO FERNANDEZ ROCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 11.535), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de Mayo de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.6|7-Nº 3.411-v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELMO LELIO BARBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 11.585), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de Mayo de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.6|7-Nº 3.412-v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AUGUSTO HECTOR BARRERA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, Mayo 17 de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.6|7-Nº 3.413-v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERTA LEONOR ROSANES de AZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Arts. 125 y 138 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.6|7-Nº 3.414-v.12|7|66

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ENRIQUE DEL GROSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.6|7-Nº 3.415-v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAUL ALEXANDER STRASSUN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos (causa 3.222), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1966. — M. Marcelo Terán, secretario.
e.6|7-Nº 3.416-v.12|7|66

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL ALMENDRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.646, que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia fam. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1966. — Alfredo Battaglia, secretario.
e.6|7-Nº 3.417-v.12|7|66

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a PANTALEON CATANZANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.970 que se le sigue por lesiones art. 192 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, mayo 2 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.6|7 Nº 3.418 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154 cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO OTTONE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4894 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, abril 29 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.6|7 Nº 3.419 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde de la primera publicación del presente a JUAN FAUSTINO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.965 que se le sigue por homicidio y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, abril 20 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.6|7 Nº 3.420 e.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción

Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO CHIARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.766, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 25 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.6|7 Nº 3.421 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.— Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO TUTAGLIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.6|7 Nº 3.422 v.12|7|66

Nº 20

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ARTURO CHAPMAN y JORGE EDUARDO DE LAS CARRERAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 5.067, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1966. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.6|7 Nº 3.423 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Nº 5.069, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1966. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.6|7 Nº 3.424 v.12|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a IRENE KERKOC de ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5273 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1966. Raúl E. Galissier San Martín, secretario.

e.6|7 Nº 3.425 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, secretaría Nº 162 cita y emplaza por veinte días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA BEATRIZ SANJAGO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5235 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 29 de 1966. Raúl E. Galissier San Martín, secretario.

e.6|7 Nº 3.426 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, secretaría Nº 162 cita y emplaza por veinte días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL NICASIO ZOLOHAGA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5226 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 28 de 1966. Raúl E. Galissier San Martín, secretario.

e.6|7 Nº 3.427 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, secretaría Nº 162 cita y emplaza por veinte días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO MAURICIO ROSSO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5273 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1966. Raúl E. Galissier San Martín, secretario.

e.6|7 Nº 3.428 v.12|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, en la causa Nº 9.886, caratulada: "Guzzo, José Francisco s| adulteración de libreta de enrolamiento" que tramita por ante la secretaría Nº 9 del Dr. René Daffis Niklison, cita, llama y emplaza a FRANCISCO VENTRISI para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Secretaría, 25 de abril de 1966. René F. Daffis Niklison, secretario.

e.6|7 Nº 3.429 v.12|7|66

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Secretaría del Dr. Norberto F. Zappala, en la causa Nº 5.381, caratulada "Racana Camilo Aníbal y otros, s|incendio, daños, etc.", cita, llama y emplaza a JUAN QUERALTO y a ALFREDO TAPIA GOMEZ, a que comparezcan a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.6|7 Nº 3.430 v.12|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a YOLANDA CONCEPCION FUSCALDO de NAZARRE, a fin de que, dentro de dicho término comparezca estar a derecho en la causa Nº 8|64, que se le sigue por ante la Secretaría Nº 1 por contrabando, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1966. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.6|7 Nº 3.431 v.12|7|66

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO SAAD, a fin de que, dentro de dicho término comparezca estar a derecho en la causa Nº 8|64, que se le sigue por ante la Secretaría Nº 1 por contrabando, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.

Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1966. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.6|7 Nº 3.432 v.12|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a AIDA CASSALS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Lo testado no vale. E|l. cinco, (5). Vale.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.6|7 Nº 3.433 v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO BALE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Testado: "treinta (30)". No vale. — E|l.: "cinco". Vale.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.6|7 Nº 3.334 v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO J. DE MAIESTRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Testado: "treinta (30)". No vale. — E|l.: "cinco". Vale.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.6|7 Nº 3.435 v.12|7|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a FROILAN DIAZ CELA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1966. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.6|7 Nº 3.436 v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO OSCAR TECHERA DUARTE y JOSE FROILAN LANDA MALUMBRES para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1966. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.6|7 Nº 3.437 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL VELAZCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.6|7 Nº 3.438 v.12|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR JOSE DEPETRIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 16.432, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. Carlos E. Padilla, secretario.

e.6|7-Nº 3.439-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría 7, Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ROSENFELD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.6|7-Nº 3.440-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS M. PIRIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.6|7-Nº 3.441-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO LOBATO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.6|7-Nº 3.442-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CASANOVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.6|7-Nº 3.443-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ORLANDO DONATO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1966 Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.6|7-Nº 3.444-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4 Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BIANCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966 Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.6|7-Nº 3.445-v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Carlos E. Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR OSCAR BONAVENTURA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Carlos E. Padilla, secretario.

e.6|7 Nº 3.446 v.12|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO VICTOR ANDRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1966. José Julio Lemos, secretario.

e.6|7 Nº 3.447 v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5. Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ABRAHAM FRIAS BRAHAMIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1966. — José Julio Lemos, secretario.

e.6|7 Nº 3.448 v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5. Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL JESUS DUCAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1966. — José Julio Lemos, secretario.

e.6|7 Nº 3.449 v.12|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5. Secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE NICOLAS MASCIOTRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 302 C. Penal (causa nº 2300|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1966. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.6|7 Nº 3.450 v.12|7|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE VALENTIN SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 C. P.) (causa Nº 1.300), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.6|7 Nº 3.451 v.12|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente,

a MATEO A. SCHKULNIK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 C. P.) (causa Nº 1.539), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.6|7 Nº 3.452 v.12|7|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR A. GONZALEZ (causa Nº 2.360), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.6|7 Nº 3.453 v.12|7|66.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 49, cita por cinco días (5), a ANDRES HORACIO LINARI, para estar a derecho en juicio: "La Nación c|Linari, Andrés Horacio s|cobro, $ 93.420.—", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1966. — Emilia M. Krom, secretaria.

e.6|7-Nº 3.374 v.12|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 50, cita y emplaza en el juicio: "FISCO NACIONAL c|GOLOBOCHANSKY, RAFAEL s|desalojo", al demandado y herederos, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del término legal, bajo apercibimiento. — José Sartorio. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 12 de 1966. — G. Alberto Santa María, secretario.

e.6|7-Nº 3.459 v.8|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 4, Secretaría Nº 51, cita a la demandada en el juicio: "LA NACION c| ALTEC S. R. L. s|cobro de pesos", para que comparezca a estar a derecho en juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de seguir la acción con intervención del señor Defensor Oficial. (Fdo.) Sartorio". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Jorge E. Cermesoni, secretario.

e.6|7-Nº 3.458 v.7|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 4, Secretaría Nº 52, cita en juicio: "PROCURADOR FISCAL FEDERAL c|BEATO, FRANCISCO s|Cancelación de Ciudadanía", al demandado por cinco días a comparecer, bajo apercibimiento si no lo hiciere de darle intervención al señor Defensor Oficial. Sartorio. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — F. C. Castellanos, secretario.

e.6|7-Nº 3.456 v.12|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 4, Secretaría Castellanos (Nº 52), cita en el juicio "PROCURADOR FISCAL contra KORNICKI ROBERTO CARLOS FIDES s|cancelación de carta de ciudadanía", al demandado por cinco días a comparecer, bajo apercibimiento si no lo hiciere de darle intervención al señor Defensor Oficial. (Fdo. Sartorio). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — F. C. Castellanos, secretario.

e.6|7-Nº 3.457 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 51, hace saber por cinco días, a ARTURO LAUREANO OUCINDE y MERCEDES CELESTINO de OUCINDE, en juicio "Aerolíneas Argentinas c|Arturo Laureano Oucinde y otro, s|cobro de pesos", la siguiente resolución: "Buenos Aires, septiembre 21 de 1960. Autos y Vistos: Agréguese el exhorto acompañado; atento sus constancias y lo solicitado en el presente escrito, y no habiendo los demandados contestado la demanda, decláraselos rebeldes y dáselos por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo. Abrese la causa a prueba, la que deberá ofrecerse dentro de los quince días de consentido el presente. Notifíquese por exhorto. José Sartorio". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1965. — Jorge Enrique Cermesoni, secretario.

$ 4.000. e.6|7. — Nº 23.540 v.12|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la convocatoria de "PELLEGRINI Y CIA. S.R.L.", fijando el plazo de veinte días para presentar al Síndico don Pablo Fernández de Luco (Cangallo 1186, 1º piso, Dpto. "A"), los títulos justificativos de sus créditos. — El 3 de octubre de 1966, a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Ricardo Graham, secretario.

$ 2.400. e.6|7. — Nº 23.718 v.12|7|66

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en la quiebra de FRANCISCO LUIS ROTUNDO, que éste ha sido rehabilitado.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 480. e.6|7. — Nº 23.546 v.7|7|66

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días, que en los autos MENDEZ FAZIO Y LAVARDA, SOCIEDAD COLECTIVA, s| Convocatoria de Acreedores, convoca a los acreedores verificados y declarados legítimos a la Junta del día 29 de agosto de 1966, a las 13 horas, a fin de que designen por mayoría de votos y de capital, la Comisión de Vigilancia, bajo apercibimiento de realizarse la audiencia con los acreedores presentes, cualquiera sea su número y monto de capital que representen.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.800. e.6|7. — Nº 23.554 v.12|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de B. SCHTRANK E HIJA - LILLI SCHTRANK de SOCOLOVSKY y BERNARDO SCHTRANK. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 1º de febrero de 1963. — Síndico: Pastor T. Carranza; domicilio: Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. — Señálase la audiencia del día 26 de agosto de 1966, a las 14 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 4.000. e.6|7. — Nº 23.661 v.12|7|66

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por cinco días a don ERASMO LORENZO (hijo), a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio caratulado "Morixe Hnos. S.A.C.I. c|Lorenzo Erasmo (h.), s|Ord.".

Buenos Aires, febrero 11 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.000. e.6|7. — Nº 23.551 v.12|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por cinco días a don FRANCISCO RIVERO, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio caratulado "Morixe Hnos. S.A. c|Francisco Rivero, s|Ord.".

Buenos Aires, febrero 11 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.000. e.6|7. — Nº 23.550 v.12|7|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Por disposisión del señor Juez Federal de esta Sección, Dr. Luis C. Guerello se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don RAFAEL GARCIA, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promopido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. — La Plata, mayo 23 de 1965. — Julio S. Soto, secretario. — La Plata, 16 de junio de 1966. — Julio S. Soto, secretario.

e.6|7-Nº 3.461-v.8|7|66

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Luis C. Guerello, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don ANTONIC APRIGLIANO para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. — La Plata, junio 30 de 1965. — Julio S. Soto, secretario.

e.6|7-Nº 3.460-v.8|7|66

Por disposición del señor Juez Federal de esta Seccion, doctor Luis C. Guerello, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don SIMON EDUARDO ALVAREZ para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. — La Plata, 16 de junio de 1966. — Luis F. Cazenave, secretario.

e.6|7-Nº 3.462-v.8|7|66

Nº 2

Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata, Dr. Alberto García Piñeiro, en el Sumario Nº 17 129-B se cita a RODOLFO LINARDO para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación. — Secretaría, La Plata, junio de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.6|7-Nº 3.463-v.12|7|66

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5, a PEDRO WALAS para que comparezca a este Tribunal, sito en la calle Cerrito 24, Secretaría Criminal y Correccional, a efectos de recibírsele declaración testimonial en la Causa Nº 2.249|62, caratulada "Figueira Armando s|inf. art 173 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 6 de junio de 1966., — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.6|7-Nº 3.464-v.12|7|66

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr Jorge Luque se cita y emplaza a RAITZE KAPLAN, para que dentro del término de quince días, a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración indagatoria en la Causa número 5.516|65 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 7 de junio de 1966. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.6|7-Nº 3.465-v.12|7|66

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a RAUL FLORENCIO TOLEDO, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa 4.108|64 que se le sigue por usurpación de propiedad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

San Martín, (Prov. de Bs. As.). — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.6|7 Nº 3.454 v.12|7|66.

PARANA

(Entre Ríos)

Por disposición del Sr. Juez Federal, Subrogante de Paraná, Dr. Carlos Julio Vieyra, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a MOISES LIBERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná. — Paraná, junio 14 de 1966. — Julio F. Benítez, secretario.

e.6|7-Nº 3.466-v.26|7|66

CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "Butinof Salvador, defraudación", Expte. Nº 31.404, cita, llama y emplaza por cinco días al imputado SALVADOR BUTINOF, libreta den enrolamiento M. I. 5.863.277, cédula de identidad de la Policía de esta Provincia 4679, argentino naturalizado, nacido el día 10 de noviembre de 1900, casado, ganadero, con último domicilio conocido en la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos), en calle Urquiza Nº 1850, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días, a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado Secretaría en lo Criminal a estar a derecho en la causa mencionada,, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. — Concepción del Uruguay, junio 6 de 1966. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.6|7-Nº 3.437-v.12|7|66

S. S. el señor Juez Federal de Primera de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "Blanco Valentín Miguel - Hurto", expte. Nº 29.793, cita, llama y emplaza por cinco días al imputado HUMBERTO FERRANDO, argentino, de 36 años de edad, casado, comerciante con instrucción y con último domicilio conocido en la localidad de Federación de esta Provincia, Suburbios Oeste, lugar denominado "Cantera Chaviyú, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días a contar desde la primera publicación comparezcan a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. Concepción del Uruguay (E. Ríos), junio 3 de 1966. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.6|7-Nº 3.468 v.12|7|66

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Doctor Daniel César Albornóz, Suffern, en la causa caratulada: "Faria Gerardo Orlando - Violación de Secretos, Falsificación de Documento y Hurto", Expte. Nº 27.465, cita, llama y emplaza por cinco días (5) al imputado GERARDO ORLANDO FARIAS, de apodo "el flaco", argentino, de 24 años de edad, soltero, sexto grado de instrucción primaria, transportista de correspondencia, con último domicilio conocido en Sauce Luna, Departamento Villaguáy de esta Provincia, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días (5) a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declararsele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. Concepción del Uruguay, junio 3 de 1966. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.6|7-Nº 3.469 v.12|7|66

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), doctor Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "Blausztein Pedro - Contrabando", Expte. Nº 29.449, cita, llama y emplaza por cinco días al imputado PEDRO BLAUSZTEIN, Uruguayo, de 29 años de edad, comerciante, Cédula de Identidad Uruguaya Nº 7.516 expedida por la Policía de Salto, con último domicilio conocido en la ciudad de Montevideo (R. O. del Uruguay), calle Durazno Nº 946, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. Concepción del Uruguay (E. Ríos), junio 3 de 1966. — Antonio H. Venturino, secretario.

e.6|7-Nº 3.470 v.12|7|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, a cargo del Dr. David V. Ovejero, Talcahuano 490, Piso 6º, Secretaría del Dr. Celestino L. F. Criscuolo, cita y emplaza a FRIDA SCHEINEISEN, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones según el estado en que se encuentren, en el juicio que por despido le tienen promovido Esther Aurora Lima y Petrona Gauna.

Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Celestino L. F. Criscuolo, secretario.

e.6|7-Nº 3.455 v.8|7|66

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nal. Civil Nº 8, Secretaría Nº 15. Comunica por cinco días que el Martillero Carlos Alberto Meira rematará el Sábado 16 de Julio a las 15 Horas sobre el mismo el terreno ubicado en la localidad de Mármol, Pdo. de Almirante Brown, calle Gral. Artigas sin número entre Conscripto Berardi y Cesáreo Amenedo. — Lote 17, manzana 12, mide 8,66m. x 55,34m. — Superficie 479,26m|2. — Base $ 60.000 m|n. — Al contado. — Alambrado y Cerco. — Casilla de madera sin terminar. — Desocupado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en Efectivo. — Informes Sarmiento 470. — T. E. 49-0164 o en la secretaría Autorizante. — Autos: Paolini Antonio c|Flores Alberto Julio s|Ejec. Hipotecaria.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 4.000.— e.6|7 Nº 23.487 v.12|7|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en los autos "KOHAN, BERNARDO y otra c|MASURSKY KADENER Y CIA. S. R. L." s|hipotecario, que el martillero Don Alberto Federico Lanfranconi, rematará el día 20 de julio de 1966 a las 15 hs. en 25 de Mayo 311, subsuelo, Capital, una finca de una superficie de 348,50 m2. sita en Rosetti 1620|1622, Capital, previniéndose que de acuerdo a la cláusula quinta del mutuo hipotecario que se ejecuta el inmueble deberá entregarse desocupado al que resultare comprador. — Base $ 2.200.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 3.600.— e.6|7 Nº 23.633 v.12|7|66

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, Secretaría Nro. 41, comunica por cinco días en el juicio: BOTTA de TODARO ANTONIA c|SASTRE FERNANDEZ LEONISA y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 24 de Julio de 1966, a las 16 hs., sobre la misma la mitad indivisa que le corresponde a los ejecutados de la finca, sito en la calle Colón 2183 —hoy— Lomas del Mirador, Villa Rebasa, Prov. Bs. As., en el estado de ocupación en que se encuentra la planta baja y alta. — Base $ 148.720 m|n. — Al contado. — 8 o|o como seña y a cuenta del precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 29 de Junio de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 3.600.— e.6|7 Nº 23.509 v.12|7|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por dos días en el juicio "OTAMENDI, MARCOS GUSTAVO s|sucesión" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Salta 527, donde se exhiben, el jueves 7 de Julio a las 14.30 hs., los bienes inventariados en autos, consistentes en muebles de oficina, sillones, caja de seguridad y muebles sueltos, sin base, al contado en el acto del remate. — Comisión 10 o|o. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. —Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 960.— e.6|7 Nº 23.615 v.7|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días que en autos: "BORLENGHI EGIDIO c|HECTOR MAZZOTTI Y CIA., s|ejecutivo", el martillero público Donato Larocca, rematará el día 15 de julio del corriente año, a las 17 horas, en el hall de sus oficinas sita en Avda. La Plata Nº 1489, Capital, Un televisor marca Westinghouse sin número visible. Se exhibe en la calle Viamonte Nº 1570, piso 3º, Capital, días hábiles de 16 a 18 horas. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 1º de Julio de 1966. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.280.— e.6|7 Nº 23.704 v.7|7|66

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, hace saber a los acreedores hipotecarios MARIA V. M. de HOLUB; AMALIA DEL PERCIO de FERNANDEZ y ROBERTO M. FERRO, que en los autos "Lecuona, Juan José y otra c|Leiger, Felipe Horacio y otra s|Ejecutivo" se ha dispuesto la pública subasta del inmueble ubicado en la calle Directorio entre las de Algarrobo e Hidalgo de la localidad de Merlo Provincia de Buenos Aires, circ. I, sec. S, manzana 58 parcelas 16|17 partidas 110864|65; por intermedio del martillero Arturo Salom Acevedo con la base de los dos tercios de la valuación fiscal. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1966. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 2.160.— e.6|7 Nº 23.523 v.8|7|66.

JUZGADOS NACIONALES EN LO EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "DEMA SOC. EN COM. POR ACC. c|GRILLO NOEL FORTUNATO s|ejec. prendaria", que el martillero José Singerelsky, rematará en la calle Caracas 1640 donde se exhibe el bien prendado, el día 19 de julio a las 10 hs. el siguiente bien: Un automotor, marca Baqueano Ika, tipo pick up, de 6 cilindros, modelo año 1963, carrocería metálica, motor nro. 636096752, serie 34311-01597, con la base de $ 171.500 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.614 v.8|7|66.

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "OLIVIERI CARLOS MARIO c| CANUSO HUMBERTO s|ejec. prendaria", que el martillero Emilio Cravaro-E, rematará el 19 de julio a las 10,30 horas en la calle Deheza Nº 4455, Capital Federal, donde se exhibe un micro ómnibus usado, marca Chevrolet modelo 1947, motor marca Chevrolet 1947, Nº EEA 323481 de 100 H.P. Nº de chasis 5340040; afectado al transporte de pasajeros. El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate y en el estado que surge del acta de secuestro. Base $ 60.000 m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Inf. Alsina 1260, piso 2º, T.E. 37-1263.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.160.— e.6|7 Nº 23.518 v.8|7|66.

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio "ARGIRO S. A. c|PASQUES, RAMON JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 12 de julio de 1966, a las 15.30 horas: "Una máquina combinada para desformar calzado marca "Argiro" modelo 155, Nº 21678. Un motor monofásico de 1 c. v. marca "Mech" Nº 69265. Todo en el estado en que se encuentran, y los bienes serán entregados a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. Base: $ 19.550. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.160.— e.6|7 Nº 23.655 v.8|7|66.

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el EXPEDIENTE Nº 14.778, AÑO 1963, que el martillero Olegario Tempone rematará el 16 de julio de 1966 a las 10.30 horas en Rodríguez Peña 589, un tractor Deutz a oruga tipo DK. 100 B. Nº 9006|1 de 560 mm. de ancho de cadena, accionado por un motor Diesel "Deutz Otto Legítimo", tipo F6L 514, Nº 2.708.181|86 de 100 HP. enfriado por aire, equipado con topadora angular "Frisch" tipo D 100H2 de accionamiento hidráulico Nº 003, en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 1.557.733,79 m|n., que se exhibe en Varela 3795, Capital. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.710 v.8|7|66.

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "ENRIQUE PAZ ILLOBRE Y CIA. S. A. c|EDUARDO O. VILLAR y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias rematará en Honduras 4154, en donde se exhibe, el día 26 de julio de 1966, a las 17.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault 4 Fourgonette, de Ind. Arg., modelo EA-R4F, año 1964, motor Nº 5012077, serie Nº 46436-00870, tipo furgón liviano, carrocería Nº 00877, completamente equipado, patente de Olivos, Prov. de Buenos Aires, Nº 2014169, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 407.589. Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.650 v.8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "PEDREIRA ENRIQUE P. c|KASBARIAN ALBERTO A., s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli rematará en Moreno 1441, el día 19 de julio próximo, hora 11,15, un automóvil Chevrolet, modelo año 1940, motor 3419898, patente 3423, Cap. Federal. Base m$n. 102.437. Seña 30 o|o. Se exhibe: Juan B. Alberdi 570.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.440.— e.6|7 Nº 23.639 v.8|7|66

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "LOY SILVIO c|MARCOS MIGUEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario Armando Saporito rematará el día 15 de julio de 1966, hora 13, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente bien: "Un automotor marca Heinkel, modelo 1960, motor 514874, patente 120.390, Capital, desarmado, incompleto. Se exhibe en Sarmiento 2920, Capital. Base: $ 51.249. Seña: 30 o|o, al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.920.— e.6|7 Nº 23.490 v.8|7|66

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados S. V. A. s.a.c.i.f.i. c|LUIS ALBERTO DI GIULIO, s|prenda, que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani rematará el día 16 de julio de 1966, a las 10 hs., en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe: "Un automóvil marca Fiat, modelo 1100, año 1963, motor tipo 103.HOOO, número 1.084.397, de 55 CV. SAE, chasis número 1.009.879, unidad usada, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 76.000.—, al contado. Seña 30 o|o en efectivo. Comisión 10 o|o en efectivo, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.160.— e.6|7 Nº 23.636 v.8|7|66

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: "GOMATRO S.R.L. c|LORENZO RAUL SUAREZ, s| prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani rematará el día 16 de julio de 1966, a las 10 hs., en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe: Un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, modelo 1955, motor Nº 31291555510614, de 6 cilindros, a gas oil, potencia 100 HP., patente Nº 723.187 de la Pcia. de Buenos Aires, usado, perfecto estado, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 201.170 m|n., al contado. Seña 30 o|o, en efectivo. Comisión 10 o|o, en efectico, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.160 e.6|7 Nº 23.642 v.8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "ZEC EMILIA ANA c|CELESTINA CARMEN ZUNNI DE MUSULMAN y otro, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 19 julio próximo, hora 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motoneta Siam Lambretta, modelo año 1954, motor 280.537, chasis 02859. Pat. 52797 Cap. Federal. Base m$n. 32.500. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.440 e.6|7 Nº 23.638 v.8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "ZEC EMILIA ANA c|RAUL BERNABE PEREZ y otro, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 19, julio próximo, hora 10.10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una mtocicleta Gilera, modelo año 1965, 200 c.c|, motor y cuadro 66-03700. Base m$n. 71.740. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.520 e.6|7 Nº 23.637 v.8|7|66

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días en el juicio "ARGIRO S. A. c|GARCIA, ORLANDO MARCELO, s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo rematará en la calle 24 de noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 12 de julio de 1966, a las 15.30 horas: Una máquina para cortar suelas marca "Induma" Nº 11169, modelo Standard; Un motor monofásico de 1 c.v. marca "Mech" Nº 888437. Todo en el estado en que se encuentran y los bienes serán entregados a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. — Base: 31.900. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.160 e.6|7 Nº 23.654 v.8|7|66

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días en el juicio caratulado: "ARGIRO S. A. c|ROMBO C. I. S.R.L., s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 12 de julio de 1966, a las 15.30 horas: Una máquina para grampar viras marca "Dinamarquesa", modelo Standard Nº 21098; Un motor trifásico de 3|4 c.v. marca "Mocar", Nº 664|676. Todo en el estado en que se encuentran y los bienes serán entregados a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. — Base: $ 25.000. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.280 e.6|7 Nº 23.660 v.8|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "LICROPANI PASCUAL c| ZABALA JUAN A., s|ejec. prend., que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Rivadavia 10430, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, el 18 de julio, a las 11.15 hs., un automóvil marca "Chevrolet", mod. año 1941, con motor Nº MCBA 108117, patente Capital Nº 13414, año 1963, para uso de taxímetro. Base: $ 66.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Subasta sujeta o aprobación judicial.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. -- Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.6|7 Nº 23.496 v.8|7|66.

Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio "COMACO S. E. C. P. A. c| FANCELLI HUMBERTO s|prendario" que el martillero Roberto Daul designado a propuesta de lo acreedora rematará en Moreno 1441 el 19 de julio de 1966 a las 18 hs., una licuadora marca Weeling sin Nº visible; un ventilador de columna marca Chaina Nº 562423 y una estufa a gas de garrafa marca Suavex, todos los bienes funcionando y en buen estado de conservación. Al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.440.— e.6|7 Nº 23.714 v.7|7|66.

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "BRUNDO RODOLFO c|COURTADE, JORGE R. s|ejec. prend." que el martillero Juan Carlos Louzán rematará el 15 de julio de 1966 a las 9,30 hs. en Arregui 2667, donde se exhibe; una heladera Sigma, modelo Zeta Nº 126851; Un televisor Montaua modelo De Luxe Nº 10316; un radiófono combinado 'Monillas y Solá' (CPV-1) Nº 1003. Base $ 20.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Alfonso Moyano Graspo, secretario.

$ 1.560.— e.6|7 Nº 23.544 v.8|7|66.

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "LOPEZ OSCAR c|PEREZ CARLOS s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 20 julio próximo, hora 10 en Rivadavia 10681 donde se exhibe rematará un automóvil Chevrolet modelo año 1939, sedan 4 puertas, motor MCBA 113074, Pat. 17020 Cap. Federal. Base m$n. 91.880. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440.— e.6|7 Nº 23.641 v.8|7|66.

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "RYCSA S. A. M. I. C. s|quiebra" que el martillero J. C. Naón & Cía. S. R. L. procederá a rematar sin base y al mejor postor los bienes muebles de escritorio inventariados en autos, el día martes 12 de julio a las 21 horas. Los mismos se exhiben en el lugar de la venta, Gral. Guido 1785, los días viernes 8 a lunes 11 de julio de 10 a 13 y de 16 a 21 horas. En efectivo. Entrega inmediata.

Buenos Aires 29 de junio de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.800.— e.6|7 Nº 23.543 v.8|7|66.

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días que en autos "FERNANDEZ CONCEPCION de c| ROTHENBERG DAVID y otros, s|ejec.", el martillero Abel J. A. Vallejos rematará el 16 de julio de 1966, en Montevideo 548, Capital Federal, a las 9.30 horas, 200 cuotas sociales de un valor nominal de $ 1.000.— m|n. c|u., de "Ultramar Palace Hotel" S. R. L., pertenecientes a David Rothenberg y Manuel Alvarez. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.200.— e.6|7 Nº 23.651 v.7|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Sec. 23, comunica por 2 días en autos "BARRAGAN FRANCISCO y otro contra DRACK MORICH, s|ejec. prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti rematará el 16 de julio, a las 10 hs., en Estados Unidos 1950, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automóvil tipo sedan, 2 puertas, "Chevrolet", mod. 1946, motor Nº EAM-183370, pat. Cap. Fed. 338734, año 1963", en el estado en que se encuentra. Base: $ 215.837. Comisión: 10 o|o. Entrega previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.120.— e.6|7 Nº 23.481 v.7|7|66

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio caratulado: "ARGIRO S. A. c|DONATI, ALBERTO ANGEL, s|ejecución prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhibe, el día 12 de julio de 1966, a las 15.30 horas: Una máquina combinada para desformar calzado, marca "Argiró", modelo 155, Nº 21679. Todo en el estado en que se encuentra, y los bienes serán entregados a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. Seña 30 o|o. Base: $ [illegible] al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.160.— e.6|7 Nº 23.659 v.8|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por tres días en el juicio MOSSE HNOS. S. R. L. contra PUERTO NELSO J., s|ejec. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Alvarez Thomas 939, donde se exhibe, y en el estado en que se encuentra, el 18 de julio. a las 10 hs., un automotor marca Ika, tipo pick-up, mod. año 1957. motor Nº 4.005.743, serie número 2511167, patente 554-184, año 1965, Prov. Bs. As., año 1965, para uso particular. Base: $ 98.900. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o Subasta sujeta a aprobación judicial

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.680.— e.6|7 Nº 23.497 v.8|7|66

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "ARIEL SOC. DE MAND. EN COM. POR ACCIONES, c|BEVIVINO, JOSE ENRIQUE s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el 15 de Julio de 1966, hora 13, en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente bien: "Un automotor marca Ford Falcon, modelo año 1965; sedan. 4 puertas, uso particular, motor Nº 21255 marca Ford, de 101 HP., chassis 21255, serie Nº., KA02EB, título del automotor Nº.B178354, del Registro Nacional Propiedad Automotor, en el estado en que se encuentra". Se exhibe en San Lorenzo 730, Haedo. Base $ 238.060.—. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega sujeta a aprobación judicial (Artículo 520 C. P.).

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.640.— e. 6|7 Nº 23.489 v. 8|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días que el martillero público José Méndez, designado en autos "MALDONADO AUTOMOTORES, S. A. C. I., c|BALER ISAAC, s|ejecutivo", rematará el día 19 de julio de 1966, a las 10,30 hs., en el lugar donde se exhiben, calle Virrey Liniers 191, Capital, un televisor marca Teleref extra chato; una mesita de televisor; un elevador de tensión; un combinado marca Franklin; dos sillones tapizados; una araña de bronce y caireles, 8 brazos y 9 luces. Venta al contado. La entrega de los bienes se hará previa aprobación judicial del remate. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo, en el acto.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.520.— e. 6|7 Nº 23.531 v. 8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "TORRES ABEL, c|AMADO ISABEL ADELINA, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 18 julio próximo, hora 9, en Cánning 223, primer piso A., donde se exhiben, rematará 5 secadores Bovera, con sillón, 8 secadores de pie, Bovera; un toilette madera 5 mts., con espejo; una mesa manicura; un cajón caño redondo; una butaca y una silla línea recta. Base m$n. 50.000. En block. Entrega sujeta aprobación judicial de la subasta (Art. 520, Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 1.920.— e. 6|7 Nº 23.648 v. 8|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría número 29, comunica por tres días en el juicio: "JOLODENCO BER, s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará sin base, al detalle y al mejor postor, el día 8 de julio a las 14 hs., en Tinogasta Nº 3943, los siguientes bienes de cartonería: Máquina encolar con motor y cinta; cosedora Brehmer, con motor, otra a pedal, cizalla Karl Krauser, máq. marcadora con motor, báscula, zorra, instalaciones, 3.000 kgs. papel afiche blanco e impreso, varios colores, 3.500 kgs. hojas cartón, 1.000 cajas cartón, ventilador, televisor Champion, radio c|toca discos, enceradora Beautin, escritorio y cuanto está inventariado en autos a fojas 50|51. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado. Exhibición día 7.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.880.— e. 6|7 Nº 23.677 v. 8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "R. y S. GRANDIO S. A., c|LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S. A., s|ejecución prendaria", que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias, rematará en Güemes 3365, en donde se exhibe, el día 18 de julio de 1966, a las 17 horas, el siguiente bien: Un chasis marca De Soto, modelo año 1932, tipo DP-400 WS-175" Nº 360804, con motor Nº 6.102.883, marca Perkins, con carrocería colectivo, afectado al transporte de pasajeros en la línea La Central de Vicente López S. C. A. (Nº 4), con orden de interno Nº 69, con capacidad para 19 pasajeros, en el estado en que se encuentra, sin base. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 2.400.— e. 6|7 Nº 23.647 v. 8|7|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 24, comunica por dos días en los autos "BLANES, EUSEBIA VALENTIA, contra ALBERTI, ALFREDO, s|despido", que el martillero Luis M. Echavarría rematará el día 8 de julio a las 16, en la calle San José 1754, una máquina de escribir "Olivetti" modelo Lexicon 80 Nº 145.109 Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Ricardo A. Guibourg, secretario.
$ 960.— e. 6|7 Nº 23.618 v. 7|7|66

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

AGROS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Inscripción Nº 2.810
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 22 de nuestros estatutos, convócase a los señores accionistas de AGROS S.A.I.C. e I. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de julio de 1966 a las 19 horas en nuestro local social de Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Reducción de capital y determinación de la forma de reintegro del mismo. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Juan César Del Bono, presidente.
$ 3.800.— e.6|7 Nº 23.483 v.12|7|66

ALUZINC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 20.238

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1966 a las 8.30 horas en Nahuel Huapi 5891, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación gestión directorio durante el período de formación.

2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Fijación número y determinación de garantía para miembros del directorio. Elección directores y síndicos.

4º Aumento de capital autorizado a 25 millones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.6|7 Nº 23.522 v.12|7|66

ASSA
Limitada S.A.I.C.I.F.

Con arreglo a los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la trigésima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de julio de 1966, a las 17 horas, en Florida 602, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1965.

2º Elección del directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente y fijar la remuneración de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.6|7 Nº 23.541 v.12|7|66

"B"

BARRACAS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 16600
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 23 de julio de 1966 a las 11 horas, en la calle Luzuriaga 1470, Capital.

ORDEN DEL DIA.

1º Ratificación mandato y gestión directores y síndicos.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercidos al 31 de diciembre de 1964 y 31 de diciembre de 1965.

3º Fijación número de directores y su elección.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.6|7 Nº 23.555 v.12|7|66

"C"

COEMBA S. A.
Agropecuaria y Comercial
Legajo Nº 8380

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, para tratar:

1º Informe sobre la demora en la realización de la Asamblea.

2º Documentación del Artículo 347, Inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|10|1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 6|7 Nº 22.767 v. 12|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|6 al 5|7|66.

CLUB CULTURAL CROATA ARGENTINO
Hrvatsko Argentinski Kulturni Klub

Señor asociado:

Conforme con el art. 58 de los estatutos, invitamos a ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de julio de 1966, a las 15.30 horas, en nuestra Sede Social, Venezuela 4207, Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria anual balance general, inventario. cuenta de gastos y recursos y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Designación de cuatro escrutadores.

4º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva y dos suplentes.

5º Elección de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y dos suplentes.

6º Elección de dos miembros del jurado y dos suplentes.

Nota: De acuerdo con el Art. 10 de los estatutos, en caso de no concurrir el número suficiente de los asociados la asamblea se reunirá una hora después con la cantidad de asociados que haya asistido.
$ 480.— e.6|7 Nº 23.587 v.7|7|66

"D"

DOLAR S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1966 a las 9 hs. en Corrientes 4744, Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 15.000.000.— m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio 1º de 1966. — El Directorio.
$ 3.400.— e.6|7 Nº 23.549 v.12|7|66

DINOR S. A.
Florida 980 - Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local de Florida 980, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio al 31 de marzo 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|7 Nº 23.630 v.12|7|66

"E"

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES TEXAM S. A. I. C.
Registro Nº 12.429
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 14 de Julio de 1966, a las 18 y 30 horas, en Pareja 4214, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965;

2º Elección del Síndico titular y Síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.160.— e.6|7-Nº 23.482-v.8|7|66

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA S. A. C. I. F. e I.

Convócase por segunda vez a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1966, en la sede de la sociedad, calle Malabia 664, a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales, aumentando a m$n. 100.000.000, el capital social autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.6|7-Nº 23.521-v.8|7|66

"F"

FINGOLO HNOS. S. A. C. I. e I.
Nº 13.938
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 1966, a las 11 horas, en Santa Magdalena Nº 741, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio, ejercicio Nº 4 del 1|4|965 al 31|3|966.

2º Fijación de la remuneración al señor Presidente para el próximo ejercicio.

3 Elección de Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.600.— e.6|7 Nº 23.703 v.12|7|66

"I"

I T A L M O T O R
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 11 horas, en la sede social Rivadavia 3185, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º Reforma de los Estatutos, sobre modificación de razón social y aumento del capital autorizado, a $ 50.000.000. — El Directorio.
$ 3.600.— e.6|7-Nº 23.536-v.12|7|66

INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGRARIA, I.C.A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 10517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14|7|66, a las 12 horas, en Lavalle 1312, Piso 3º, Dto. A, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio;

2º Elección de tres Directores por tres años;

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, julio 1º de 1966. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|7 Nº 23.690 v.12|7|66

INDEVA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria el 18 de julio 1966 a las 19 horas, en Sarmiento 459, 3er. piso, Of. 3|4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico.

2º Elección de Directores y Síndico en reemplazo de los actuales por terminación de sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|7 Nº 23.649 v.12|7|66

"L"

L A R R A Z A B A L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23|7|66, a las 8 horas, en General Urquiza Nº 161, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar número y elegir directores y síndicos, titulares y suplentes; aprobar gestión anterior y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|7-Nº 23.278-v.12|7|66

L I R C A Y
Soc. Anón. Com. Ind. Finan. e Inmob.
Nº 15.722

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 22|7|66, 10.30 hs., Alsina 655, 3er. piso, Capital, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato Directorio y Síndico;

2º Documentos Art. 347 del C. de C. correspondiente al 3er. ejercicio al 31|12|1965;

3º Fijación y elección Directorio;

4º Designación Síndico titular y suplente;

5º Aumento del capital autorizado $ 10.000.000.— m|n.: y

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.6|7-Nº 23.559-v.12|7|66

LODESTAR S. A.
Comercial, Agropecuaria, Industrial y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de julio de 1966, a las 10 horas., en Corrientes 330, 3º piso, Of. 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta (Art. 17 del Estatuto).

2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347 del Código de Comercio

3º Distribución de Utilidades.

4º Fijación de honorarios para el Directorio.

5º Fijación de honorarios para el Síndico.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente de acuerdo con el Art. 13 del Estatuto.

En caso de no lograrse quórum, se convoca, en segunda citación, para el mismo día, a 11 horas, de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto. — El Directorio.

$ 4.800 e. 6|7 Nº 23.611 v. 12|7|66

LODESTAR S. A.
Comercial, Agropecuaria, Industrial y Mandataria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de julio de 1966, a las 12 horas, en Corrientes 330, 3er. piso, Of. 318 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado y fijación de las características de las nuevas series.

En caso de no lograrse quórum, se convoca, en segunda citación, para el mismo día a 13 horas, de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto. — El Directorio.

$ 3.800.— e.6|7 Nº 23.612 v.12|7|66

"N"

N I V E A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 20.071

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 15 de julio de 1966, 11 horas, Lavalle 1473, 3º piso, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio 1º ejercicio 31|12|1965.

2º Aprobación gestiones y operaciones período constitución.

3º Designación tres directores titulares y uno o dos suplentes, dos años. Determinación garantía directores.

4º Elección síndicos titular y suplente, un año.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.6|7-Nº 23.507-v.12|7|66

"O"

O P E N
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.701

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de julio de 1966, a las 18 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 825, piso 9º, of. 96, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación pedido convocatoria de acreedores presentado por el Directorio y consideración propuesta de concordato a ofrecer.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|7-Nº 22.637-v.12|7|66

"P"

PLENITUD
Sociedad Anónima
Financiera Constructora e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Nº Registro 12.871

Convócase a 5ª Asamblea General Ordinaria día 16 de julio de 1966, hora 17, en Guardia Vieja 3912, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio.

2º Fijar las remuneraciones de los directores y síndicos.

3º Nombramiento de nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Gestiones de créditos y plan de terminación de obras.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de las acciones.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.6|7-Nº 23.077-v.12|7|66

"R"

ROVIRA S. A.
Agric. Ganad. e Inm.
Nº de Registro 12431

Convócase a la Asamblea Ordinaria, para el día 23 de julio de 1966, a las 10 horas, en Roque Sáenz Peña 995, 6º "A", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|66.

2º Elegir Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 6|7 Nº 23.673 v. 12|7|66

RIBAMETAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 13 de julio de 1966, a las 16 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 446. Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital.

3º Reorganización del directorio. — El Directorio.

$2.400.— e.6|7 Nº 23.609 v.12|7|66

"S"

SAN FRANCISCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1966, a las 15 horas, en C. Pellegrini 47, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. Comercio, Ejercicios Nros. 23 y 24 al 31|12|1964 y 31|12|1965.

2º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 6|7 Nº 23.705 v. 12|7|66

Sociedad Anónima Industrial
WELBERS LIMITADA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de julio de 1966, a las 9,30 horas, en el domicilio de la Sociedad calle San Martín Nº 683.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 40º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de síndico titular, 2 directores suplentes y de síndico suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Para asistir se recuerda a los señores accionistas el Art. 35 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 3.800.— e.6|7 Nº 23.681 v.12|7|66

SALUSTIANO GRANDIO S.A.C.I. y F.
(Registro Nº 10.514)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 16 de julio de 1966, a las 10 hs. en Suipacha 1120, Capital para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|12|65.

2º Elección de síndicos y de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.920.— e.6|7 Nº 23.640 v.8|7|66

"T"

T R I N E O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 10.360

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1966, a las 18 y 30 hs., en la calle Méndez de Andés 1502, Capital, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Informe del Directorio sobre actos y contratos celebrados.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 6|7 Nº 23.691 v. 12|7|66

TIRO FEDERAL ARGENTINO BUENOS AIRES

La Junta Directiva, de acuerdo con lo resuelto en su reunión del día 30 de junio de 1966, se complace en convocar a los señores asociados a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de julio de 1966, a las 17 horas en cumplimiento del Art. 43 Inc. c) del Estatuto, en su sede social de Avda. Libertador 6935, apra tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el Acta en el libro respectivo, que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 14, Inc. h).

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio de 1º de abril de 1965 al 31 de marzo de 1966 (Art. 16º).

3º Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva por el período 1966|68 (Art. 16º y 22º). Ocho miembros titulares en sustitución de los que terminan su mandato.

Elección de siete vocales suplentes, por un año (Art. 22º).

Elección de tres revisores de cuentas titulares y tres suplentes, por dos años. Elección de cinco miembros del Jurado titulares y tres suplentes por dos años.

$ 640 e. 6|7 Nº 23.708 v. 7|7|66

TRANSVIAL
Soc. Anón. Transp. Agrop. Com. Ind. Const. Finan. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 16 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de Beruti 3874, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de 2 accionistas para que firmen el acta.

2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de síndico titular y suplente.

$ 3.600.— e.6|7 Nº 23.608 v.12|7|66

TRANSFERENCIAS
N U E V A S

"A"

Miguel Blanco, Martillero Público con oficinas en la callet Sarmiento Nº 1411, 1º, Capital Federal T.E. 46-3894, avisa: Que "Dandy" Soc. Resp. Ltda. venden su negocio Bar y Restaurant denominado "Dandy" sito en la calle Av. PASEO COLON Nº 1101|7 esq. HUMBERTO 1º, a los señores Manuel Nieves, Armando Rodolfo Potrida, Manuel Vallecitos y José Conto. Reclamos de Ley domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 2.200.— e.6|7 Nº 23.580 v.12|7|66.

Bernardo Drucaroff, Escribano interviniente, avisa que Simón Socolovsky y Marcos Sinay venden a Eduardo Miguel Esteban y Miguel Costa, quienes adquieren para la razón social "Gran Farmacia La República S. R. L." (en formación) el negocio de Farmacia que funciona en la calle Av. CORRIENTES Nº 1117, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes. Suipacha 576, 6º p, Of. 1.

$ 2.000. —e.6|7 Nº 23.576 v.12|7|66.

Escribano Carlos Girola Martini hace saber por cinco días que Luis Dascanio, Roberto Alfonso Benito Tubio y José Jacinto Vicente Tubio, domicilios Miraflores 2040 venden a Héctor Scorzo y Luis Minini, domicilios Corvalán 690, su negocio de zapatería sito en local 42, Galería Río de La Plata, AV. CABILDO 2280. Reclamos mis oficinas Av. de Mayo 953, piso 3º.

$ 2.000. —e.6|7 Nº 23.495 v.12|7|66.

Juan Oscar Botto, martillero público, Dnal. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 3º, Oficina 306, T.E. 46-2776, comunica que Grandes Sastrerías Opera S. R. L. venden a Josens y Cía. S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, su negocio de artículos del vestir, para damas y caballeros, sito en esta Capital, AVDA. ALTE. BROWN Nº 1067, domicilio de las partes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 2.200.— e.6|7 Nº 23.563 v.12|7|66.

José Dieguez, Martillero Público con oficinas en Córdoba 1513, piso 6º, Dto. "A", comunica: que Roberto Oscar Clavenzani y Mario Enrique Planes, venden a Victor Hugo Giúdice su negocio de restaurant, parrilla cito en AVDA. RIVADAVIA Nº 10824, libre de toda deuda, domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.

$ 1.600. e.6|7. Nº 23.632. v.12|7|66

Francisco Asenié, Martillero Público c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Alberto Paletta vende a José María Vespero, su negocio de: carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle AVDA. DIRECTORIO 3026, de esta Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos en términos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.800. e.6|7. Nº 23.700. v.12|7|66

Raimundo García Glotto, Escribano con oficinas en la calle Montevideo 481, primer piso, avisa que Taphanel Hermanos vende a San Vicente Sociedad en comandita por acciones el garage sito en AVDA. CORRIENTES 4880|82 y VERA 181, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.600. e.6|7. Nº 23.702. v.12|7|66

"B"

De acuerdo a la ley Nº 11.867, art. 2º, se hace saber por el término de 5 publicaciones, que: Jerónimo Rembado Rodríguez vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Alberto Cipriano Venancio, el negocio de Almacén, Fiambrería y sus derivados, de exclusiva propiedad del 1º, sito en BAHIA BLANCA Nº 2426|28, Capital Federal, reclamos de Ley domicilio partes: Av. S. M. del Carril Nº 4926, Capital Federal.

$ 2.200.— e.6|7 Nº 23.480 v.12|7|66.

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: José Méndez y Roque Risoli venden a José Ramón González y Gustavo Martínez, negocio Hotel - Alojamiento denominado "Sartoga" sito BOLIVAR 1647, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.800.— e.6|7 Nº 23.517 v.12|7|66.

"C"

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, martillero público, avisan que: en virtud de haber vendido los señores Faustino Castiñeira y Manuel Mancebo al club social y deportivo "El Telégrafo", su inmueble sito CENTENERA Nº 1707 esquina SARAZA Nº 1102, Capital, cesan

definitivamente a partir del 1º de agosto de 1966 en las actividades comerciales que desarrollaban en el fondo de comercio de ramo de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en dicha finca, domicilio de los vendedores. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 3.000.— e.6|7-Nº 23.524-v.12|7|66

"F"

Se hace saber por el término de cinco días que "Valiña y Compañía Sociedad Colectiva" integrada por Juan Pellegrini, Ernesto Mosquera y los sucesores de Manuel Valiña, dedicada al negocio de venta, depósito y distribución de bebidas, con domicilio en FRANKLIN D. ROOSVELT 1540, de esta Capital, se disuelve con efecto retroactivo al 8 de marzo de 1966, tomando a su cargo el activo y pasivo de la misma el socio Juan Pellegrini. Reclamos de ley: Escribano Badino, Av. Julio A. Roca 530, 5º piso, donde también constituyen domicilio las partes.

$ 3.000. e.6|7. Nº 23.696. v.12|7|66

"L"

Bernardo Drucaroff, escribano, con motivo de la venta de la farmacia sita en calle LAGUNA 1403 esquina JUNTA, denominada "Farmacia San Antonio" el edicto 24.734 del 26|6 al 1º|7|64 consignó como vendedor a Abraham Turjansky, cuando debía decir Abraham Turjanski. — Reclamos de Ley, Suipacha 576, 6º p., of. 1 y domicilio de parte.

$ 1.600.— e.6|7-Nº 23.578-v.12|7|66

Numancia S.R.L., en formación, integrada por Teófilo Molina y Vicente Bonet, venden libre de deuda y|o gravamen hotel alojamiento LIBERTAD 1134, Capital, a Adolfo Cardini, domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio.

$ 1.400. e.6|7. Nº 23.721. v.12|7|66

Domingo M. Salerno, martillero público, avisa por 5 días que el Sr. Juan Angel Francia venderá a la Srta. Carolina Ana Lucchelli el establecimiento comercial de librería y mercería de AV. NAZCA Nº 5585, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina Cockrane Nº 2724, Capital.

$ 1.600. e.6|7. Nº 23.635. v.12|7|66

"M"

Carlos Alberto Maculan, escribano, comunica que David Masri vende a Ramón Ces, Gumersindo Ces y Andrés Beade el negocio de hotel de la calle MORENO 3080|82, Capital Federal. — Reclamos de ley, en Julio A. Roca 550, Capital, constituído por las partes.

$ 1.400.— e.6|7-Nº 23.558-v.12|7|66

"P"

Se hace saber por cinco días que la sociedad "T.A.O." (Therapeutic American Organisation) Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle PARANA 326, Capital, vende, cede y transfiere, a la sociedad Nemi Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, todo su activo, consistente en certificados de Salud Pública y mercaderías elaboradas por la sociedad transmitente. — Interviene escribano Antonio Martínez, Lavalle 391 (piso 1º), Capital. — Buenos Aires, 27 de junio de 1966.

$ 2.800. e.6|7. Nº 23.701. v.12|7|66

"S"

Escribano Miguel Angel Quinteros, con oficinas en Bartolomé Mitre 688, 5º piso, hace saber por cinco días que Apolinario Do Poco Viegas y Juan Viegas de Poco, venden su negocio de hotel alojamiento denominado hotel Este, sito en SARMIENTO 332, Capital a Darío Antonio Varela. Reclamos de Ley en sus oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 2.000. e.6|7. Nº 23.669. v.12|7|66

"T"

Se hace saber que F.A.H.P., Fábrica Argentina de Herramientas de Precisión, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo objeto es la explotación de una fábrica de herramientas de precisión, con domicilio en la calle TEQUENDAMA Nº 3762, de esta Capital, ha transferido su activo y pasivo a Bianco, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria con el mismo domicilio. — Reclamos de ley, al escribano don Antonio J. Armando, calle Pte. J. A. Roca 546, 2º piso, de esta Capital.

$ 2.800.— e.6|7-Nº 23.560-v.12|7|66

"V"

R. y R. Ruggeri (Raúl E. Ruggeri, Martillero Público) oficina Bartolomé Mitre 1773, 5º piso, oficina 502, T. E. 40-5588, avisan: Luis Angel Guerrina vende a Roberto Pérez, Horacio Rolando Tassero y Salvador Héctor Burruso el negocio de fiambrería y quesería, calle VIRREY LINIERS 59. Reclamos de Ley en nuestra oficina, domicilio de las partes.

$ 1.800. e.6|7. Nº 23.680. v.12|7|66

"W"

Schliak Hermanos, avisa que vende sus negocios de artículos de goma, ubicados en WARNES 975, WARNES 980 y JUAN B. JUSTO 3164 respectivamente, a la firma Gontel S.A.C.I.F., efectuando la transferencia de activo y pasivo, con efecto retroactivo al 1º de octubre de 1960. — Reclamos término de ley, en Córdoba 937, A, piso 7º, oficina "1", domicilio que constituyen las partes.

$ 2.200.— e.6|7-Nº 23.563-v.12|7|66

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

S. A. ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial

Comunica que el capital autorizado, emitido, suscripto y realizado de la sociedad al 30 de junio de 1966 es de $ 250.000.000 m|n., habiendo sido elevado hasta dicha suma mediante la emisión de 100.000 acciones de pesos valor nominal 1.000 m|n. cada una.

El Directorio.

$ 1.200 e.6|7 Nº 23.715 v.8|7|66

RIBA METAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Por reunión de Directorio del 19 de junio de 1966 se ha resuelto emitir las series 3a. a 10a. de $ 100.000 cada una por un total de $ 800.000 en acciones ordinarias, a la par, de 5 votos, al portador y en efectivo, en Corrientes 1485, 8º piso, dto. X, Capital.

, El Directorio.

$ 1.320 e.6|7 Nº 23.607 v.8|7|66

VIBO S. A. I. C. I. F. A.
de Mandatos y Servicios

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 4 de abril de 1966, e inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, el 5 de mayo de 1966, se ha procedido al aumento del Capital Autorizado de cincuenta millones de pesos a doscientos cincuenta millones de pesos.

El Directorio.

$ 1.560 e.6|7 Nº 23.634 v.8|7|66

BANCO DI NAPOLI

Corrección al Balance General al 31 de diciembre de 1965.

Activo. Donde dice: Valores Mobiliarios, Nacionales, m$n. — debe decir: —Valores Mobiliarios, Nacionales, mn$. 172.737.256.

$ 600 e.6|7 Nº 23.662 v.6|7|66

INVERPAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Hace saber por tres días en función y a los efectos de los artículos 4º y 6º de sus Estatutos, que con fecha 26 de mayo de 1966 y por ante el Escribano Anselmo F. C. Núñez Vieyra, he elevado a escritura pública: a) La resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1966, que dispuso la elevación del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de $ 15.000.000 m|n. de c|l., determinando como características de las 120.000 acciones que componen dicho aumento: que serán ordinarias, al portador, de la clase "A", de 5 votos, de $ 100 nominales cada una, y se dividirán en 60 series de 2.000 acciones cada serie, numeradas de la 16a. a la 75a. — Y b) La resolución del Directorio de la entidad adoptada en reunión del 4 de mayo de 1966, que dispuso la emisión de dichas Series 16a. a 75a. inclusives, valor nominal de pesso 200.000 cada serie, o sea valor nominal total de $ 12.000.000 m|n.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — El Directorio.

$ 3.600 e.6|7 Nº 23.663 v.8|7|66

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Florida Nº 337|47
Registro Nº 870

Se hace saber por diez días que el Directorio resolvió emitir m$n. 30.000.000 en acciones nominativas, liberadas, a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1966, correspondientes al aumento de Capital Autorizado aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de abril de 1966, que se entregarán a los señores accionistas en concepto de parte del dividendo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 6.800 e.6|7 Nº 23.694 v.19|7|66

FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA S A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Büenos Aires, ha autorizado la suscripción en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de v$n. 98.175.200 en acciones (clase "A", v$n. 21.299.800 y acciones clase "B" v$n. 76.875.400) de características iguales que las que se encuentran en circulación.

Derecho de Suscripción: Contra la presentación del cupón 9 y en la siguiente proporción: una nueva acción de clase "A" y una nueva acción de clase "B" por cada 2.121934 de acción de su tenencia en Clase "A" y "B" respectivamente. Contra la presentación del cupón 10 y en la siguiente proporción: una nueva acción "A" por cada 65,9213 de acción de su tenencia en clase "A" y "B".

Período de Suscripción: Desde el 11 de julio hasta el 26 de julio inclusive. Las solicitudes deberán ser presentadas en Venezuela 818, Capital, dentro del horario de 15 a 17 horas. Vencido el plazo señalado el cupón 9 y 10 carecerán de valor.

Precio y Forma de Pago: El precio de la acción será de m$n. 100 por cada una y deberá ser integrada totalmente, al contado en el momento de la suscripción.

Goce de Dividendos: Gozarán de dividendos a partir del 1º de agosto de 1966. Las nuevas láminas llevarán adherida el cupón Nº 12, por cuanto el Nº 11 será utilizado según resuelva la Asamblea General Ordinaria que considerará el ejercicio que cierra el 31|7|66.

Fracción de Acciones: Las fracciones menores de una acción se liquidarán con arreglo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 29 de octubre de 1964.

Sobrante de Suscripción: Los Accionistas que lo deseen podrán participar en la suscripción de mayor cantidad de acciones, en el caso de que quedare un remanente.

La presente suscripción se realiza conforme a las disposiciones estatutarias.

El Directorio.

$ 9.360 e.6|7 Nº 23.667 v.8|7|66

ANBERFACO S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria ha aumentado el Capital Social a m$n. 12.500.000. Emitirá además las acciones respectivas las que podrán ser suscriptas dentro de los términos Estatutarios.

$ 960 e.6|7 Nº 23.678 v.8|7|66

ADELCO, S.A.I.C.A.
Registro Nº 14.568

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad por acta de fecha 30 de junio de 1966, dispuso la emisión de las series 26ª a 50ª de acciones ordinarias al portador de la clase "B", por un valor total de $ 25.000.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia conforme a lo dispuesto por el Art. 8º del Estatuto. — El Directorio.

$ 1.440 e.6|7 Nº 23.679 v.8|7|66

SAFIA
S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 3.780

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 8.000.000 valor nominal, en acciones ordinarias al portador y que podrán ejercer el derecho de preferencia a la Suscripción hasta quince días, contados desde la última publicación. — El Directorio.

$ 1.560 e.6|7 Nº 23.689 v.8|7|66

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Florida Nº 337|47
Registro Nº 870

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de abril de 1966, resolvió aumentar el Capital Autorizado a m$n. 170.000.000. — El Directorio.

$ 1.080 e.6|7 Nº 23.693 v.8|7|66

ROLNIL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Exp. Nº 18.946)

Comunícase a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir a la par las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador de 5 votos, por un valor de $ 200.000, o sea por un total de $ 800.000. Domicilio para la suscripción: Sarmiento 528, 2º piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.440 e.6|7 Nº 23.676 v.8|7|66

LA ARAUCANA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Expte. Nº 4.409

Comunícase por tres días Asamblea General Extraordinaria 16|12|1958 aumentó capital autorizado a m$n. 7.000.000. — El Directorio.

$ 840 e.6|7 Nº 23.706 v.8|7|66

JUAN MINGUILLON RICO S. A.
Establecimiento Frigorífico, Industrial, Comercial y Financiera
Insc. Inspec. Gral. Justicia Nº 13.335

Se pone en conocimento de los señores accionistas que por decisión del Directorio se ha resuelto capitalizar la reserva Aumento de Capital por la suma de $ 14.300.000 procediendo por tanto a entregar las acciones correspondientes en el local social a partir del 15 de julio de 1966.

$ 440.— e.6|7-Nº 23.593-v.6|7|66

JUAN MINGUILLON RICO S. A.
Establecimiento Frigorífico, Industrial, Comercial y Finanicera
Insc. Inspec. Gral. Justicia Nº 13.335

Se comunica que a partir del 15 de julio de 1966 esta sociedad procederá al pago de los dividendos en acciones del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 en la sede de la sociedad.

$ 360.— e.6|7-Nº 23.592-v.6|7|66

JUAN MINGUILLON RICO S. A.
Establecimiento Frigorífico, Industrial, Comercial y Finanicera
Insc. Inspec. Gral. Justicia Nº 13.335

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por decisión del Directorio se ha procedido a emitir las series 16 a 22, inclusive, del capital autorizado por un total de $ 35.000.000 m/n en acciones ordinarias al portador valor nominal cada una $ 100 y con derecho a cinco votos por acción.

$ 1.320.— e.6|8-Nº 23.594-v.8|7|66

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad ha resuelto ofrecer, a partir del 5|7|66, en suscripción, 10 millones de pesos en acciones ordinarias al portador, de 1 voto y a la par. Su integración deberá ser efectuada en 10 cuotas mensuales, abonándose la primera en el acto de suscripción. Asimismo se informa que el plazo para ejercer el derecho de los señores accionistas, vence el día 20|7|66. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|7-Nº 23.583-v.12|7|66

ARGENFIN S. A. C. e I.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por R. D. 3|5|66 se emitieron 20 series por un total de pesos 1.950.000. — El Directorio.

$ 720.— e.6|8-Nº 23.565-v.8|7|66

L I R C A Y
Soc. Anón. Com. Ind. Finan. e Inmob.
Nº de Registro 15.722

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 22|6|66 procedió a la emisión de seis series de 100.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y diez series de 100.000 acciones ordinarias clase "B" de 1 voto por un total de v$n. 1.600.000. Llámase a suscripción e integración en efectivo y gozarán de dividendo a partir del 1º|1|66. — El Directorio

$ 1.800.— e.6|7-Nº 23.556-v.8|7|66

"WUILLE — BILLE"
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las series 91ª a 120ª de acciones ordinarias por v$n. 3.000.000, con destino a suscripción a la par, pudiendo de acuerdo a los estatutos hacer uso del derecho de preferencia, contra la presentación del cupón Nº 4 y su integración total, dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso. — La totalidad de las acciones emitidas gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1966 y llevarán adherido el cupón Nº 5 y subsiguientes.

$ 2.280.— e.6|7-Nº 23.539 v.8|7|66

"MECA"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.323

Se comunica el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 15.000.000 y la emisión de 200 series de acciones al portador, ordinarias, por un valor de m$n. 50.000 cada serie, o sea un total nominal de m$n. 10.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.6|7-Nº 23.519 v.8|7|66

S. COTS Y CIA.
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Nº 19.057

Anúnciase por tres días aumento capital autorizado hasta m$n. 30.000.000 y emisión de acciones series 8 a 30 de acciones clase "A" cinco votos por valor de m$n. 22.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.6|7-Nº 23.505 v.8|7|66

FINARSA S. A. F. I. I. C.

Aumento de Capital - Emisión de Acciones

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de 40.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una ofreciéndolas en suscripción a la par con integración en dinero efectivo. — Asimismo se informa que la Asamblea Extraordinaria del 6|7|61 votó el aumento del capital autorizado en la suma de $ 20.000.000, o sean 200.000 acciones ordinarias al portador, de pesos 100 cada una, que el Directorio procedió a emitir.

$ 1.920.— e.6|7-Nº 23.501 v.8|7|66

ROSSETTI MERMANOS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera

Suscripción

Se comunica que se llama a la suscripción de veinte series de acciones ordinarias clase "B", con un voto, valor de m$n. 600.000, cada una y por un total de m$n. 12.000.000. — La suscripción se hace a la par y de pago inmediato registrándose, mediante la presentación de las acciones respectivas en la sede societaria calle José León Suárez 137|141.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 1.800.— e.6|7-Nº 23.562 v.8|7|66

INDUMAG ELECTROTECNICA S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea Gene[illegible]brada el 10 de agosto de 1965, resolvió el aumento de capital autorizado de diez a cincuenta millones de pesos moneda nacional en cuarenta series de un millón de pesos cada una en acciones ordinarias al portador de cinco votos y de cien pesos por acción. — El Directorio.

$ 1.440.— e.6|7-Nº 23.520 v.8|7|66

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION ALVITE PENSADO de SANTOS MARTINEZ y MANUEL SANTOS. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e.4|7 Nº 23.105 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON GELLER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.368 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA DESOUCHE o MARGARITA DESOUCHES de BLACHE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800. e.27|6. — Nº 22.055 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELO, RIA FLORENCIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.23|6 Nº 21.552 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS AMERIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.821 v.7|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ABE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e.30|6 Nº 22.730 e.13|7|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BOLOGNA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.582 v.12|7|66

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTIN TSACALIAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.5|7 Nº 23.402 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SANCHEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400 e.4|7 Nº 23.072 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SACCONI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1965. Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e. 1º|7 Nº 23.001 v. 14|7|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400 e.30|6 Nº 22.885 v.13|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MACCIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 20 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800 e.30|6 Nº 22.797 v.13|7|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DANTE HECTOR BROCCHINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.765 v.7|7|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE VICENTE BELLIPANNI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800 e.4|7 Nº 23.200 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BERNABE IROULEGUY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 e.4|7 Nº 23.131 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO CLEMENTE CASTIGLIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800 e.29|6 Nº 22.571 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA TARRACINI de LASCALA. —Publíquense por diez días.

Buenos Aires, Junio 16 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.277 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO LORENZO CARMELO CAPUTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800 e.30|6 Nº 22.760 v.13|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALUSTIANA SANCHEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 13 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.30|6 Nº 22.844 v.13|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO MONTEROS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e. 1º|7 Nº 22.920 v. 14|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCURIO TEVERE. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e. 1º|7 Nº 22.908 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE DANIEL GARCIA ALVAREZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.554 v.6|7|66

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ALBINA DE MATTEO de SINOPOLI o ROSA MATTEO de SINOPOLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.228 v.11|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO CECILIO ARNEJO, o IGNACIO CECILIO ARNEJO Y BASSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 16 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.279 v.11|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE o MATILDE CATALINA ANTONIA CASTAGNOLA o CASTAGNOLA y MARENCO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800 e.5|7 Nº 23.428 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTE u ORESTES EZEQUIEL CROCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800. e.27|6. — Nº 22.162 v.8|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGIOLINA GALEOTTI de RAVANETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800. e.27|6. — Nº 22.118 v.8|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA RAMONA PEREZ AGUILAR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. e.27|6. — Nº 21.973 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RODOLFO CHANETON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.764 v.7|7|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GUIDA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.933 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE JOSE ADDUCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.573 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AHMED MENEHEM. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.300.— e.23|6 Nº 21.600 v.6|7|66

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN GAEDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800 e.30|6 Nº 22.359 v.13|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS TASSANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 16 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.668 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don RAIMUNDO STEPANCIC y doña ROSA o ROSINA TAVCAR o TARCAR o TAUCHER de STEPANCIC. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 3.200.— e.29|6 Nº 22.642 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA RIEGE de GALAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800 e.4|7 Nº 23.164 v.15|7|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de USCHR KLEINER o USCHER KLEINER u OSCAR KLEINER. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.591 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO GIULIANI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400.— e.28|6 Nº 22.281 v.11|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CECILIA BOTTO de DE BUONO y JOVITA MUSANTE de BOTTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800. e.27|6. — Nº 22.064 v.8|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELILLI Vda. de CERULLO o CIRULLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.860 v.7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO BADEL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.581 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES MARQUEZ de COLQUHOUN, BEATRIZ VIOLETA COLQUHOUN de MORA y ALBERTO BRAULIO MORA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, nueve de marzo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.555 v.6|7|66

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº seis, Secretaría Nº once, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DULCIRIO ENRIQUE BIRAGNET por treinta días. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 21 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.554 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ANGELA DAL PRA de ROCA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, Secretario.

$ 2.800. e.27|6. — Nº 22.062 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA ESTEVES de GODOY y de FERMIN AGUSTIN GODOY o AGUSTIN FERMIN GODOY. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800.— e. 1º|7 Nº 23.042 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA o ANGELA VICTORIA MARIA BISSOLATTI o BISOLATTI o BISSOLATI de PERALTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.200.— e24|6 Nº 21.962 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO DI GIANO y de LUISA o CATALINA LUISA BALASCO o BALAZCO de DI GIANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 4.000. e.27|6. — Nº 22.072 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELEANOR MARY WILKINSON o ELEANOR MARY (MARIA) WILKINSON de BETTOSSINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.200 e.23|6, Nº 21.757, v.6|7|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO FRANCISCO LIO GRIMALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.27|6. — Nº 22.090 v.8|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de CONCEPCION CLEMIRA MUÑOZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.395 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN BAUTISTA SIGNORELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e. 1º|7 Nº 22.913 v. 14|7|66

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JACINTA ATACH de ATACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.271 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ACQUARIO. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.175 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO JUAN ANGEL VERGA y LUISA PINASCO de VERGA. — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.400 e.4|7 Nº 23.141 v.8|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SAPIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24. de 1966. — César R. Herbon, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.860 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIAN BOCCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.592 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO BATAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 23 de 1966. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.468 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO ESTEVAN SOLARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.23|6. Nº 21.723. v.6|7|66

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE HIPOLITO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.451 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PEDRO MARDONEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.424 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO SBARBATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.427 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.423 v.18|7|66

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ROSALIA JAUREGUY de GARROT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.171 v.15|7|66

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MARIA LUCIANO GUILLON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.404 v.11|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA BIRSA de DOVZAK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Junio 17 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.209 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR ALTAMIRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.876 v.7|7|66

El señor Juez Civil Nº 8, Secretaria Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL DIGON. — Publiquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.161 v.8|7|66

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA BUSTIO de MENDEZ o LUISA BUSTIO BLANCO de MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 6 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.219 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaria 18, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA RODRIGUEZ de CASTRO. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, abril 15 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.27|6 Nº 22.132 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaria 17, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JOSE SALVATO y JOSEFA TORNABENE. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, junio 30 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 21.974 v.8|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSIAS BERKMAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e. 24|6 Nº 21.945 v. 7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY o NELIDA WASSER de GARFINKEL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e. 24|6 Nº 21.774 v. 7|7|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON PERES SAGORIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e. 24|6 Nº 21.776 v. 7|7|66

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PERICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.274 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ y JOSEFA GONZALEZ de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.179 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL JUSTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.200 e.4|7 Nº 23.134 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CASATI o JOSE CASATI REBOSIO o JOSE CASATI y REBOSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.200 e.30|6 Nº 22.898 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA o MARIA ANTONIA RAIMUNDO de FODINO y de CARLOS OSCAR FODINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$2.800 e.30|6 Nº 22.838 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR PASCUAL di PASQUO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.855 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EXUPERANCIA MARTIN y de ANTONIO MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 13 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.615 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO GARZELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.411 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DI GENARO o LUIS VOLANTE DI GENNARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.23|6. Nº 21.571. v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "FLORENCIO ROMERO", publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 28 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.253 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de SULIM CRASIUC. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. - e.27|6 Nº 22.069 v.8|7|66

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CERRELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.419 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELLARIA de CATAVITURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.322 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA GANDULFO de CERDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.319 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA RAITO de D'ONOFRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.107 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don KAMATA MAETOKUHIGA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e. 1º|7 Nº 23.033 v. 14|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIA DI LAURO de BRIGNONE. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, marzo siete de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.024 v.8|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA RUSSIAN de BRESSAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Junio 13 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.484 v.12|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GROSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.334. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO MONGE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio quince de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.330. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ATILIO ELEUTERIO MONGE. — Publíquese por treinta días. — Buenos Aires, julio veintiséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.329. v.18|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS MASSA. Publiquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e. 1º|7 Nº 22.967 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA GARIBOTTI de ZAFFARONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 14 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 1º|7 Nº 22.912 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por 5 días a DOMINGO DE ANDREA a comparecer en juicio "Herschberg de Wainstein Etla y otra s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 1.800 e.30|6 Nº 22.835 v.6|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA MANUELA CARBALLIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.373 v.14|6|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUCAL de CASTELLI, ISABELA IRENATA o ISABEL RENE o RENEE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.23|6. — Nº 21.692 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONIFACIO SARILLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.23|6. — Nº 21.753 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN MARIO o SERAFIN PELUFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.23|6. — Nº 21.512 v.6|7|66

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO GATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.23|6. — Nº 21.497 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE LEONARDO AVERSA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. —e.27|6 Nº 21.998 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO AMERICO BIRGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio seis de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.085 v.8|7|66

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FONTENLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.29|6 Nº 22.644 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PABLO ROSSI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e. 24|6 Nº 21.930 v. 7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO BOTTOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. — e. 24|6 Nº 21.791 v. 7|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA OYARBIDE y JUANA BENEDICTA OYARBIDE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.449. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO ANDRES AIRALA o AYRALA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.404. v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por quince días a NORMA LIDIA PIANI de GIACHINO, para comparecer en juicio "Giachino, Juan José c|Piani de Giachino, Norma Lidia, s|divorcio, separación de bienes y tenencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.200 e.30|6 Nº 22.132 v.6|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27 al 29|6|66.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ELVO HORACIO GAMEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Publíquese en el Boletín Oficial. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.716 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE VENCE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.30|6 Nº 22.769 v.13|7|66

Juzgado Nº 14 en lo Civil, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CASIMIRO ANTONIO MONTSERRAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.740 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LIBORIO IBAÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.29|6 Nº 22.577 v.12|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA IRENE PORTA o PORTA PIÑEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.292 v.14|7|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAUSTA LIDIA PAEZ de CASTIGLIONI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 — e.27|6 Nº 21.991 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA COMES de GUAL y de CARLOS GUAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.27|6 Nº 22.050 v.8|7|66

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIO CHIAPPARA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.302. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA AURORA DI FILIPPO, JUAN DI FILIPPO y CLOTILDE AQUINO de DI FILIPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200. e.4|7. — Nº 23.119 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña KATHLEEN o CATALINA GOLDEN de AGUILAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos María Paltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.862 v.13|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza, por diez días a herederos y acreedores de NATALINA PINI de ZOCCOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.29|6 Nº 22.688 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FABRICANT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.29|6 Nº 22.583 v.12|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BERETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.29|6 Nº 22.536 v.12|7|66

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO NOVOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.29|6 Nº 22.537 v.12|7|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARMELO FARAONE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 23 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.255 v.11|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, cita por 10 días a herederos y acreedores de MANUEL MENENDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.164 v.8|7|66

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES MARIA VILA REY. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.405. v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS HORACIO de la PEÑA o De la PEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.182 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SOFIA POL de MASTROPASQUA o MASTROPASCUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.715 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HILARIO LEGA SPIRYTUS o CHIL LENGA SPIRYTUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.23|6. — Nº 21.611 v.6|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO RUGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.29|6 Nº 22.551 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.23|6. — Nº 21.739 v.6|7|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO FRANCISCO SERVETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.727 v.13|7|66

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MENDOZA de AHUMADA. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.452. v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA MARTINEZ de GALUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.30|6 Nº 22.723 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO JUAN CESIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.30|6 Nº 22.840 v.13|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR PEDRO ROBERTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.708 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO NICOLAS MAZZITELLI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e. 1º|7 Nº 22.971 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Nacional, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTA REBECA EFF. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, cuatro de octubre de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 1º|7 Nº 22.960 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña — Publíquese por diez días.
SERAFINA LOPEZ Viuda de LOPEZ
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.30|6 Nº 22.894 v.13|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MONACO y ANTONIA DI SANTO de MONACO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.29|6 Nº 22.556 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN CARLOS DOMINGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires 11 de marzo de 1966. — Roberto Ernesto Greco secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.559 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AARON JULIO JURKOWICZ o AARON CHIEL JURKOWIVZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio seis de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.560 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ZENON IRIARTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.510 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO CAGNOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 22 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.362 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO GAYOL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.425 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JAIME KON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Roberto Ernesto Grecco, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.203 v.11|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO GALANTE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e. 24|6 Nº 21.921 v. 7|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CESAR VICENTE GERDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.23|6. — Nº 21.662 v.6|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO CAMPANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e. 23|6 Nº 21.690 v. 6|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE CORNELLA FALCO o CLOTILDE COERNELLA de BALLESTA o FALCO de BALLESTA o de BALLESTA MENGUAL o CORNELLA FALCO de BALLESTA MENGUAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 4.000 e.29|6 Nº 22.593 v.12|7|66

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA COMASTRI de DE FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.073 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAGAZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.774 v. 13|7|66

El señor Juez en lo Civil Dr. Andrés Alberto Carnevale, Juzgado 18, Secretaría 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN PAJARIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.505 v.12|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA CARUSI de MASCIOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.584 v.12|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ALBORNOZ viuda de CANALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas secretario.
$ 2.300.— e.29|6 Nº 22.474 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARON o AARON OPPENHEIM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.260 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BRAULIO BUSTELO, CARLOS BRAULIO BUSTELLA, CARLOS BUSTELO y CARLOS BRAULIO BUSTELLO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200.— e. 24|6 Nº 21.823 v. 7|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.585 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 23|6 Nº 21.574 v. 6|7|66

Nº 19

Juzgado Nacional 1ª Inst. Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO o MOISES KAPUSTIN y LIBA POMERANC de KAPUSTIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.442. v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BLANCO o BLANCO SPATARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.320. v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA DURANTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 6 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e. 1º|7 Nº 22.939 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FRANCISCO SERAZIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Enrique B. Leguizamon, secretario.
$ 2.400 e. 30|6 Nº 22.886 v. 13|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO SULIGOJ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.787 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por diez días a JUAN ELEUTERIO LAJAS y a DOMINGA DEL VALLE ALLENDE DE LAJAS, para comparecer en juicio "Lajas Cecilia, s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 1.800. e.4|7. — Nº 23.160 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.672 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOISES GOLDFELD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.180 v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO ROBLES TERAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.096 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR CITTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 23|6 Nº 21.721 v. 6|7|66

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA GARCIA de VALVERDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.163 v.15|7|66

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SPERANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.4|7. — Nº 23.148 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA CLOTILDE BONELLO de BONELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.115 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO ALFREDO VALLEBONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 3 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.230 v.11|7|66

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SANCHEZ VASQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1966. — Enrique Contes Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.419 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.061 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESAR EDUARDO TRIBODI. — Publíquese por 10 días.
Juan L. Peña, secretario.
Buenos Aires, mayo 23 de 1966. —
$ 2.800.— e.27|6 Nº 21.992 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA MARIA o JUANA MARINA de ROSSI de BARDERI. — Publíquese por diez días.
— Juan L. Peña, secretario.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966.
$ 2.800.— e.27|6 Nº 22.025 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA PELUFFO de PEZZATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e. 23|6 Nº 21.511 v. 6|7|66

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICANOR LAIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.357. v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LEONILDA CASTALDO de DEMARCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.356 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nro. 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GRILLO de MARTIRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.707 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil 21, Secretaría 42, ita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BORREGO GOMEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.28|6 Nº 22.293 v.11|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALESSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.359 v.11|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de FRANCISCO 'EPANTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.272 v.11|7|66

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RODRIGUES DE OLIVEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.229 v.11|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALBERTO FELIX BOJOLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1966. — Oscar José Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.27|6 Nº 22.172 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PEDRO GERONIMO CASTELLAZZI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 22.037 v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RUGGIROLI o ANTONIO JOSE RUGGIROLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Oscar Jorge Chiccca, secretario.
$ 2.800 e. 27|6 Nº 21.964 v. 8|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO RAMON CABALLE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 27|6 Nº 22.111 v. 8|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE MORA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.942 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN PATRICIO BUSTAMANTE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.913 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABINO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.864 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA ANGELICA GRECO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.873 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21. Secretaría Nº 42. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES NITO de RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ o JOSE TOMAS RODRIGUEZ FERNANDEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 3.600.— e.24|6 Nº 21.872 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS TOCALINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.874 v.7|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEOFILO SOTO o TEOFILO SOTO VEGA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.875 v.7|7|66

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO DE ASIS BONILLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.321 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DAPINO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e. 1º|7 Nº 23.036 v. 14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL KRATZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e. 30|6 Nº 22.726 v. 13|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PIRPAM de CAPONIGRO o ROSA PIRPAN de CAPONIGRO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.29|6 Nº 22.692 v.12|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAIM CHREM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.28|6 Nº 22.315 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SALETA CARMEN LABRADA de DIAZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.300.— e.28|6 Nº 22.287 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO RENE MARIA BEUMONT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 27|6 Nº 22.140 v. 8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA BREY de PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 27|6 Nº 22.112 v. 8|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA GALANTE de COHEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 27|6 Nº 22.067 v. 8|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORINDA PAZ de ABELAIRAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.927 v.7|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUIN PIAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.923 v.7|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NARCISO ALBERTO MONTOYA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de abril de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 23|6 Nº 21.713 v. 6|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA del ROSARIO ALINDA SCHARFFENORTH de MANZANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e. 23|6 Nº 21.568 v. 6|7|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARCELINA ALONSO de PALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de mil novecientos sesenta y seis. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.200 e. 27|6 Nº 22.151 v. 8|7|66

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e. 5|7 Nº 23.431 v. 18|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO MARANTE o MARANTE FANDIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.177 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUIDO MUSANTE o GUIDO SANTIAGO MUSANTE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.319 v.11|7|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que se ha decretado el concurso civil de don JOSE ANTONIO MARTINEZ, nombrándose Síndico al Dr. Julio E. Molina Gómez, con oficina en Av. Montes de Oca 1009, Capital, T. E. 21-2112, fijándose el plazo de treinta días para presentar al mismo los títulos justificativos de los créditos. — Publíquense edictos por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.600 e. 1º|7 Nº 23.046 v. 7|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GIORDANO de FERRARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 29 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 1º|7 Nº 22.992 v. 14|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO FLAMINIO ASINARI u OCTAVIO ASINARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 27|6 Nº 22.084 v. 8|7|66

Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANTOLANNI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.877 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LABATE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.525 v.6|7|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO GONZALEZ CIA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.538 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PABLO MONTANER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Julio César Benedeti, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.834 v.7|6|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO PIO JUAN ASTORI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.550 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON CATAIFE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.2 6 Nº 21.735 v.6|7|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO DUBIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.382 v. 18|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA CELINA DEL CORAZON DE JESUS VIVOT de FERNANDEZ GUERRICO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e. 5|7 Nº 23.369 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, en el juicio "LA NACION. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., c|GREGORIO LLORENTE y otros, s|ordinario", comunica a Carlos Washington Valenti y Gregorio Llorente, que se les ha dado por decaído el derecho de contestar demanda y han sido declarados rebeldes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 880.— e. 5|7 Nº 23.340 v. 6|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EFRAIN A. DE KIKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.050 v.15|7|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a acreedores y herederos de CARLOS ADAN NEIDIG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.762 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEJWUSZ ZEMELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.598 v.12|7|66

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARDOLINO BERTAZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.28|6 Nº 22.275 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERL GRINBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junic 3 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.28|6 Nº 22.214 v.11|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA DANERI de PINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.235 v.11|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don WALDEMAR LEIPZIG. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.198 v.11|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CAMILO ANTONIO MINGRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 14 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.924 v.7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARCELINA ALBE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 3 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.768 v.7|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA CARBONE de BATTAGLIESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.27|6. Nº 22.068. v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.27|6. Nº 22.018. v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PABLO MORTOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 1º|7 Nº 23.040 v. 14|7|66

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALICIA MONFORT de PAPATHANASSIOU. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.125 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE CARLOS FRIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.472 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORESTE CIPOLLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.415 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DANTE VERGOTTINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.27|6. Nº 22.028. v.8|7|66

El Juez Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por 30 días a acreedores y herederos de don STAVRO BASSILIOU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.27|6. Nº 21.977. v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE CASTRO o VICENTE CASTRO VERDE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.715 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DAVID ATALIAH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.24|6 Nº 21.803 v.7|7|66

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CALABRO y de MARIA CALDARELLA de CALABRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 2 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.800 v.7|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE BARDELLI y|o ENRIQUE GREGORIO BARDELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200.— e.23|6 Nº 21.731 v.6|7|66

El Juez Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por 30 días a acreedores y herederos de don RAMON GORDON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.27|6. Nº 21.976. v.8|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN PAPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.806 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PODESTA de BARTOLINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.851 v. 13|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CESAR RIVOLTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.712 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días a los acreedores de la sucesión de SAMUEL FAINGOLD que se ha decretado su concurso civil, habiéndose designado síndico al Dr. Alfredo J. Peruchena, ante quien deberán presentar sus créditos, dentro de los veinte días. — Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.000 e. 30|6 Nº 22.781 v. 6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LANDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e. 1º|7 Nº 23.008 v. 14|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 49, cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SCHKLARSCH y CAROLINA PITEL de SCHKLORSCH. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 23.022 v.14|7|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AHMAD BARACAT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.149 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMENEGILDO TROITIÑO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.117 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO PALMA o PALMA QUINTANA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.113 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON MONTENEGRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.112 v.15|7|66

Jzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LIBRIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.156 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQIN TORRES. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 23.049 v.14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS ALEJANDRO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.1º|7 Nº 23.043 v.14|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO MARTINEZ o MAXIMILIANO MARTINEZ PALACIOS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 23.015 v.14|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ADELINA FULLONE de SANNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.285 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FLORO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.347 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO VALLE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.249 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. e.27|6. Nº 22.070. v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO CAMACHO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, dos de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e. 27|6. Nº 22.017. v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ISIDORO LUEJE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.24|6 Nº 21.890 v.7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID TEITELBAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.24|6 Nº 21.799 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO BIENVENIDO BEZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio diez de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.24|6 Nº 21.858 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a don GREGORIO GONZALEZ RIOJA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.579 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO EMILIO CHRISTENSEN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.756 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN SILVIA ROSALIA CRUZ FRAGA o FRAGA CUAZ o CARMEN FRAGA CUAZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Junio 16 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 3.200.— e.23|6 Nº 21.599 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA FUENTES de BELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.23|6 Nº 21.510 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA MARTINEZ de OJANGUREN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 30|6 Nº 22.874 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE CALVO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 30|6 Nº 22.806 v. 13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSTAQUIO ELISEO ALBINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.651 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA ASTEMIA FERRO de MANELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.600 v.12|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO ARMANDO SOLARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.545 v.12|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOPEL de JASPER, SARA o SURA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.569 v.12|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GRASSI y CATALINA NANINI de GRASSI. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.482 v.11|7|66

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIO MARTINEZ SAINZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.370 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN URIZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aiers, 28 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.401 v. 18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA VIQUEIRA BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.166 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO SANCHEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.462 v. 18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTINA FERNANDEZ de SCIAVELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.136 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MORESCO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 17 junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.30|6 Nº 22.788 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO GILIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.28|6 Nº 22.294 v.11|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR PABLO BUSSSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.24|6 Nº 21.778 v.7|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. EUSEBIA NOGUEIRA y de Da. NICOLASA NOGUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.508 v.6|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO ANDRES HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 8 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.614 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA SANGINETO de CATUOGNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.680 v.6|7|66

Juzgado 27, Secretaría Nº 54, y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA RICARRERE de PITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.24|6 Nº 21.797 v.7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DELFIN ALVAREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.1º|7 Nº 22.935 v.14|7|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EVELINA DI NARDO de DEL PESCHIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 22.963 v.14|7|66

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BERELIS LERRAR. Publíquese por diez días
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.390 v. 18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN PASSUELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.359 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CASTRO PAZOS de PORTELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — O. J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.5|7. — Nº 23.360 v.18|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERCULES PASINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.5|7. — Nº 23.296 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PEREIRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. —e.4|7 Nº 23.196 v.15|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FUENTES y de ANA QUIROGA de FUENTES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Patricio Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.053 v.15|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MODESTO ZOCCOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés. secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.116 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO COSENTINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.27|6 Nº 19.375 v.8|7|66
Nota: Se publica suevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 26|6|66.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CASTRO o CASTRO DIAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.27|6. Nº 22.150. v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 28 Secretaría número 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODODO LEDI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400.— e.1º|7 Nº 22.977 v.14|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CONTRERAS VILLAMAYOR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400.— e.1º|7 Nº 22.949 v.14|7|66

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CORDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.194 v.15|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCISCA ANGELA POCCATINO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 23.006 v.14|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ADOLFO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.30|6 Nº 22.793 v.13|7|66

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRANDINA BIRINDELLI de GAMBERINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.30|6 Nº 22.771 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL FIORITO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.1º|7 Nº 22.941 v.14|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUIDO MONACO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.471 v.12|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de AMELIA MARIA o AMELIE MARIE GARRIGUES de AMANS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.30|6 Nº 22.833 v.13|7|66

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO PERATA y AUGUSTA MONACO de PERATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.371 v.11|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ERNESTO BERARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 11 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.27|6. Nº 22.143. v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERRIN SANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.24|6 Nº 21.819 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA PROVIDENCIA CAPDEVILA y PI de MIRALLES y de don ARMANDO MIRALLES o ARMANDO MIRALLES VEHILS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 4.400.— e.27|6-Nº 22.125-v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO DE CARLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.24|6 Nº 21.820 v.7|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA JORCIN de VENTURINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.24|6 Nº 21.822 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de don LEON o LEONCIO PANDOLFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.24|6 Nº 21.798 v.7|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA CHIMERI de OCCHIATO. — Publíquesa por 10 días.
Buenos Aires, Junio 13 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.594 v.6|7|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por cinco días, a don PEDRO G. COMICO, para comparecer en el juicio "La Nación, Cía. Arg. de Seguros S. A. c|Janun Jacinto Pedro, s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.000. e.5|7. — Nº 23.339 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 59), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDEBRANDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.5|7. — Nº 23.325 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTIN TSARIKTSIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.5|7. — Nº 23.456 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.161 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BELAY. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, junio 13 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.170 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PAWLIK. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 29 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.162 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.30|6 Nº 22.837 v.13|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES TERESA FARDI de MACCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.30|6 Nº 22.836 v.13|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HEBERTO, HORACIO HERBERTO u HORACIO REYNOLDS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.30|6. — Nº 22.871 v.13|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO o ROMEO OLIVO VICTORIO DI LAZZARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.30|6. — Nº 22.776 v.13|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL DE LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.30|6. — Nº 22.810 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MANUEL DE SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.30|6. — Nº 22.714 v.13|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretara Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BOSCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.30|6. — Nº 22.754 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES PRADANOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.30|6. — Nº 22.766 v.13|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES ZAZULIE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.29|6 Nº 22.527 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MALVARES o JOSEFA MALVARES de MORENO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.555 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA URICELLI de RAYNIE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.654 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BICE ROMANO de SANTACRUZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.659 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PERALTA de PEZZIMENTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.653 v.12|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.658 v.12|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MANUEL JOSE GIACCHINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 29|6 Nº 22.690 v. 12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 29|6 Nº 22.671 v. 12|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CARLOS ALFREDO SOLARI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 29|6 Nº 22.693 v. 12|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CRUZ, FRANCISCO JOSE CRUZ o FRANCISCO CRUZ ALMAGRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.29|6 Nº 22.552 v.12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICA FORTUNATA MONTELLO de FANELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 29|6 Nº 22.490 v. 12|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO LOPEZ DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.377 v.11|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SAULO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.28|6 Nº 22.298 v.11|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SAULO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de Febrero de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.283 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE GALVALISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.274 v.11|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTIN MANIGHIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.28|6 Nº 22.258 v.11|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO COPPOLA y EUGENIA CASTRO de COPPOLA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.27|6. — Nº 22.175. v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de TOMAS PEREA RIVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.27|6. Nº 22.027. v.8|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAMONA o RAMONA OZORES Vda. de CASTELO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.27|6. Nº 21.975. v.8|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO BARDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.24|6 Nº 21.887 v.7|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS AMADO NAVARRO o NAVARRO LUQUE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.24|6 Nº 21.884 v.7|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARTINEZ o MARTINEZ MAYORGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.24|6 Nº 21.781 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRESNO y VICENTA DOMINGO de FRESNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.738 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.23|6 Nº 21.567 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.23|6 Nº 21.522 v.6|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL PICO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.1º|7 Nº 22.392 v.14|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELDA GORLE de RUSQUELLAS. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — El Secretario.
$ 1.200.— e.30|6 Nº 22.856 v.6|7|66

Nº 6

Juzgado de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ELENA CARMEN CARDENALE de ROMANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200. e.5|7. — Nº 22.462 v.11|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|6 al 1º|7|66.

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MASAJI AKAMATSU. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200. e.5|7. — Nº 23.389 v.11|7|66

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de: HUMBERTO PASCUAL IACOVINO o YACOVINO; BERNIERO IACOVINO; CARMELO ANTONIO IACOVINO; y MARIA JOSEFA LAPORTA o JOSEFA LA PORTA de IACOVINO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.800 e.4|7 Nº 23.223 v.8|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TOMASA LUCCHETTO de CAENAZZO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.400 e.4|7 Nº 23.220 v.8|7|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, del Dr. Julio Brandán Aráoz, cita y emplaza por cinco días a CATALINA FEDON, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Ballesteros de Farina Sarah c|Lino Alvarez y Catalina Fedón, cobro alquileres", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200. e.5|7. — Nº 23.280 v.7|7|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por tres días a MARIA ELENA ROMERO de ZELAYA a estar a derecho en juicio: "Fernández, Manuel c|Romero de Zelaya, María Elena y otros s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.080 e.4|7 Nº 23.191 v.6|7|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA FRANCESCONI de GOMEZ y JOSE GOMEZ. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.400.— e.1º|7 Nº 22.926 v.7|7|66

Nº 17

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS RAUL MADRID. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.200.— e.1º|7 Nº 22.927 v.7|7|66

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PONTORIERO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200 e.4|7 Nº 23.094 v.8|7|66

Nº 22

El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por seis días, a contar de la última publicación, a ZURBEN COMERCIAL S.A.C.I. y F., para comparecer en el juicio caratulado "Zetone, Jaime c|Zurben Comercial e Industrial S.R.L., s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 800. e.5|7. — Nº 23.468 v.6|7|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por tres días, a contar de la última publicación a "ZURBEN S.A.C.I. y F.", para comparecer en el juicio caratulado "Zetone, Jaime c|Zurben S. A. C. I. y F., s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 720. e.5|7. — Nº 23.469 v.6|7|66

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza a "SUCESORES DE ISAAC J. BENZAQUEN E HIJOS S. R. L." por el término de seis días para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Roccatagliata, Federico c|Suc. de Isaac J. Benzaquen e hijos S. R. L. y otros s|ordinario - Nº 159678", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.440.— e.4|7 Nº 23.129 v.6|7|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, en los autos "Fracchia de Marrano, Julia Serafina Lorenza c|Tarruella, Edison, s|Desalojo", hace saber por dos días, al demandado EDISON TARRUELLA, la siguiente providencia: Buenos Aires, mayo 30 de 1966. En mérito a lo solicitado y constancias de autos, habiéndose incurrido en un error de hecho al dictarse el auto de fs. 32 vta., déjaselo sin efecto y declárase rebelde al demandado en los términos del Art. 433 y siguientes del C. de Procds. — Rómulo H. Di Iorio, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.200. e.5|7. — Nº 23.365 v.6|7|66

Nº 34

Juzgado de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don FAUSTINO SOLAROLI y FELISA GALLAS. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 2.400 e.23|6 Nº 21.553 v.6|7|66

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DELIA JUANA BERNASCONI y OSCAR BERNASCONI. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, Junio 1º de 1966. — Arístides L. Cassani, prosecretario.

$ 1.400.— e.4|7 Nº 23.222 v.8|7|66

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RODOLFO JOSE RANZATO y ANTONIA GIAMMINOLA de RANZATO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.400. e.5|7. — Nº 23.415 v.11|7|66

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JESUS o JESUS MARIA BALADO; ROBERTO BALADO y LUCIA AMALIA ALVA o ALBA de BALADO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1965. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 3.200 e. 29|6 Nº 22.619 v. 12|7|66

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por tres días a ADELA MARIA PONS para comparecer al juicio que por desalojo le sigue Dalga Sociedad en Comandita por Acciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, Junio 23 de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.200.— e.4|7 Nº 23.101 v.6|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SECUNDINO LARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 44 de la ley 12.962-causa 25.124, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.4|7-Nº 3.290-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO LUCIANO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 44 de la ley 12.962, - causa 25.198, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.4|7-Nº 3.291-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a YOLANDA GALVANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.4|7-Nº 3.292-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO IBARRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de uso, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.4|7-Nº 3.293-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO QUISSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.4|7-Nº 3.294-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO LAURIANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.4|7-Nº 3.295-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO LUIS MARIA GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tent. de robo, causa Nº 26.633, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.4|7-Nº 3.296-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SAMBATARO, causa Nº 26.549 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.4|7-Nº 3.297-v.8|7|66

Nº 7

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NICOLAS ROTONDA y PEDRO ROTONDA (hijo) para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por usurpación (32.817) bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. Julia Sanchis Ferrero, secretaria.

e.4|7 Nº 3.298 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR HECTOR COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (Nº 32.660), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Julia Sanchis Ferrero, secretaria.

e.4|7 Nº 3.299 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANGEL FANGANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos Nº 32.895, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Julia Sanchis Ferrero, secretaria.

e.4|7 Nº 3.300 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 7. Secretaría Nº121, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CASTRIOTTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (32.897), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Julia Sanchis Ferrero, secretaria.

e.4|7 Nº 3.301 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO o JUAN TAPIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto en sumario Nº 29.755, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. Armando A. Caccuri, secretario.

e.4|7 Nº 3.302 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días, a MODESTO BOSO, a comparecer en la causa Nº 30.096, que se le sigue por Inf. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. Armando A. Caccuri, secretario.

e.4|7 Nº 3.303 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instruc. Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO BAGRAN (a) "el tarta", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. Armando A. Caccuri, secretario.

e.4|7 Nº 3.304 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días, a NORBERTO ANIBAL POLANCO, a comparecer en la causa Nº 29.365, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. S|R. Polanco, vale. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.4|7 Nº 3.305 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARTINEZ a comparecer en la Causa Nº 29.362, que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.4|7-Nº 3.306-v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a PALMIRA IANNAPOLLO de RODRIGUEZ a comparecer en la Causa número 29.362, que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.4|7-Nº 3.307-v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a SIMON ARMANDO BELLINO a comparecer en la Causa Nº 29.217, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.4|7-Nº 3.308-v.8|7|66

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA SOFIA MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por prevaricato, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Armín F. Gaité, secretario.

e.4|7-Nº 3.309-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BERTA CARRASCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de junio 1966. — Armín F. Gaité, secretario.

e.4|7-Nº 3.310-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROQUE COSME PROCOPIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Armín F. Gaité, secretario.

e.4|7-Nº 3.311-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO CLEMENTE CRESPO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1966. — Armín F. Gaité, secretario.

e.4|7-Nº 3.312-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL NARCISO ABRUZZESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|7-Nº 3.313-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTA TILDA TAMAR AQUNDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|7 Nº 3.314 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO MARCONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.4|7 Nº 3.315 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL MOLINS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por prevaricato (art. 271 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, mayo 4 de 1966. — Armín G. Gaité, secretario.

e.4|7 Nº 3.316 v.8|7|66

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS EDUARDO ACEVEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.376 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1966. — Guillermo R. Navarro, secretario.

e.4|7 Nº 3.317 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a VICTOR HUGO REYNAGA a comparecer en la causa Nº 3.323 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, mayo 18 de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.

e.4|7 Nº 3.318 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a EDGARDO ALLAN AYALA a comparecer en la causa Nº 3.282 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.

e.4|7 Nº 3.319 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO TRIEP a comparecer en la causa Nº 3.282 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.

e.4|7 Nº 3.320 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a ALBERTO MARIO CONESA y a MARIA CRISTINA MARTIN a comparecer en la causa Nº 3.340 que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 26 de abril de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.4|7 Nº 3.321 v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a ANGEL SILVERO a comparecer en la causa Nº 3.188 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1966. — Secretaría Nº 138. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.4|7-Nº 3.322-v.8|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a OSVALDO CARBONE a comparecer en la causa Nº 3.044 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1966. — Secretaría Nº 138. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.4|7-Nº 3.323-v.8|7|66

Nº 15

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a RUBEN OSCAR FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5.158, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.4|7-Nº 3.324-v.8|7|66

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar d ela primera publicación a FERNANDO TAGLE ACHAVAL, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5.193, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.4|7-Nº 3.325-v.8|7|66

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a CARLOS SANTOS BARBERO, en la causa número 5.264, que se le sigue por ante la Secretaría Nº 144, a cargo del Doctor Jorge A. Bellotti, por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 4 de abril de 1966. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e.4|7-Nº 3.326-v.8|7|66

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JUAN CARLOS BARRANCOS en la causa Nº 3.721 que se le sigue por defraudación, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. Jorge A. Bellotti, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal.
Buenos Aires, mayo 10 de 1966. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e.4|7-Nº 3.327-v.8|7|66

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MARIO LUIS DEVEZE (causa 1.630) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 92 C. Penal, daño e infracc. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Jorge D. López Bolado, secretario.
e.4|7-Nº 3.328-v.8|7|66

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL FREDY RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria causa Nº 5.086, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.329-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALBERTO PALOPOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 5.086), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.330-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CORNELIO SEGUNDO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 5.086), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.331-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO FIDEL CERVELLERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 5.084), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.332-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS RIBAUDI (C. I. 345.876), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.333-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAYMUNDO GOMEZ y ANTONIO FALZONE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 5.102), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.334-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSEFA DUARTE DE BALZANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (Causa número 5.113), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, sechretario.
e.4|7-Nº 3.335-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BASILIO MOLINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa número 4.736), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.336-v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BRUNO PILARCZYK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (Causa 5.066), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.4|7-Nº 3.337-v.8|7|66

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO HERSZ GOLDSZER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, enero 3 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|7 Nº 3.338 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del pre. sente a ARMANDO H. CARBONE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.936 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|7 Nº 3.339 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO DEMARCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.851, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966.— Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|7 Nº 3.340 v.8|7|66

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ISIDORO MACHTEJ a comparecer en la causa Nº 4.897 que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — Félix Esteban Dufouro, secretario.
e.4|7 Nº 3.341 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN ENRIQUE MOLINARI MIÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.4|7 Nº 3.342 v.8|7|66

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIAN NIMIAN de LEVERICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.— Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.
e.4|7 Nº 3.343 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar des. de la primera publicación del presente a SALVADOR MARCOS ZARFATTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación y robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.
e.4|7 Nº 3.344 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JOSE CODECIAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación reiterada (4.806) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Héctor Grieben, secretario.
e.4|7 Nº 3.345 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE PICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (4.768), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.
e.4|7 Nº 3.346 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO JUAN MACARIO (causa Nº 4.542), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.
e.4|7 Nº 3.347 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FRANCISCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 4.734), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.
e.4|7 Nº 3.348 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS A. RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (número 4.734), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.
e.4|7 Nº 3.349 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CASTELLANO FERNANDEZ, o RICARDO RAMIREZ, o SANTIAGO MONTAÑEZ, "a" el sátiro, o el Maharajá, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación, violación de domicilio, Infr. art. 292 C. P. y evasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.
e.4|7 Nº 3.350 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUMBERTO FORINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, (causa número 4.792), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|7 Nº 3.351 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO GARIBOTTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 4.825), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|7 Nº 3.352 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR CABRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.792, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Jorge Baltar, secretario.
e.4|7-Nº 3.353 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BELARMINO LIBOREIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.688, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Juan A. Serra, secretario.
e.4|7-Nº 3.354 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DEMETRIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 4.697, que se le sigue por infracción al Art. 275 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — [illegible] Grieben, secretario.
e.4|7-Nº 3.355 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ARNALDO RIEU, para que comparezca a estar a derecho en la causa 4.764, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1966. — [illegible] Grieben, secretario.
e.4|7-Nº 3.356 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO DUARTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto simple (Art. 162 del Código de Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Juan A. Serra, secretario.
e.4|7-Nº 3.357 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO VACA FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.716, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Juan A. Serra, secretario.
e.4|7-Nº 3.358 v.8|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JAIME NADAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Angel De Paola, secretario.
e.4|7-Nº 3.359 v.8|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MAZZINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Amelia M. García, secretaria.
e.4|7-Nº 3.360 v.8|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al PRESIDENTE DE "RAVANA S. A.", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.4|7 Nº 3.361 v.8|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a DAVID ENRIQUE KOLIARENCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.4|7 Nº 3.362 v.8|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL CARDAMONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.4|7 Nº 3.363 v.8|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ROGELIO YANISELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 C. Penal, en causa Nº 2.276|65, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.4|7 Nº 3.364 v.8|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a FERMIN GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. art. 302 Cód. Penal (Nº 2.276|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.4|7 Nº 3.365 v.8|7|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CARLINO VIERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.4|7 Nº 3.366 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6 Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.4|7 Nº 3.367 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME BERNARDO TISKER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 11.275, (causa Nº 283), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.4|7 Nº 3.368 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO MARIO ROMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por artículo 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.4|7 Nº 3.369 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO VALERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.165 que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.4|7 Nº 3.370 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME BARINGOLC para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.040 que se le sigue por cheque sin fondos (art. 302 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.4|7 Nº 3.371 v.8|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, la CAYETANO CERRETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por artículo 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
— Buenos Aires, 27 de mayo de 1966.
— Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e. 4|7 Nº 3.372 v. 8|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "DO CARMO ALMEIDA Y CIA. S. R. L.". — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 24 de setiembre de 1963. Síndico, Magdalena Marina Savio, domicilio Donato Alvarez 2[illegible], a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 5 de agosto de 1966, hora 14, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 4.000.— e.5|7 Nº 23.358 v.11|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 28, cita por cinco días a CELIA CYGIELSZTRAJCHER DE MISERENDINO o CELIA CYGIELSZ TRAJCHER de MISERENDINO, para comparecer en juicio: "Martín, Elena s|Miguel García de Alamo, s|ejecutivo - $ 423.000", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.200.— e.5|7 Nº 23.371 v.11|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por ocho días la declaración en estado de quiebra de EXPRESO PILAR, SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ, habiéndose designado liquidador a Llamas, Cánepa y Cía. S. R. L., con domicilio en Montevideo 527, piso 3º, oficina 3ª. Fecha de cesación de pagos, 8 de febrero 1965. Intímese a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Publíquese por ocho días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 5.760.— e.5|7 Nº 23.363 v.14|7|66

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Eduardo N. Guzmán, Secretaría Nº 11 del Dr. Hugo E. Piñero, comunica por cinco días a los acreedores de SOUTH AMERICAN CLUB S. R.L. su quiebra, fijándoles un plazo de 30 días para presentar al Síndico Juan José Ferron con domicilio en Montevideo 1442 P.B. los justificativos de sus créditos. El 29 de julio de 1966 a las 15 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 17 de enero de 1963, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes. — Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 4.000.— e.30|6 Nº 22.897 v.6|7|66

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a los demandados LUIS y OSCAR FULLONI y PEDRO CERIANI, por cinco días para que comparezcan en el juicio "Sanz F. contra Fulloni y otros, ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Manuel Iarazo Veiras, secretario.
$ 2.000.— e.30|6 Nº 22.711 v.6|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a los demandados LUIS y OSCAR FULLONI, por cinco días para que comparezcan en el juicio "Sanz F. contra Fulloni y otros, ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Manuel Iarazo Veiras, secretario.
$ 2.000.— e.30|6 Nº 22.710 v.6|7|66

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de SERANA ARGENTINA S. A., fecha provisoria de cesación de pagos, 12 de marzo de 1933. Síndico: Manuel Bogomolni, con domicilio en Humboldt 401, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 12 de agosto de 1966, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Guillermo Fernández Moores, secretario.
$ 3.800.— e. 1º|7 Nº 22.931 v. 7|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. Carlos Viale, comunica por cinco días a los acreedores de JUAN SORHOBIGARAI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico, Mateo Domingo Vodanovich, Viamonte 927, piso 1º, los justificativos de los créditos. El 6 de octubre de 1966, a las 13 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 3.000.— e.5|7 Nº 23.434 v.11|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de JAIME STAROSTA, que se ha postergado la audiencia para realización de la Junta, la cual tendrá lugar el 8 de setiembre de 1966, a las 14 horas, en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.000.— e. 1º|7 Nº 22.914 v. 7|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días que en autos: "ISLETA S. A., su quiebra" se han regulado honorarios de la siguiente forma: Síndico señor Roberto G. Martín en la suma de Ciento veinte mil pesos moneda nacional; los del Dr. Horacio F. Santángelo, letrado patrocinante de la convocatoria en la de Sesenta mil pesos moneda nacional; los del Dr. Jorge E. Petersen, letrado apoderado de la convocatoria en la de Veinticuatro mil pesos moneda nacional y los del liquidador en la de Cien mil pesos moneda nacional.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.440.— e.4|7 Nº 23.176 v.5|7|66

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "PESCE GERMAN NILOLAS". Fecha cesación de pagos el 25 de noviembre de 1960. Liquidador Carlos María Fernández Gallardo. Domicilio Lavalle 1454, 7º piso "A". Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del Liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.800.— e.30|6 Nº 22.832 v.6|7|66

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de "DISTAR S. A.". Fecha provisional de cesación de pagos: 16 de Julio de 1962. Síndico: Delia Antonia Lanfranco, domiciliada en Piedras 325, Piso 3º, Dto. 1, Capital, a quien los acreedores presentarán sus títulos jutificativos dentro de los veinte días. Postérgase para el día 30 de Agosto de 1966 a las 14 horas, la Junta de Verificación y graduación de créditos, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 29 de Junio de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.400.— e.4|7 Nº 23.181 v.8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de PANIEGO GALVALISI Y CIA., S. A. C. I. C. I. A., la convocatoria solicitada, fijándoseles quince días para presentar al síndico, señorita María Najman, con domicilio en calle Moreno 1623, piso 3º, oficina 35, los justificativos de sus créditos. El día 20 de setiembre de 1966, a las 14, tendrá lugar en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.300. — e. 1º|7 Nº 23.037 v. 7|7|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a.c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplazaa, a PALMIRA POMILIO de TODONI, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6.015|66 que se le sigue por el delito de malversación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e. 4|7 Nº 3.373 v. 8|7|66

PARANA
(Entre Ríos)

Por disposición del señor Juez Federal de Paraná, doctor Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a GERONIMO AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado, calle 25 de mayo Nº 256, segundo piso, Paraná. — Paraná, mayo 10 de 1966. — Julio F. Benítez, secretario.

e.17|6 Nº 3.108 v.8|7|66

Por disposición del señor Juez Federal de Paraná, doctor Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a ROBERTO CESAR ARSON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná Entre Ríos.

Paraná, mayo 10 de 1966. — Julio F. Benítez, secretario.

e.17|6 Nº 3.109 v.8|7|66

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por 10 días en autos ZAPPETTINI ALFREDO JUAN B. c NUÑEZ ASER R. R., s|hipotecario. Reconstrucción, que el martillero Raúl Ferrando, rematará el 20 de julio de 1966, a las 11 horas en Venezuela 2047, Capital Federal, el departamento ubicado en el 5º piso, del inmueble Méjico 1823|25, e|Entre Ríos y Pozos designado en la escritura hipotecaria con el Nº 18. — Superficie 52.20 mts2. y 4,77 o|o s|bienes comunes. — Base $ 536.750 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 6.400 e.1º|7 Nº 22.939 v.14|7|66

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Nac. Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos "HERRERA LUIS ANTONIO c.PALLOTTO NAZARENO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Agustír Domingo Barbini rematará el martes 12 de julio próximo, a las 16, en la Corporación de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital, una finca en Circ. 16a. Parroquia Belgrano calle Guayrá 1929|31, entre Grecia y Tres de Febrero edificada en lote 19, manz. 30a. que mide 8,66 m. frente por 15,48 m. costado N. E. y 15,51 m. S. O. Lindando frente calle Guayrá N.E. lote 18, N.O. fondo lote 12 y S.O. lote 20. — Base $ 500.000 m|.n al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. De acuerdo al contrato hipotecario el deudor se obliga a entregar la propiedad desocupada.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 4 200 e.30|6 Nº 22.759 v.6|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio: ENTIN de KAUFMAN GALA c|MORALES de ROMERO JUANA s|hipotecario, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo el sábado 16 de julio 1966, horas 12.30; un local de negocio designado con el Nº 1, en la planta baja del inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Alsina 1581|85 y 87 entre las de Presidente Luis Sáenz Peña y Virrey Ceballos, con entrada independiente por el Nº 1585 de la calle Alsina, con una superficie cubierta propia de 140,47 mts2., y un sótano de 150,47 mts2., lo que hace un total de 296,94 mts2., y un patio de 3.70 mts2., de propiedad común, pero de uso exclusivo, le corresponde el 21,76 por ciento de parte indivisas de los bienes comunes. — Base $ 580.000 m|n., al contado, como seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o, más informes en autos. — El local se entregará desocupado, de acuerdo a lo convenido por las partes.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 5.600 e.1º|7 Nº 23.032 v.7|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en los autos "SEMINARIO, RAUL E., Testamentaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán el 7 de julio próximo, a las 15,30 horas, en San Martín 388, Capital, el inmueble Av. San Martín 2130, compuesto por un local para negocio y una casa habitación, mide: 8m66 frent por 25m79 de fondo en el costado E. y 27m95 en el del O. estando formado el contrafrente por una línea quebrada de dos tramos, el 1º a partir del O. y en dirección S.O. a N. E. mide 6m33; a la terminación de dicho tramo en dirección N. O. a S. E. hasta dar con la línea del costado E. y el 2º tramo mide 5m16. — Base $ 1.200.000 al contado. Excedente a uno y dos años de plazo desde la escrituración, con 15 o|o de interés anual sobre saldos. Está alquilada. 8 o|o seña y 3 o|o comisión.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 4.200 e.30|6 Nº 22.868 v.6|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 5 días en juicio VREDJIAN, JORGE y otros c|VAZQUEZ JOSE DELFIN y otro s|ejecución hipotecaria, que el martillero Nissim M. Alazraqui, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el próximo día 15 de julio de 1966, a las 15 horas, tres fracciones de tierra ubicadas en el partido de Matanza (Pcia. de Buenos Aires), en las inmediaciones de la estación González Catán sobre Ruta Nacional Nº 3, altura Km. 37. — Dichas fracciones forman parte de una fracción mayor designada con la letra A. que cita su título, característica 70, Nº 234, año 1948 y se determinan como fracciones A1, A2 y A3; con las siguientes superficies: Lote A1: 23.708.4670 m2.; Lote A2: 5.944,2037 m2.; y Lote A3: 2.995,50 m2. — Esta venta se efectúa en el estado de ocupación en que se encuentra y dejándose constancia que el comprador deberá escriturar a favor de Vialidad Nacional las fracciones vendidas por expropiación. — Base $ 3.729.500.— al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Héctor López Carrilio, secretario.

$ 5.800 e.1º|7 Nº 22.969 v.7|7|66

Nº 14

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, que el martillero Juan Blas Cafferata, designado en autos: "SEDANO de CASTRO, JOSE MERCEDES o CASTRO JOSE, corcurso civil", rematará el 7 de julio de 1966, a las 16 horas, en calle 25 de Mayo 311, Capital, sin base y al contado: Un camión Chevrolet modelo 1938, motor 1.578.680, patente Capital 771.067, en mal estado, faltándole: Disco embrague, dínamo, manómetro, bomba ignición, instalación eléctrica, y una puerta cabina. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Revisar en Depósito Huracán, Av. Amancio Alcorta 2504, Capital. Entrega previa aprobación judicial. Informes: 44-0728.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400 e.5|7 Nº 23.388 v.7|7|66

Juzgado en lo Civil N 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio SEGAT de ARAMBURU, ANGELA ELENA y otras c|SEGAT, JUAN ANGEL (sucesión) y otras s|División de Condominio, que los martilleros A. C. Taquini & Cía, rematarán en San Martín 388, Capital, el día 7 de julio próximo, a las 15,30 horas, los siguientes inmuebles ubicados en Capital: Bauness 2821, en 8m50 fte. S. O. por 9m65 fondo. — Base $ 280.000, desocupada; Bauness 2829, en 8m50 fte. S.O. por 9m65 fondo. — Base $ 284.000, ocupada por condominio y Triunvirato 5136, sup. 73,737 ms. cs. — Base pesos 215.000, desocupada. — Escrituras como condición de venta ante el Escribano Sr. Fernando R. Mitjans, calle Sarmiento 643, piso 4º, Capital. Ventas al contado. 8 o|o de seña y a cuenta de precio, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, junio diez de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 4.200 e.30|6 Nº 22.866 v.6|7|66

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en el juicio "PEREZ ADOLFO MARCELO y otros c|GODOY de AZAME NELIDA BEATRIZ s| ej. hipotecaria", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 12 de julio proximo, hora 10, el inmueble ubicado en la calle Coronel Fonrouge Nº 1950, entre los Nros. 1930 y 1960, y calles Progreso y Libertad, Aldo Bonzi, Partido Matanza, Prov. Bs. Aires. Superficie 10 m. frente por 37,47 m. fondo. Lote 18, manzana G. Nominación catastral: Circunscripción II, Sección N, Manzana 7, Parcela 18. — Finca ocupada por demandada. — Existe un inquilino sin contrato. — De acuerdo a escritura hipotecaria el deudor está obligado a entregar la finca libre de ocupantes, dentro de los 10 días de notificado. 221.800 m$n. de base. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.200 e.30|6 Nº 22.863 v.6|7|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio: "CULLIGAN FRANCISCO JOSE s|Sucesión", que el Martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. rematará, en el actual estado de ocupación, la fracción de campo 1 b) de 87 Ha. 47 a. 93 ca. 50 dm2., según título, "ad corpus", ubicada en el Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, en el Hall de ventas de dicha firma, Avda. del Libertador 750, Capital, el día 15 de Julio de 1966 a las 15 horas. — Base: $ 4.719.150 m|n., 50 o|o al contado al aprobarse el remate y el saldo en tres cuotas anuales con el 15 o|o de interés anual sobre saldos, debiendo abonarse los intereses por semestres adelantados, a partir de la fecha de la aprobación de la subasta. Asimismo en el mismo día, hora y lugar rematará la citada firma la fracción de campo 2 de 173 Ha. 82 a. 97 ca. 90 dm2. según título, "ad corpus", en el actual estado de ocupación, ubicada en el Partido de Exaltación de la Cruz. — Base: pesos 8.507.000 m|n., 50 o|o al contado al aprobarse el remate y el saldo en las mismas condiciones de venta que la fracción 1 b), siendo condición de venta que la escrituración de las fracciones objeto de remate se realicen ante el Escribano Alejandro C. Fernández Sáenz con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 699, 2º piso, Capital Federal. — Seña para cada una de las fracciones: 8 o|o que será asimismo a cuenta de precio. Comisión para cada una de las fracciones: 3 o|o a cargo de los compradores, quienes deberán constituir garantía hipotecaria por los saldos impagos con intervención del escribano que efectúe la escrituración. — Asimismo se hace saber que los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio diez de 1966. — Juan L. Peña, secretario.

$ 19.200.— e.27|6 Nº 21.989 v.8|7|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días, en el juicio "LA CONCORDIA, CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c|CLARIS S. A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y DE INVERSIONES, s| Ejecución Hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 7 de julio próximo, a las 15.30 horas, la mitad indivisa del inmueble ubicado en esta Capital, calle Florida 248|52, parcialmente desocupado; mide s|títulos 15m.15 de frente, por 60m.62 de fondo y según tasación 14m.74 de frente E. por 61m.30 de fondo. — Base: pesos 20.000.000 contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.400. e.30|6. — Nº 22.870 v.6|7|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "ORLANDINI de SUAREZ, DELIA y otros c|PEREZ, ARTURO ALFREDO, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el lunes 11 de julio a las 15 hs. en 25 de Mayo 311, Capital, salón de ventas de la Corporación de Rematadores, el inmueble en Castelar, F.C. N.D.F.S. Pdo. de Morón, Prov. de Bs. Aires, calle Aristóbulo del Valle 821, entre Estanislao S. Zeballos y Gustavo A. Becquer, edificado en el lote 14, manzana "S" y mide: 8,66m. de frente al SE.; 42,42m. al NE.; 42,41m. al SO. y 8,66m. al NO. Base $ 1.736.000 m|n. al contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 14 de junio de 1966. —Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.800.— e.4|7 Nº 23.055 v.8|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días, en autos "SCHONWETTER MOISES c|DE LOS SANTOS de TORALES DORA ENCARNACION, s|cobro hipotecario", que el martillero Darío Emilio Maresca, rematará en pública subasta al mejor postor, el día jueves 28 de julio, a las 15 horas, sobre el mismo inmueble, el departamento designado como Unidad número Ocho del Primer Piso, de la finca sita en esta Ciudad, calle Superí Nº 2290, esquina Olazábal Nº 3406, — Superficie propia de 68,974 m2. — Base $ 410.050. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.200. e.30|6. — Nº 22.725 v.6|7|66

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en el juicio "LINTJAIN SAMUEL c|D'ANGELIS CARLOS, s|hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo, el domingo 10 de julio 1966, horas 11.30: un lote de terreno con todo lo adherido al suelo, señalado con el Nº 2 de la mzna. 14, que tiene una superficie de 92m. 19dm. 50cm.2, ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires, con frente a la calle Rivadavia Nros. 6693|99, esquina calle 166. — Base m$n. 127.745. — Al contado. — Seña y a cuenta de precio 8 por ciento. — Comisión 3 o|o que se entregará totalmente desocupado de acuerdo a la conformidad de fs. 79 y demás constancias de autos.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.

$ 3.800. e.30|6. — Nº 22.893 v.6|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "GIMENEZ PETRUZ, RAFAEL c|MARTINEZ, ANTONIO y otro, s|ejec.", que el martillero Juan José Dearmborosi (Pueyrredón 336, Dto. 3, T. 88-4968), rematará en Moreno 1441, Capital, el día 6 de julio, a las 16 horas: dos lotes de terrenos ubicados en Necochea, Prov. de Buenos Aires, designados con el Nº 1, de la manzana 39, nomenclatura catastral: circunscripción XIII, sección B, manzana 107R, parcela 6, que mide 325 metros cuadrados, y lote 11, de la manzana 37, nomenclatura catastral: circunscripción XIII, sección B, manzana 107p, parcela 16, que mide 300 mts.2. — Bases: $ 2.000; y 1.332. — Al contado. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, junio 16 de 1966. — P. J. Paysás, secretario.

$ 3.800. e.30|6. — Nº 22.831 v.6|7|66

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por dos días en el juicio: "CASIMIRO POLLEDO S.A.C.G.I.E.I. contra GALERNA S.R.L., ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el día 8 de julio próx., a las 16 hs., en San José 1754, donde se

exhibe: Una heladera eléct. de seis puertas, comercial, marca General Electric, equipada. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 960 e.5|7 Nº 23.458 v.6|7|66

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SAYANES EDUARDO OSCAR, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una estufa a gas marca Siam, modelo E F Nº 11068, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 5.700 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.560 e.5|7 Nº 23.256 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DUBININ de SZABLINSKY OLIMPIA, ejec. prend.", que el marillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 202781, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 17.680 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.560 e.5|7 Nº 23.240 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LAGO JULIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo Mark III, Nº 700688, compleatmente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 6.000 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires junio 21 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680 e.5|7 Nº 23.239 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SPERA CARLOS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover modelo Mark III fabricado por Siam, Nº 711.215, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Cap. Base $ 11.000 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.238 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BOSETTI RODOLFO L. y otro, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano. rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 274.559, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 9.614 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.241 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MANCILLA HECTOR L., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano. rematará en Avda. Gaona 2515, Cap. el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo Mark III, Nº 712.674, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 8.500 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.265 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ de NIKOLIZA NARCISA IRENE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas el siguiente objeto: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1.515, Nº 0174 sin motor, que se exhibe en Montesquieu 551. Cap. Base $ 15.333 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.255 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MESSINA JOSE LUIS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515. Cap. el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, número 247.167, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Cap. Base $ 5.484 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.254 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A .c|HEREDIA de LIZARRAGA MARIA N. P., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una estufa a gas de garrafa marca Siam, modelo E. G. Nº 90690, completamente equipada, que se exhibe en Montesquiu 551, Cap. Base $ 5.700 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.680 e. 5|7 Nº 23.253 v. 7|7|66

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en autos "FISCHER JAIME contra AVERBUJ VICTOR W.", s|ejecutivo, que el martillero David N. Almeyra rematará el día miércoles 13 de julio, a las 17 horas, en Avda. Rivadavia 6483, Capital, donde se exhibe, una máquina de calcular eléctrica marca "Olivetti Divisumma 14" Nº 972.14856. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.440 e. 5|7 Nº 23.304 v. 7|7|66

Nº 42

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DURAN HIGINIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap,. el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167182, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 13.255 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680 e. 5|7 Nº 23.262 v. 7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SALINERO LUIS ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 6618, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 13.680 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Oscar P. Torre, sceretario.

$ 1.680 e. 5|7 Nº 23.261 v. 7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MONZON UBALDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9,30 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 138374, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap., base $ 2.120 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio diez y seis de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680 e. 5|7 Nº 23.252 v. 7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AGUERO de CIPRIANO GREGORIA, ejecutivo", que el martillero Ernesto L Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 61148, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 15.048.— m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio diez y seis de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.251 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORBELLO DAVID, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 257412, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 5.400.— m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio diez y seis de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.250 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SALTO ANTONIO RAUL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un equipo motobombeador a nafta, marca Siam, modelo 1515, Nº 2264, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 18.480.— m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio diez y seis de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.249 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SUPEI de RAMOS CONSTANTINA MARIA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo Mark III, número 714245, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 10.500 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio diez y siete de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.800.— e.5|7 Nº 23.248 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PAZ LIDIA ILDA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una helalera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 9551, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 15.119.— m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio diez y siete de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.247 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PELLICORI GUIDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avenida Gaona 2515, Capital, el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 2604, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 10.260 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.246 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUEREL JULIO CESAR, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 186210, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 8.430 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Oscar P. Torres, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.245 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TERRE MATEO FONTANET, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 224052, modelo 30, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 3.804 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 17 de 1966 — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.244 v.7|7|66

Juzgado de Paz Nº 42 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPRETTO ANTONIO ANGEL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Un equipo motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 3604, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 11.145 m|n. al contado. Comisiné 10 o|o. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.243 v.7|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|VELOZ MARCOS LEONARDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A-86. Nº 71784, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 26.129 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.263 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días que en el juicio "BANCO DEL ESTE c| CASTAGNETO EDUARDO y otro s| Ejec.", que el martillero Eduardo L. Larco, rematará el día lunes 18 de julio a las 16 hs. y en la Corporación de rematadores calle 25 de Mayo Nº 311, la unidad Nº 2 que comprende local en P. B. con sótano con una superficie propia de 68 mts.2 y un porcentual de 15,65 o|o y que forma parte del edificio en propiedad horizontal de la calle Ecuador Nº 428|30|32. Base pesos 638.000. seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en el estado de ocupación en que se encuentra, actualmente ocupado por el demandado

Buenos Aires 28 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 3.600.— e.4|7 Nº 23.185 v.8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SACHIAN ARTURO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515. Capital, el viernes 22 de julio de 1966. a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 167312. completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 31.330 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.264 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2. hace saber por tres días en los autos "FIAT SOMECA. CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. I. C., c|WAGNER GUILLERMO GUALTERIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Carlos Barcia, remata el día 20 de julio de 1966. horas 10 y 30, en el local Echeverría Nº 720, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|D., año 1963, motor tipo 100|D.000. Nº 1785930, de 32 c. v., SAE, chasis Nº 1653206. patente de la Prov. de Bs. Aires Nº 1.099.864, en el estado que se encuentra. Base $ 97.071.—. Comisión 10 por ciento. Seña 30 por ciento, todo en efectivo. Sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes. secretario.

$ 2.230.— e. 5|7 Nº 23.439 v. 7|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "AGUIRRE LUIS G., c|RUBIO JOSE L., s|ejec. prend.", que el martillero Alberto Díaz, rematará el día 18 de julio a las 9 hs., en Hipólito Yrigoyen 771, Capital, "un automotor marca Citroën, modelo año 1938, tipo sedan, motor Nº 452-454-4, patente Prov. Bs. As. 858982, transferencia en trámite, en el estado en que se encuentra Se exhibe en Güemes 2250, Merlo, Prov. Bs. As. Base $ 49.549.—. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entrega previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920.— e. 5|7 Nº 23.284 v. 7|7|66

Nº 3

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Alejandro Labougle, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días que en los autos "PRIMERA COOPERATIVA DEL DEPORTE ATLANTA, c|LARRUCIA SANDULIO, sobre ejecutivo", el martillero público Carlos A. Basaldúa, rematará: 1 televisor marca Test, Nº 1412, pantalla grande; 1 heladera familiar marca Siam, número 269130, en perfecto estado, en el local de la calle Rivadavia 1389, donde se exhiben, el día 7 de julio a las 17 horas. Sin base, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Los bienes se entregarán previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.440.— e. 5|7 Nº 23.272 v. 6|7|66

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días, en el juicio "ZEPI S. A. C. I. y F., c|MARI HNOS., s|ejecutivo", que el martillero Alfredo V. Ocampo, rematará el 6 de julio a las 17 horas, en Pedro Echagüe 3230, una guillotina marca Krause Nº 198608, en buen estado de funcionamiento, sin base, contado, seña 30 %, comisión 10 %. Exhibición 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960.— e. 5|7 Nº 23.343 v. 6|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "H. RSCHBFRG TEJIDOS, S. A. A. C. I., contra ACOSTA ELIAS M., s|ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en San José 1754, el 8 de junio próx., a las 16 hs.: 1 heladera Siam), familiar, y 8 bolsas de lana de tejer, dist. tipos. Venta sujeta a aprobación judicial. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200.— e. 5|7 Nº 23.460 v. 6|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio: "RUTA MOTOR SRCO. c|ENRIQUE EZZAQUI y otro s|Ejec. prend.", que el martillero Federico Erhart rematará el 8 de julio próx., a las 16 hs, en San José 1754, los siguientes bienes que se exhiben en Bucarelli 3079, Cap.: una máquina de planchar Hoffman sin número a la vista, una máquina de limpieza de ropa Amer c|motor adosado Nº 1450, completa funcionando. — Sin base. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.680. e.5|7. Nº 23.455. v.7|7|66

Juzgado de Comercio 4, Secretaría 7, comunica por 3 días en el juicio "VALANCI, ARON c|RODRIGUEZ, ROBERTO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Luis Rubinstein, rematará en Rivadavia 7791, el 7 de julio a las 15 horas, donde se exhibe, Un automóvil Furgón marca Bradford modelo año 1951, con motor Nº 725488, transferencia en trámite, para uso comercial, usado, con todos sus accesorios, en el estado en que se encuentra. Base $ 24.750 al contado y en efectivo. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.160.— e.4|7 Nº 23.216 v.6|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "DORADOR, EDUARDO y otra c|RUSCONI c RUSCONI y RUIZ, JUAN CARLOS y otros, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto venderá en público remate, el lunes 11 de julio, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, salón de ventas de la Corporación de Rematadores, el inmueble calle Habana Nº 2247, entre Gavilán y Caracas, edificado en terreno de: 8,66 m. de frente al S.E. por 42,205 m. de fondo. Base $ 375.000.— m|n. — De acuerdo a las constancias de autos, la propiedad deberá entregarse desocupada. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 3.800.— e.4|7 Nº 23.054 v.8|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 10 días en el juicio "ROTMAN, JULIO S. y otros c|FRANCISCO G. HEREDIA, su| c. ejec. hipot.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 7 de julio próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Av. San Juan 2258|60, Capital Federal, mide 8m66 frente N. por 43m30 de fondo. Según cláusula 7ª escritura hipotecaria, el inmueble está ocupado por el deudor, quién se obligó a desocuparlo 30 días antes de la subasta. — Base retasada $ 5.769.900, contado. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 6.800. e.23|6. — Nº 21.638 v.6|7|66

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Sec. 9, comunica por 3 días en autos "RITTER ENRIQUE c|LAJMANOVICH SALOMON ENRIQUE s|Ejec. Prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti, rematará el 15 de julio, a las 18,15 hs., en Tucumán 1575, el siguiente bien: 1 heladera vitrina, eléctrica en peteriby marca Gallo, mod. 2 P Nº 1050, con motor Damite, Nº 1789 de 1|3 cv., compresor marca Siam Nº B—C—431 de 1|3 cv. en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Montevideo 548. — Base: $ 22.500.— Comisión: 10 o|o. — Entrega previa aprobación de la subasta. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.920. e.5|7. Nº 23.345. v.7|7|66

Juzgado Comercial Nº 5, Sec. Nº 9, comunica por tres días en el juicio "GÜEMES MARTIN MIGUEL c|DEL PRIORE ATILIO s|Ej. prendaria", que el martillero Horacio Barrientos Paz, rematará el día 11 de julio, a las 14,30 horas, en el local de la calle Paraguay 4302, un automotor marca Isard, modelo año 1960, motor Nº X70—027403 X; en el estado en que se encuentra. — Base m$n 98.007. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se exhibe en la calle Paraguay 4302, y se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente. — Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.160. e.5|7. Nº 23.413. v.7|7|66

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "CARFAGNA MIGUEL c| GANAPOL ADOLFO y otro s|Ejec.", que el martillero Carlos Cabrera Castilla, rematará el 8 de julio próx., a las 16 hs., en San José 1754, Cap., donde se exhiben: un televisor Stromberg Carlson c|5 perillas lado derecho Nº mo. 16 T90 serie 900523, c|su mesa de madera giratoria haciendo juego y un lavarropas Eslabón de Lujo semiautomático c 2 perillas mod. 1961 Nº 437816 de 1|3 HP., color blanco. Venta sujeta a aprobación judicial. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Al contado. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Manuel Jabazo Veiras, secretario.

$ 1.360. e.5|7. Nº 23.461. v.6|7|66

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días en el juicio PLEGALUZ S. A. c|MARIA DE CRUSSITTA s|Ejec. prendaria", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Serrano 321, Capital, donde se exhibe el 19 de julio, a las 10.30 hs.: Toldo de aluminio graduable de 4.50 x 1.80 mts. equipado. Base $ 11.500; al no haber postor, saldrá nuevamente sin base, al contado, comisión 10 o|o. — Se entrega aprobada la subasta judicialmente (Art. 520). — Buenos Aires, 27 de junio 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.680. e.5|7. Nº 23.327. v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "ALAMBRICA S.A.I.E. c| DANY COM. E IND., SOC. DE HECHO y otros, s|ejec. prend.", que el martillero Julio C. Ibáñez, el 15 de julio de 1966, a las 15 horas, en Honduras 4370, rematará una máquina equilibradora dinámica "Adelator", Ind. Arg., mod. R.C.A., capacidad 1 C.V., con mot. DR Nº 6817, de 1|4 H.P., que se exhibe en el lugar. — Base m$n. 12.500. — Al contado y mejor postor. — En caso de no haber postores por la base, transcurrida media hora volverá a subastarse en las mismas condiciones, pero sin base. — Entrega sujeta a aprobación judicial. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 2.160. e.5|7. — Nº 23.333 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días, en el juicio "ROJKES ISAAC c| HERNESTROZA HECTOR G., s|ejecución prendaria", que el martillero señor Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de julio de 1966, a las 10 horas, en la calle Terrada 2762|68, Capital, donde se exhibe, un automotor usado, marca Chevrolet, mod. 1934, motor Nº 4403414- 6 cilindros, 4 puertas, patente de la Prov. de Bs. Aires 813.834. — En el estado en que se encuentra. — Base m$n. 22.230. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Subasta sujeta aprob. judicial.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 1.360. e.5|7. — Nº 23.376 v.6|7|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "JUAN CINCOTTA SACI. e I. c|ZUBIRI, RAMONA VALENTINA, s| Ejecución Prendaria", que el martillero Omar José Otonde, rematará el día 12 de julio de 1966, a las 15 horas, en la calle Perú Nº 277, piso 3º, Of. 1: una heladera eléctrica, marca Marshall, con número de fabricación 43852|15019, modelo de lujo, de 243 dm.3 de capacidad, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 26.450. — Al contado en efectivo. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se exhibe en la calle Solís Nº 1223, Capital Federal. — La entrega se realizará una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.640. e.5|7. — Nº 23.379 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio "LA PATERNAL S. R. L. c| STELLINO, GOMEZ Y CIA., s|ord.", que el martillero A. A. Galíndez, rematará en Salguero 2731, donde se exhiben, el 15 de julio de 1966, a las 14 horas, cuarenta mesas de madera tipo bar y una heladera tipo vidriera, marca "Selmar", de seis puertas, eléctrica, tal como se encuentran. — Sin Base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento, contado y efectivo. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.080. e.5|7. — Nº 23.409 v.6|7|66

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES NUÑEZ S. A., s|Convocatoria", que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte, rematará el día 14 de julio de 1966, a las 15 horas, en el lugar del depósito, calle Manuela Pedraza 1911, Capital, una máquina retorcedora, marca "Coghlan", Nº 31|12|49 Nº 18|028, c|motor Nº 1445, serie S.L.0687. — Sin Base y al contado. — En el estado en que se encuentre. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Remate sujeto a aprobación.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200. e.5|7. — Nº 23.459 v.6|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 2 días en el juicio "PANTALEON PASCUAL c|MATA FLORENCIO, s|ejecutivo", que el martillero Jorge Jaime Levis rematará el día 11 de julio de 1966, a las 21 hs., en la calle Talcahuano 1216, donde se exhiben, los bienes inventariados a fs. 9|10, entre ellos: una cómoda francesa Luis XV, un juego living aubuson, una mesa boulle, un secreter boulle con placas Sevres, un ánfora Sevres, una cómoda María Antonieta, un juego copas baccarat, un juego cubiertos plata, 129 piezas, una araña en bronce y cristal, un mueble barroco, un mueble boulle, un ánfora Sevres, un mueble inglés de alzada, una alfombra Bukara y una alfombra Kirman, un juego comedor inglés, un juego cubiertos, 254 piezas, una araña de comedor, un juego de sala colonial, un mueble vitrina, una mesa china... Sin base, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.000.— e.5|7 Nº 23.450 v.6|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días que en autos "GRANDE FRANCISCO c/COPPOLA DOMINGO MARIO s/ejec.", el martillero Juan Jorge Mansilla, rematará el 12 de julio de 1966, hora 16, en Montevideo 177, el inmueble de la calle Junta 5515, entre Miralla y Pola, Capital, con 8,66 mts. de frente, por 26,84 mts. de fondo, Lote 22. Manzana 16. Nomenclatura Parcelaria: Circunscripción 1ª, Sección 62, Manzana 41, Parcela 24, inscripto el dominio Zona Sud. Tomo 1981, Fº 215. Con todo lo edificado y en el estado de ocupación en que se encuentra. Al contado. Base $ 198.000 m/n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En dinero efectivo. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.600 e. 30|6 Nº 22.745 v. 6|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MERCADO NATALIO DE JESUS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.40 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 202896, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 20.200 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800 e.5|7 Nº 23.260 v.7|7|66

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en el juicio "TORRES JUAN BAUTISTA c|VALDEZ FAUSTINO LUIS, s|ejec. prendaria", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Traful 3723, Capital, donde se exhiben, el 18 de julio, a las 10.30 hs.: Prensa hidráulica de 70 toneladas, marca Acicron, modelo de bomba radial de 8 pistones, Nº 1425, con motor marca Acicron de 3 HP., trifásico Nº 1425 y Máquina mezcladora marca Acicron modelo 75x25, de hierro, Nº 331769, con motor Acicron de 28 HP. de potencia, Nº 331769. Base en block, $ 440.000 al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Se entrega aprobada la subasta judicialmente (Art. 520 C. Proc.).

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.520 e.5|7 Nº 23.326 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "FIAT SOMECA CONST. CORDOBA CONCORD S.A.I.C. c|PFISTER H. y otro, s|ej. prenda", que el martillero Carlos Barcia rematará el día 21 julio próximo, hora 10, en Moreno 1441, un tractor Diésel Fiat, modelo 60 R., motor 4 cil. 4 tiempos, 60 HP., 140 r.p.m., Nº 050.062, chasis 651.391, motor arranque 10 HP. Se exhibe Planta Fiat, Bermúdez 3857, Olivos, Prov. Bs. Aires. Base m$n. 54.980. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entrega previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.920 e.5|7 Nº 23.441 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "FIAT SOMECA CONST. CORDOBA CONCORD S.A.I.C. c|PFISTER H. y otro, s|ej. prenda", que el martillero Carlos Barcia rematará en Moreno 1441, el día 21 julio próximo, hora 10.10, un tractor Diésel Fiat, modelo 60 R., motor 4 cil. 4 tiempos, 60 HP., 140 r.p.m., Nº 049.954, chasis 651.389, motor arranque 10 HP. Se exhibe en Planta Fiat, Bermúdez 3857, Olivos, Prov. Bs. Aires. Base m$n. 54.980. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega sujeta aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.920 e.5|7 Nº 23.440 v.7|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "MARGULIZ REINALDO E. c|ALGUERO ROBERTO J. s|ejec. prendaria", que el martillero Jorge F. R. Giordano rematará el día 8 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local sito en la calle Gualeguaychú Nº 2257, Capital, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: Un vehículo automotor marca Mercedes Benz, modelo año 1955, motor Nº MCBA 117531. Base $ 496.080. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, al contado. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.040 e.5|7 Nº 23.432 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|NUÑEZ TEOFILO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.45 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 44278, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.047 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.257 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FALON Vda. de FUENTES FRANCISCA ROSA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.35 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 613809, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 26.158.— m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.5|7 Nº 23.258 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANGRISANI HUMBERTO, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 187787, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Cap. Base $ 33.740.— m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.5|7 Nº 23.259 v.7|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial número 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "YARNOZ, GUILLERMO MIGUEL c|MERCADO HUGO y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Cayetano De Marco rematará en Pasaje Del Temple 2693 Capital, lugar donde se exhibe, el 25 de julio de 1966 a las 11 horas, un automotor marca "Heinkel", modelo 1960, motor Nº 513841. Base $ 35.070.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 del Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.4|7 Nº 23.085 v.6|7|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos "CABRERA Y GARAVENTA S. R. L. c|GRAFICA SAN JUSTO S. R. L., s|ejecución prendaria' que el martillero Sr. Hector E. Carnaval, propuesto por la parte actora, rematará el 15 de julio de 1966 a las 17 hs., en Moreno 1441, Capital una máquina impresora de offset, sistema rotativa, "Cabrenta", modelo 170 Nº 770, con motor de 3|4 C.V. y bomba de aire de 1|2 C.V. que se exhibe en Vieytes 1301 Capital. Base $ 342.000.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.920.— e.4|7 Nº 23.133 v.6|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos "FINAN-MOTOR S. C. A. c|TEOFILO ALBERTO SOMOZA, s|ejecución prenda", que el martillero Juan Ramón Triñanes, propuesto por la parte actora, rematará el día 19 de julio de 1966, a la hora 11, en el local ubicado en la calle Cabildo 3568, de esta Capital Federal, donde se exhiben: 1 torno a revólver, marca SRF, Nº 495; 1 torno a revólver marca SRF, Nº 571; 1 torno a revólver marca Ancia Nº A44; una agujereadora eléctrica de banco, marca Percherón, Nº 03A0158; 1 serrucho mecánico marca Sal, Nº 527, sin motor eléctrico; 1 piedra esmeril, sin marca visible, número 2070, y 1 balancín de mano marca Temin, Nº LS1710. Al contado. Base: m$n. 330.880. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 27 junio de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.520.— e.4|7 Nº 23.070 v.6|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en los autos caratulados: "GOY, CARLOS EDUARDO c|D'ANDRAIA, ANTONIO, s|ejecución prendaria", que el martillero José Singereisky, propuesta por la parte actora, rematará en la calle Famatina Nº 3235, Capital, el día 15 de julio de 1966, a las 10 hs., el siguiente bien: "Un camión Willys, año 1942, motor Nº 442-85737, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 402152, para uso particular. Base: $ 28.896 — m|n., al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se exhibe en la Avda. Maipú Nº 3428, Olivos, Pcia. de Bs. As., y se entregará en el estado en que se encuentra una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.058 v.6|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|PALACIOS RODOLFO ALFREDO ejec. prend., que el mart. Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 22 de julio de 1966 a las 9.30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 159614, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.945,— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680 e.5|7 Nº 23.242 v.7|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días que en autos FURCI ANTONIO c|CORTEZ NICASIO s|ejecutivo, el martillero C. Raúl Sayago (T.E. 83-3235), rematará el día 11 de julio de 1966, a las 16.30 horas en la calle Belgrano 2875, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una heladera mostrador de 3 x 1 metro aproximadamente sin marca y una cortadora fiambre "San Salvador" A-8. 18-66. — Todo en el estado en que se encuentra y al contado, sin base, al mejor postor, en dinero efectivo. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o. — La entrega se efectuará una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.160 e.5|7 Nº 23.374 v.7|7|66

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: FERROTECNICA S. A. c|SUICA VICENTE s|ejec. prend., que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 18 de julio 11 horas, en Giles Nº 930, Caseros, Pcia. Bs. As., donde se exhiben y en el estado que se encuentran: 40 tramos molde base rectos, marca Ferrotécnica Nº 2842|2881; en chapa de 5 mm. de espesor; 20 tramos moldes cordón rectos, cara posterior, marca Ferrotécnica, Nºs: 2882|2901, en chapa 3 mm. de espesor; 20 tramos moldes cordón rectos, cara vista, marca Ferrotécnica, Nºs: 2902|2921, en chapa de 5 mm. espesor. — Todos los moldes son para una altura de 15 ctms. — Base $ 144.160 m|n. al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.520 e.5|7 Nº 23.337 v.7|7|66

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: CONVIA S. A. c|SOUTO JORGE s|ejec. prend., que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 18 de julio 15 horas, en Hortiguera Nº 736, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automóvil marca Oldsmóbile, modelo año 1958, motor Nº B149161, patente de la Capital Nº 103.152, del año 1964. — Base $ 251.486 m|n., al contado. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 1.920 e.5|7 Nº 23.336 v.7|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio BUCETA ROBERTO G. c| SAUMELL LUIS s|ejecutivo, que el martillero Carlos Martínez Figueroa, rematará en Moreno 1441, Capital, el 15 de julio a las 11 horas, los siguientes bienes: un juego de living compuesto de: un sofá de tres cuerpos y dos sillones tapizados en brocato de seda, capitoné, color verde, una mesa ratona rectangular estilo francés, tapa de mármol onix color verde, patas doradas; dos mesitas ratonas redondas, estilo francés, tapa de márcol onix color verde veteado; un sillón estilo Luis XV, tapizado en panna color marrón; un silloncito estilo francés tapizado en panna color habano. — Se exhibe allí, sin base al contado, comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 del C. P.).

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.640 e.5|7 Nº 23.279 v.7|7|66

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, que en los autos "STYLO MUEBLES S. R. L. s|quiebra", el martillero Luis Oscar Ovando rematará el día 14 de julio, a las 14 horas, en Coronel Apolinario Figueroa 154, donde se encuentran y exhiben en días hábiles de 8 a 11 horas, los siguientes bienes: 1 máquina cepilladora marca "Guillet y Fils", Nº 26, M:Meteor 60407, 1 sierra sinfín marca "E. Kiesseling y Fils", Nº 35353 Abjanssons 10238, 1 máquina lijadora "Rial Motor Asea 1539256, Nº 173, 1 amelletadora "E. Merrelle S. R. L.", Nº 4118 M, Corrad y Cía. 34823, 1 garlopa Guillet y Fils Nº 226, motor CG 22178, 1 máquina tupí "E. Kiesseling y Cía.", Nº 53353 A Bitter y Cía. Nº 7450, 1 prensa hidráulica Aerotécnica Nº 9275. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Las mercaderías se entregarán previa aprobación judicial. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.880 e. 5|7 Nº 23.437 v. 7|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "DE MARCO, JULIO ARGENTINO y otros c|TARDITTI, NESTOR y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Cayetano De Marco rematará en Pasaje Del Temple 2698, Capital, lugar donde se exhibe, el 25 de julio de 1966, a las 12 horas, un camión usado playo con baranda, marca Bedford, modelo 1946 motor número 44469. — Base $ 27.500.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.040.— e.4|7 Nº 23.084 v.6|7|66

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica durante dos días, en el juicio "SARTI, RODOLFO c|GESTALDI, ATILIO s|ejecutivo", que el martillero, Felipe Martí, rematará el 11 de julio de 1966, a las 15, en Moreno 1441, donde se exhiben, los siguientes objetos: 1 televisor "Richard"; 1 bargueño madera, 3 puertas y 3 cajones; 1 combinado, "General Electric"; 1 ventilador de pie, "Siam" Nº 483489; 1 heladera, familiar, "Windsor"; 3 sillones y un sofá, forrados con tela. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación judicial del remate. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.440 e. 5|7 Nº 23.470 v. 6|7|66

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría 29, comunica por tres días en autos: "CASA AMERICA, c|VILLAFAÑE, MIGUEL A. y otro" Ejec. Prendaria, que el martilero Enrique Eboli, rematará el día 16 de julio, a las 9 horas en Rivadavia 964, Capital Federal, donde se exhibe, un televisor "Motorola" Imperial, 18 válvulas, pantalla 58 cms. Nº 47966. — Base: $ 34.500 m|n. — Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Se entrega aprobada subasta judicial.

Buenos Aires, 23 de junio 1966. — Juan R. Finocchio, secretario.

$ 1.560 e.4|7 Nº 23.219 v.6|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que por tres días en el juicio "MINSONI, ROMULO N. c|COSNAR de LINDENMANN, MARIA y otro, s|ejecución prendaria" que el martillero Marta Nélida Martino rematará en el local sito en la calle Carabobo Nº 75, de esta Capital Federal, el 15 de julio de 1966, a las 10,30 horas, el siguiente bien: "Un autmóvil marca "Mercedes Benz" modelo año 1953, motor Nº 18692001505 con patente de la Capital Federal del año 1965 Nº 200206, uso particular y en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. — Base: m$n. 197.588. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Entrega: una voz aprobada la subasta.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.280 e.4|7 Nº 23.205 v.6|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días en el juicio "LA CANTABRICA S. A. c|LISSALDE TOMAS S., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Nivardo D. Paladino, rematará sobre el mismo, el 16 de julio de 1966, a la hora 15, el inmueble de la calle Ministro Sojo, lote 9, de la localidad y Partido de Saladillo, superficie 150,705 m2. — Consta en bajos de local desocupado y en altos de casa habitación, compuesta de living comedor, 3 dormitorios, dos baños, cocina y comedor diario, ocupada por el deudor. — Base m$n. 4.947.781. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 5.760. e.29|6. — Nº 22.687 v.8|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 34, comunica por 2 días en el juicio: "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERIODISTAS Y GRAFICOS contra TALLERES GROSS DE ADOLFO GROSS Y CIA. s|apremio", que el martillero Carlos Cabrera Castilla, rematará el 8 de julio próx., a las 16 hs., en San José 1754, donde se exhibe: Una máquina impresora automática marca Nevy Nº 33682 c|motor acoplado sin marca visible, Nº 117177, mide aprox. tiraje 36 por 52 centímetros, funcionando. Sin base. Seña 30 o|o. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Manuel Juan Catalá, secretario.

$ 1.260 e. 5|7 Nº 23.457 v. 6|7|63

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado del Trabajo número 9, por tres días comunica en autos "RAMALLO AMERICO y otros c|GARCIA DE ALAMO HORACIO s|Desp.", que el martillero A. Masferrer rematará el día jueves 7 de julio, a las 16 horas, en Montevideo 548, Capital, lugar donde se exhiben: 1 Radio de transistores "Transister", 1 máquina Olivetti italiana, 200 espacios, 1 heladera Siam 75 y 1 mueble combinado radio-tocadiscos, en el estado en que se encuentran. — Acéptanse ofertas bajo sobre con 20 o|o de seña debiendo integrarse el precio total dentro de las 48 horas de notificado el resultado del remate, previa aceptación judicail. — Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Alcira N. Ferrer de Chirinos, secretaria.

$ 2.160 e.4|7 Nº 23.097 v.6|7|66

Nº 13

Juzgado del Trabajo Nº 13, comunica por tres días que en los autos: "AGUILAR GENOVEVA c|ROTEMBERG SAMUEL s|despido", que el martillero José Balocchio, rematará en el local de la calle Montevideo Nº 548, Cap., el día 11 de julio, a las 14 hs.: Una máquina marca "Singer" industrial para armar pantalones Nº A. G. 890.382, con su motor eléctrico en el estado actual como se encuentra. Sin base al mejor postor, al contado. Comisión el 10 o|o en efectivo. Puede verse todos los días de 9 a 18 hs. — Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Víctor R. Perfetto, secretario.

$ 1.800 e. 5|7 Nº 23.328 v. 7|7|66

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI S. A. I. C. I. A. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Reconquista número 657, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Cód de Comercio ejercicio 31|3|66.

2º Distribución de utilidades. Remuneraciones.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.5|7 Nº 23.315 v.11|7|66

ANGEL BRACERAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1966, a las 9 horas, en las oficinas de la calle Uruguay 435, piso 4º, depto. "H", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para sucribir el acta de la asamblea;

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio y retribución del Liquidador y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965; medidas a tomar con los restantes bienes de la sociedad;

3º Designación de Liquidador y de Síndico Titular y Síndico suplente, todos por un año. — Dr. Rodolfo Villalba Castillo, Liquidador.

$ 4.400.- e.4|7 Nº 22.852 v.8|7|66

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION "BELLA VISTA"
Escuela "Hertzlia"

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 1966, a las 20 horas, en la sede Social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta anterior.

2º Memoria del Presidente, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, inventario al 20 de abril de 1966 e Informe del Organo Fiscalizador.

3º Ratificación de la compra del Inmueble, calle Nicasio Oroño Nº 1673|79.

4º Autorización de la inversión de $ 25.000.000 m|n., en adquisiciones, construcciones, refacciones y ampliaciones.

5º Designación de dos Socios para firmar el Acta.

6) Elecciones: Un Presidente hasta el 31 de Diciembre de 1967; Un Secretario hasta el 31 de Diciembre de 1967; Un Tesorero hasta el 31 de Diciembre de 1967; Cinco Vocales hasta el 31 de Diciembre de 1967; Tres Vocales hasta el 31 de Diciembre de 1966; (Por cesantía) Tres Revisores de Cuentas al 31 de Diciembre 1966.

Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.

Jazkel Siegel, Presidente. — Jacobo Tabachnik, Secretario.

$ 576.- e.4|7 Nº 23.075 v.12|7|66

AMASUYO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. 13.154

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de julio de 1966, a las 17,30 horas, en Av. Entre Ríos 1049, piso 15º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos y Aumento Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.1º|7 Nº 22.997 v.7|7|66

ANDERSON, CLAYTON & Co., S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 3.126

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de Julio de 1966, a las 11 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 226, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el Acta de Directorio Nº 397.

2º Considerar la venta de los establecimientos de la Sociedad en Barranqueras y Laguna Blanca (Chaco) y San Roque (Corrientes).

3º Resolver sobre el futuro de la Sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.1º|7-Nº 22.940-v.7|7|66

"B"

BOSQUES ORDENADOS
Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 18 de julio de 1966, a las 10 horas, en la calle Corrientes 1447, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la labor cumplida por el Directorio; situación de la Sociedad y retiro de la autorización para funcionar.

2º Designación de la Comisión Liquidadora y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.4|7 Nº 13.096 v.8|7|66

"C"

C R E P E L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, día 15 de julio 1966, 9.30 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|1966;
2º Fijación número de directores y su elección por un año;
3º Elección síndicos titular y suplente;
4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.5|7 Nº 23.290 v.11|6|66

CASA KLEIMAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1966 a las 20 horas, en la sede legal, Patricios 741, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, al 31 de marzo de 1966.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.5|7 Nº 23.277 v.11|7|66

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

Buenos Aires, mayo de 1966.

De acuerdo Art. 66 Estatutos y por resolución de Comisión Directiva fecha 31 del actual, convoca Sres. Asociados del Club Canottieri Italiani, a Asamblea General Ordinaria a realizarse martes 19 julio próximo 19 horas, local Asociación Argentina de Remeros Aficionados calle Rivadavia 717, Capital, objeto tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para firmar acta de la Asamblea.
2º Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informes de los Revisores de Cuentas, del Ejercicio 1º de abril de 1965 - 31 de marzo de 1966.
3º Elección de: a) Seis Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Jacinto Bassi, Roberto Corbella Figini, Lauro Covezzi ,Alfredo Deferrari, Eduardo J. Kutter y Dr. Osvaldo E. Pedretti, que terminan su mandato y seis Vocales Suplentes; b) Tres Revisores de Cuentas: c) Dos miembros para integrar el Tribunal de Honor y dos Suplentes.

No existiendo quórum a la hora indicada, la Asamblea se constituirá legalmente media hora después, con cualquier número de socios presentes. — Dr. Osvaldo E. Pedretti, presidente; Raúl Neira, secretario honorario.
$ 1.400.— e.5|7 Nº 23.282 v.11|7|66

C. S. F. ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 13 de julio de 1966, a las 11 horas 30 minutos en el local social de la calle Sarmiento 1967, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º de los Estatutos.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.5|7-Nº 23.341-v.11|7|66

CASA FIGUEROA S. A.
A. G. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 16 de julio de 1966, a las 12 horas, en el local Alsina 1270, 2º piso, Departamento I, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1965.
2º Fijación del número y designación de Directores y Síndicos.
3º Modificación del artículo 35 de los Estatutos Sociales.
4º Demora en la convocatoria a Asamblea.
5º Distribución de utilidades.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 4.600 e.5|7 Nº 23.392 v.11|7|66

COMPAÑIA GENERAL DE PAVIMENTACION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de julio de 1966, a las 16 horas, en la sede social, Olavarría Nº 3240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 inciso I del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.- e.4|7 Nº 22.906 v.8|7|66

C. A. F. I.
Compañía Argentina para el Fomento Inmobiliario Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1966 a las 19 horas, en Carlos Pellegrini 775, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y 8º de los Estatutos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración al Directorio, Administradores y Síndico, Artículo 6º, inciso b) del Estatuto Social.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
5º Consideración vista Inspección de Justicia referente emisión acciones Series 26ª y 27ª. — El Directorio.
$ 4.000.- e.4|7 Nº 22.934 v.8|7|66

CERVI
Empresa de Construcciones, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de julio 1966, a las 19 horas, en Av. Parral 1115, 7º piso "M", Capital.

1º Para considerar la reforma del Art. 3º del Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800 e.4|7 Nº 23.226 v.8|7|66

CONDOR
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23º y 24º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 559, piso 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
3º Destino de las utilidades.
4º Designaciones y remuneraciones del Director Delegado y Director Gerente.
5º Elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente y fijación de su número.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27º de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la misma, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000 e.4|7 Nº 23.193 v.8|7|66

COSTAGUTA HNOS. SOC. ANON.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio de 1966, a las 19 hs., en la sede social de la compañía, Tucumán Nº 1785, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Pago del Dividendo en Acciones, correspondiente a Ejercicios Anteriores.
2º Designación de Dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Conforme al Estatuto, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios, tres días antes de la fecha fijada.
$ 4.200.— e.1º|7-Nº 22.305-v.7|7|66

CLINICA MARINI, S. A.

Por resolución del Hon. Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en esta Clínica, calle Santa Fe Nº 3668, el día 13 de Julio de 1966, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, corespondientes al ejercicio 1965|66, terminado el 31 de marzo.
2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores Mario Etcheverry y Rómulo H. Castello, que terminan su mandato. Elección de dos directores suplentes en reemplazo del Dr. José M. Pelliza, que termina su mandato, y del Dr. Miguel A. Etcheverry, que renuncia a su cargo. Elección de un síndico titular y un Síndico suplente, que terminan su mandato.
3º Postergar la distribución del remanente del saldo del Revalúo Contable y dejarlo para ser resuelto por la Asamblea General del Próximo Ejercicio.
4º Designación de dos señores accionistas para que en nombre de la Asamblea firmen el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 24 de los Estatutos que dice:

"Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas y se le otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea. A los propietarios de acciones nominativas preferidas, no endosables, que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la Asamblea por falta de boleto de depósito de las acciones, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas, según estos estatutos".
$ 9.400.— e.1º|7-Nº 20.962-v.7|7|66

COEMBA S. A.
Agropecuaria y Comercial
Legajo Nº 8380

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Junio de 1966, a las 11 horas, en Avenida Roque Senz Peña 760, 4º piso, para tratar:

1º Informe sobre la demora en la realización de la Asamblea.
2º Documentación del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado al 31|10|1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.30|6 Nº 22.767 v.6|7|66

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la 47º Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de julio de 1966, a las 15 horas, en la sede social, Medrano 281, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, del Balance General y del Inventario, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1966.
2º — Renovación parcial de la Comisión Directiva, eligiéndose seis miembros titulares y doce suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º — Renovación parcial de las cámaras técnicogremiales.
4º — Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Mariano Rivero Haedo, presidente.
$ 1.408. e.28|6. — Nº 22.311 v.7|7|66

"CH"

CHANNEL, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1966, a las ocho (8) horas, en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 3242, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital autorizado (Decreto 852|55).
2º Elección de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.1º|7-Nº 21.371-v.7|7|66

"D"

DON BOSCO S.A.C.I.
Expte. Nº 12.949

Convócase asamblea extraordinaria 15 julio, 19 horas, Carlos Pellegrini 27, 4º "D", para tratar:

1º Aumento capital autorizado elevándolo a $ 15.000.000,— c|l.;
2º Emisión 20 series de 6.000 acciones ordinarias categoría "B" totalizando $ 12.000.000,— c|l.;
3º Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.4|7-Nº 22.996-v.8|7|66

"E"

ELECTRONICA ARGENTINA, S.A.C.I.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 13 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local social de la calle Sarmiento 1967, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de diciembre de 1965.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 3.200.— e.5|7-Nº 23.342-v.11|7|66

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del día 16 de Julio de 1966

El Directorio de Hogar Croata S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de Julio de 1966, en Salta 1241, Capital Federal, a las 18 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general al 31 de diciembre de 1965 e informe del Síndico.
3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
6º Aumento del capital.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho al voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Se ruega a los señores Accionistas de concurrir a la Asamblea en el número suficiente para formar quórum, que la Asamblea no se posterga.

Carlos Zubrinic, presidente; Antonio Kitic, secretario.
$ 8.000.— e.5|7-Nº 23.276-v.11|7|66

E C S A L
Industrial, Rural e Inmobiliaria S. A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 15 horas, en la Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente;
2º Redacción del art. Nº 33 de los estatutos sociales ante resolución adoptada por los accionistas en la asamblea general ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1965 con el quórum y mayoría legalmente exigido;
3º Reforma total de los estatutos de la sociedad;
4º Cotización en bolsa de los títulos y|o acciones de la sociedad;
5º Actitud a adoptar ante demanda a entablarse a la sociedad por decisiones adoptadas por la mayoría de los accionistas en asambleas anteriores, por los estudios Moltedo en nombre y representación de los señores: José Roberto Arano, Olga Enriqueta Casale de Arano, Enrique Ramón Arano y Enrique López Arredondo;
6º Estudio para su eventual ratificación de las resoluciones adoptadas en las asambleas del 30 de octubre de 1964 y del 24 de noviembre de 1965 sobre creación de la "Reserva por Dividendos Invertidos" y de la resolución sobre no distribución de las utilidades por los ejercicios 1963|64 y 1964|65. — El Directorio.
$ 7.200.— e.4|7-Nº 22.169-v.8|7|66

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BRUNO, S. A.
Industrial, Com., Inmob. y Fin.
Reg. Nº 13.172

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas para el día 13 de julio de 1966, a las 18.30 horas en Avda. de Mayo Nº 749, tercer piso, oficina Nº 16, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 30|6|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 1º|7 Nº 22.918 v. 7|7|66

"F"

FEDERICO KLEMM & CIA. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1966, a las 8 hs., en Avda. Corrientes 1291, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Ratificación de la emisión de acciones efectuada por la Asamblea Extraordinaria del 9|9|65.
5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 4.000 e.5|7 Nº 23.406 v.11|7|66

FAHR ARGENTINA
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial
Nº de Inscripción 6.378
CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria para el día 14 de julio de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Charcas 684, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Ratificación de las remuneraciones y determinación de las retribuciones de los señores Directores y Síndico, de acuerdo con los artículos 16º y 21º de los estatutos sociales;
3º Determinación número miembros del Directorio y elección de los mismos;
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.4|7-Nº 23.059-v.8|7|66

F R U V I T A
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 16 de julio de 1966, a las 9 horas en la sede social, Av. de Mayo 1370, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos indicados Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1965;
2º Remuneración Directores y Síndico;
3º Elección de Directores, Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 14º de los estatutos sociales.
$ 4.000.— e.4|7-Nº 23.118-v.8|7|66

FINANDIC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 13.577

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de julio de 1966, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, Camargo 440, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.4|7 Nº 23.180 v.8|7|66

F I C O M E X
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 3270, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.1º|7 Nº 23.000 v.7|7|66

FINADIET
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente N|18.688

Comunícase a los señores accionistas que el día 14 de julio de 1966, a las 8 horas, tendrá lugar en la sede social de la calle Patricios Nº 1, Capital, la Asamblea Extraordinaria, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.1º|7 Nº 22.929 v.7|7|66

F.A.D.E.M. S. A.
Registro Nº 5856
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 1966, a las 17 horas, en Viamonte 648, Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|4|1966.
2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.30|6 Nº 22.775 v.6|7|66

"I"

IMBROSCIANO HNOS. S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 15,30 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1829|33, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|3|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos Directores.
4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º Modificación del Estatuto Social, aumento del capital.
6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.800 e.5|7 Nº 23.454 v.11|7|66

INDUSTRIAS METALURGICAS CHIVILCOY S. A.

Señores Accionistas:
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de julio de 1966, a las 8 horas, en el local de la calle Alsina 1450, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de los estatutos sociales, es necesario depositar en la caja social con tres días de anticipación a la reunión las acciones o títulos provisorios, o en su defecto el certificado de depósito extendido por un Banco. — El Directorio.
$ 6.000 e.4|7 Nº 21.912 v.8|7|66

INMOBILIARIA SABAN
Soc. Anón. Com., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de julio de 1966, a las 17 horas, en Av. Corrientes Nº 2558, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965.
2º Fijar el número de directores y elección de los mismos.
3º Fijar importe garantía a depositar directores durante el ejercicio de su mandato.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.1º|7 Nº 21.802 v.7|7|66

"J"

JONA Y BENMAOR S.A.C. e I.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita para el día 7|7|66, a las 20 horas en Lima 1019|23, Cap.
ORDEN DEL DIA.
1º Aumento de capital.
2º Modificación fecha de cierre del ejercicio.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 1.080. e.4|7. Nº 23.202. v.6|7|66

JOSE ARZENO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1966, a las 19 horas, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados que prescriben los art. 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio con valor al 31 de diciembre de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Nombramiento de directores y síndicos;
4º Aumento de capital y emisión de acciones;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.4|7 Nº 22.307 v.8|7|66

"L"

LICEO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N - 6.822
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local sito en Sarmiento 753, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el mandato de los directores y síndicos.
2º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.
5º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.680.— e.5|7. Nº 23.448 v.7|7|66

LAGO HERMOSO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 4456

Se convoca Asamblea General Extraordinaria 14|7|1966, 9 horas. Sarmiento 640, 4º piso, tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.5|7-Nº 23.288-v.11|7|66

LEISAMAR
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de julio de 1966, a las 18,30 hs., en Canning 614, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Retribución del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.4|7 Nº 23.091 v.8|7|66

LA ARROCERA TUCUMANA, S. A.
Nº 2.923
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 1966, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Cangallo 564, piso 2º para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 15 de marzo de 1966.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. —e.4|7-Nº 23.100-v.8|7|66

L A N A C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Textil e Inmobiliaria
Exp. Nº 5.079
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de julio de 1966, a las 9 horas, en Florida 890, piso 28º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración a Directores y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 30|6 Nº 22.825 v. 6|7|66

"M"

MADERERA DIRECTORIO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expte. N-14.456
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de julio de 1966, 9 horas, Directorio 1579, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social autorizado hasta la suma de $ 80.000.000 y
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.4|7-Nº 23.120 v.8|7|66

MANUFACTURA CUCIRINI MILANESI S. A. Comercial, Industrial, Exportadora e Importadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 1966 a las 18 horas, en la calle Cangallo 1730, Piso 8º, Of. 85, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 11 cerrado el 31 de diciembre de 1965.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.4|7-Nº 23.029-v.8|7|66

MADERERA DIRECTORIO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expte. N-14.456

Llámase a suscripción e integración por m$n. 3.000.000 acciones ordinarias clase "A" y m$n. 4.000.000 acciones ordinarias clase "B", Directorio 1579, Capital Federal. — El Directorio.
$ 1.200.— e.4|7-Nº 23.121 v.6|7|66

MARAJU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de julio de 1966 en la calle 25 de Mayo 158, piso 3º, oficina 300, a las 18 horas. Se tratará la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación relacionada con el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para que firmen y aprueben el acta.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — El Directorio.
$ 3.800.— e.4|7-Nº 23.126 v.8|7|66

M. GUREVICH E HIJOS S. A.
Com., Ind. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de julio de 1966, a las 9 hs., en la calle Corrientes 2954, Cap. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.4|7. Nº 23.237. v.8|7|66

"N"

NEUMATICOS GENERAL ARGENTINA
S. A. I. C.
N-16.046

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11|7|1966, a las 11 horas, en la Av. Alem 651, 5º piso, Capital, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de nuevos miembros del Directorio con declaración de caducidad de los mandatos de todos o algunos de los componentes del actual Directorio.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 22.979 v.7|7|66

"O"

ONIRIA S. A. I. y C.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de julio a las 10 hs. en Pedernera 662 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, inventario, balance general y sus anexos, ejercicio cerrado el 31|3|66, informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas el Art. 11 del Estatuto. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — El Directorio.
$ 4.000.— e.5|7 Nº 23.368 v.11|7|66

O R A N S.A.C.I.A. y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de julio de 1966, a las 8 horas, a realizarse en el local de la calle Libertad 434, 3er. piso, of. 34, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Demora realización Asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de directores.
5º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
$ 3.200.— e.1º|7 Nº 23.025 v.7|7|66

"P"

PRODUCTORES ARGENTINOS DE GANADO ALPINO
S. A. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Talcahuano 889, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.1º|7 Nº 22.988 v.7|7|66

PLASTICOS CONTINENTAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 11.496
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1966, a las 18 y 30 horas, en el local social, de Avda. Cobo 748, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico, Art. 10º, Inc. c, Art. 18º, Inc. c.
4º Determinación del número de Directores y designación del Directorio y Síndico, Titulares y Suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e. 30|6 Nº 22.830 v. 6|7|66

"R"

R. LERNER Y CIA. S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 12 de julio de 1966, a las 17 horas, en Florida 336, piso 3º, oficina 302, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Renovación del directorio.
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 30|6 Nº 22.793 v. 6|7|66

"S"

SABRE
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 336, Buenos Aires
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social a m$n. 5.000.000.—.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.4|7. Nº 23.227. v.8|7|66

"SANFORD"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. 12.517
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 18 horas, en Echeverría 1825, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1965.
2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e. 4|7 Nº 23.066 v. 8|7|66

S A V A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Maipú 171. Avellaneda (Bs. As.).
Expediente Nº 6.477
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Séptimo, inciso d) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de julio de 1966, a las 17.30 horas, en la sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — El Directorio.
$ 4.400.— e.1|7-Nº 21.835 v.7|7|66

SOCIEDAD CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO GENERAL
Invítase a las socias a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 de julio próximo a las 15,30 en Carlos Calvo 922, para tratar memoria, balance general e inventario ejercicio 1965; y designar dos señoras para firmar el acta.
Buenos Aires, junio de 1966. — La Presidenta.
$ 2.160 e.28|6 Nº 22.402 v.18|7|66

SELLOS DELTA GRABADOS S. A. I. C. F. I.
Convócase Asamblea Ordinaria el 11|7|1966, horas 18, en Alsina 3649, para tratar:
1º Considerar docs. art. 347 C. Com., ejercicio 31|12|1965.
2º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 22.978 v.7|7|66

S. A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN
N. 731
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 14 de julio de 1966, a las 18 horas, en el Club Inglés, 25 de Mayo 586, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 C. de C. ejercicio 31 de marzo de 1966.
2º Elección de directores.
3º Nombramiento de síndico, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.200 e. 4|7 Nº 22.789 v. 8|7|66

S. U. I. S. A.
Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de San Martín 588, planta baja, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los que no se convocó a Asamblea Ordinaria dentro del término reglamentario.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
3º Ratificación de las remuneraciones y viáticos abonados a los miembros del directorio que han desempeñado tareas en la administración social.
4º Elección de un presidente un vicepresidente y un director que durarán un año en sus mandatos.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
$ 6.600.— e.5|7 Nº 23.445 v.11|7|66

"T"

TALLERES ARGENINOS ITALO VICARIO S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de Julio de 1966, a las 18 horas, en el local social calle Gurruchaga Nº 1111, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 del C. C.
2º Fijación honorarios Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Designación de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.5|7-Nº 23.301-v.11|7|66

TELAM, S. A.
Periodística, Radiotelefónica, Cinematográfica, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1966, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 356, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la renuncia del Directorio y síndico titular y suplente.
2º Nombramiento de nuevo directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
$ 3.600 e. 4|7 Nº 23.093 v. 8|7|66

T W E L V E S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1966, a las 11 horas, en Chacabuco 1084, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.1º|7 Nº 23.031 v.7|7|66

T O Y
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima
Reg. 19.525
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de julio de 1966, a las 11 horas, en Suipacha 268, piso 12º, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.1º|7 Nº 22.964 v.7|7|66

T A Y A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1966, a las 11 horas, a realizarse en el local de la calle Córdoba Nº 1850, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Ratificación de las sumas acreditadas o pagadas a directores con funciones técnico-administrativas.
3º Fijar el número de directores y elegirlos, así como fijar sus honorarios.
4º Determinación de las remuneraciones de los directores con funciones administrativas, de acuerdo al artículo Nº 11 de los estatutos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente. Remuneración.
6º Préstamo efectuado por directores.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 6.000 e. 4|7 Nº 22.972 v. 8|7|66

TRABAJADORES TRANSPORTISTAS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de julio de 1966, a las 22 horas, en la sede social de la empresa, Av. Montes de Oca 1938, Capital, con el objeto de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Estado actual de la empresa, su situación económica y Financiera.
2º Pedido formulado por Barracas Motor S. R. L. para rescindir el contrato de compra venta de unidades aprobado el 13|2|66.
3º Medidas a adoptar para solucionar la situación planteada a raíz de lo tratado en los puntos 1º y 2º de la Orden del Día.
4º Designación de un síndico suplente para completar el período que establece el art. 340 del C. de Comercio.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.800.— e.1º7-Nº 22.948 v.7|7|66

"U"

UTAH S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16|7|1966, a las 9 hs. en Gualeguaychú 1980, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la gestión del directorio.
2º Designación de síndico ad-hoc.
3º Consideración de los doc. del Art. 347 del Cº Cº para el ejercicio cerrado el 31|3|65.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Designación de síndico titular y suplente y de 2 acionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.5|7 Nº 23.422 v.11|7|66

"V"

VENLATEX S. A.
Com., Inmob. y Financiera
Expediente Nº 10.551
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA:
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio, a las 17.30 horas, en Lavalle 2330, 2º piso, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|3|66.
2º Elegir director, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.1º|7 Nº 22.950 v.7|7|66

VERMACO S A.
Número de Registro 5806
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de julio de 1966, a las 9 horas, en Mom 3161, para tratar:
1º Ratificación de la liquidación anticipada de la Sociedad.
2º Reintegro del capital a los accionistas.
3º Aprobación del Estado de liquidación.
4º Nombramiento depositario de los Libros Sociales y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.- e.30|6 Nº 22.748 v.6|7|66

"W"

WELLS (ARGENTINA) S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el Artículo 11º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio de 1966, a las 16 horas, en la sede social calle Alsina 967, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 25º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de 5 hasta 7 Directores Titulares y 4 Suplentes por elección de mandato de los actuales.
4º Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.
5º Remuneración del Síndico saliente.
6º Trasferencia de "Reservas Libres" a "Previsión para Deudores".
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — El Directorio.
Parte pertinente del Artículo 11º de los Estatutos Sociales.
Los Accionistas que quieran intervenir en las Asambleas deberán depositar sus Acciones en la Sociedad a más tardar, hasta tres días antes de la Asamblea. El Directorio podrá admitir que el depósito se haga en Bancos o Casas Bancarias del país o del Extranjero.
$ 4.800. e.4|7. Nº 23.230. v.6|7|66

W E C H E C O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de julio de 1966, a la 8 horas, en la sede de la calle Montes de Oca 6530, de Munro, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar la presentación judicial en convocatoria de acreedores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.
Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.1º|7 Nº 23.038 v.7|7|66

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por el término de ley, que el activo y pasivo de la sociedad irregular denominada "Instituto de Belleza Chatelet - Salón de Peinados", con domicilio en la calle AVDA. SANTA FE 3784, integrada por los señores Olga Beatriz Constantino de Ferrari y Mario Walter Maestre como únicos socios, se transfiere a la señora Olga Beatriz Constantino de Ferrari. Reclamaciones: Escribanía Raúl F. Devoto, Av. de Mayo 1249, piso 1º "B", lugar donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.438 v.11|7|66

Rodriguez Amoedo & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Florencio Aldrey Iglesias vende a José Rodrigues da Costa y Manuel Rodrigues da Costa el negocio de Panadería y Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Helados, sito AVENIDA CABILDO Nros. 3611|13. Reclamaciones en término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.446 v.11|7|66

Rafael Troiano, vende a su condómino Julio Ruzzi, su ½ parte indivisa del "Taller Mecánica del Automóvil", sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 2340, Capital Federal, que explotaba conjuntamente con el señor Julio Ruzzi, el comprador se hace cargo del activo y pasivo. Oposiciones de ley, Fitz Roy 854. — Contador Federico Botte, Mat. 61 Tº IX.
$ 1.600 e.5|7 Nº 23.396 v.11|7|66

Inmobiliaria Numancia, Rep. Carlos Alberto Bernal, Mart. Púb., Oficinas Luis S. Peña 108, T. E. 38-8456. Avisa: Antonio Oscar Puella, vende a Luisa Gorfain, negocio venta artículos punto y lencería, ubicado local Nº 22, Galería, AV. CASEROS 2931. Cap. dom. partes y reclamos ley n|ofic.
$ 1.400.— e.5|7 Nº 23.335 v.11|7|66

Eduardo Rivadulla e Hijos, Andrés A. Rivadulla, martillero público, oficinas Av. Cabildo 3536 Capital avisa: Alvaro Fernández vende a El Arroyo S. R. L. (en formación) su negocio despensa sito AV. DEL TEJAR 2401. Este edicto anula y reemplaza al publicado el 24|6|66 bajo el Nº 21.779. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.4|7 Nº 23.057 v.8|7|66

Al comercio se hace saber: que Zulma Orfilia Cami, vende a Irma Huri Carlos, el negocio de Lencería, sito en esta Capital, denominado Tenue, Galería Quinta AVENIDA SANTA FE Nº 1270 y TALCAHUANO Nº 1071, locales 40|42. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, sobre negocio.
$ 1.600.— e.5|7 Nº 23.292 v.11|7|66

Eduardo Rivadulla e Hijos, Andrés A. Rivadulla martillero público oficinas Av. Cabildo 3536 Capital avisa: Carlos Orlando Tominich vende a Blanca Iris Díaz de Pugliese e Hilda Angélica Cichero su negocio librería y papelería sito CABILDO 3566. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.4|7 Nº 23.056 v.8|7|66

El Dr. Bernardo Falcoff, abogado, con oficina en Lavalle 1473, piso 6º esc. 603, Capital, avisa que Pichat C. I. F. A. (Comercial, Industrial, Financiera Argentina) Soc. de Resp. Ltda. vende a Pichat Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación), libre de gravámenes, el negocio de fabricación y venta de chocolates sito en la calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA Nº 2052 y Nº 2060|68, Capital Federal. Domicilio y reclamos de ley en mi oficina.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.036 v.8|7|66

"Dipe S.R.L.", con domicilio en Rivadavia 1236, Capital Federal, avisa que vende a José Veiga Pérez, domiciliado en Virrey Vértiz 150, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de estación de servicio sito en AV. JUAN B. JUSTO 6205 esquina CONCORDIA, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 2.200.— e.4|7 Nº 23.155 v.8|7|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Diego Alfredo Rivera vende a Santiago Miguel Capdeville, la Lechería sita en AVDA. LA PLATA 2938, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.800.— e.4|7 Nº 23.197 v.8|7|66

Avisa: Alberto Cores y Manuel Gerardo González que venden a Haydée Lafross, negocio Fiambrería, calle AIZPURUA 2212, Capital, quien se hace cargo activo y pasivo del mismo. Reclamos ley, domicilio partes mismo negocio.
$ 1.200.— e.4|7 Nº 23.143 v.8|7|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Avisan que por su intermedio el Sr. Leopoldo Villarejo vende su negocio de Hotel sito en esta Capital, calle AVDA. RIVADAVIA 2207, P. 3º D., a los señores Alfonso Castells y José Luis Pérez. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.800.— e.4|7 Nº 23.235 v.8|7|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Avisan que por su intermedio los señores Juan Benítez, Nidia S. Escalada de Domínguez y Berta Masi de Recalde venden su negocio de Hotel sito en esta Capital calle AVDA. SANTA FE 3591, al Sr. Emilio Cid. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.4|7 Nº 23.234 v.8|7|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Avisan que por su intermedio los señores Dora Campos, Manuel Pardo y Alfonso José Noraites, venden su negocio de Hotel sito en esta Capital, calle AVDA. MONTES DE OCA 1028, al Sr. Julio Faustino González. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.800.— e.4|7 Nº 23.233 v.8|7|66

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF, Miguel A. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan: Quedó anulada y sin efecto venta "Panadería, Confitería Elaboración Emparedados y Helados", calle AV. PEDRO GOYENA 1371|73 que Flavio Sousa Barros, vendía a Miguel Karmelic, Héctor Santos y Mario Terrini
$ 1.600 e.4|7 Nº 23.151 v.8|7|66

Carlos Luis Galli. Martillero Público de Galli Inmobiliaria con oficina en la Av. San Martín 6821, Capital Federal, 50-4694. Avisa que Evangelista Denegri vende a Juan Luis Torelli y Eduardo Haroldo Zarate, negocio de Lechería, venta de pan y productos envasados, sito AIZPURUA 3494, Capital Federal, domicilios de partes, reclamos de ley en mi oficina.
$ 1.800 e.1º|7 Nº 22.947 v.7|7|66

V. Alberto Buzio, martillero, avisa que Antonia Sardon de Hossas vende a Armin Goldberger su negocio de tienda AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 179. — Reclamo de ley domicilio partes mis oficinas Lavalle 1382, piso 1º, Capital.
$ 1.200.— e.1º|7 Nº 23.041 v.7|7|66

Ardáiz y Cía., (Mariano R. Ardáiz, Martillero Público) de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Uruguay 251, Capital, T.E. 45-9772, avisan que el Sr. Alfredo Riesemberg vende a los Sres. Manuel Antonio González y Esperanza Moreno de González, el negocio de Hotel, sito en AVDA DE MAYO Nº 1261, Piso 5º, Capital Federal. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.1º|7 Nº 22.993 v.7|7|66

Rubén J. Concejero, Martillero Público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que ha quedado sin efecto la venta que Aurelia Irabedra de Otano efectuara a Norma María Gil Fauquer de Perotti, del negocio de Cosmetóloga (Instituto Belleza) sito en AVDA. SANTA FE 1945. Capital, locales 156 y 158.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 23.021 v.7|7|66

RI-PA-LO S. A. C. M. y F. (Teófilo López), Balanceadores y Martilleros Públicos, Ofic. Cangallo 1642, 1er. piso, avisa: quedó nula venta Hotel, AVENIDA DIRECTORIO 778, Capital, que Celia Francisca Goldaraz, efectuaba a Juan Failde, Néstor Sergio Falcon y Celso Fernández. Dom. partes y Rec. Ley n|oficinas.
$ 1.600 e.30|6 Nº 22.800 v.6|7|66

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público) Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que: Ramiro García, Florencio Vázquez, Antonio Freire, Ricardo Outon, Isidoro Ardura, Demetrio González, Delmiro Vázquez y Ramón Benítez, venden a Manuel Cores Barreiro, Ignacio Castro, Vitalio Gil y Severino Gil, el negocio Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados, denominado "San Cayetano", sito AVENIDA RIVADAVIA Nº 11.676, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 3.000 e.30|6 Nº 22.853 v.6|7|66

Portilla y Cía., martilleros públicos, (Guillermo Portilla, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Manuel Giraldez (Rtos. trámite) vende a Avelino Rodríguez (Rtos. Nro. 832.348|005) la parte que tiene y le corresponde en negocio café, casa de lunch y despacho bebidas alcohólicas, calle AVENIDA RIVADAVIA 1101|07|09, esq. CERRITO 8, domicilio partes. — Reclamos ley ntas. oficinas.
$ 2.200 e.30|6 Nº 22.805 v.6|7|66

Se hace saber por cinco días que la farmacéutica Marta Tomasa Aguilar, domiciliada en Bahía Blanca Nº 1956 vende a su colega Angel Fleichman, domiciliado en Galicia Nº 289, la Farmacia "Casilda" de la Avenida ANGEL GALLARDO Nº 700, libre de activo y pasivo, siendo todos los domicilios indicados de la Capital Federal. Reclamos de ley: Escribano H. R. Broullon, Esmeralda Nº 272, piso 3º, Capital Federal.
$ 2.200.— e.30|6 Nº 22.792 v.6|7|66.

Isidro Vega, martillero, Emilio Lamarca 2669, T.E. 50-9547, avisa: Juan Carlos Goggi y Nelly Modesta Deluchi venden a los Sres. Francisco José Pérez y Flavio Tourón su negocio de Cantina Bar Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle AVDA. SAN MARTIN 4080, Capital. Domicilio partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.30|6 Nº 22.773 v.6|7|66.

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Pedro Martínez, Elisardo Furelos, Ramón Furelos, Ignacio Rocha e Idalino Palacios venden a Camilo González (Réd. 667.974|014), Andrés Pereira (Réd. 810.431|003) y José María Iglesias (Réd. 667.975|014) negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helado, AV. ENTRE RIOS 1212, domicilio partes. Reclamos ley ntas. oficinas.
$ 2.400.- e.5|7 Nº 23.154 v.11|7|66

A.M.S.A. Inmobiliaria representada por el Martillero Público Eduardo Alvarez con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisa que Primitivo Jares y Dosindo Rodríguez venden a David Tedín y Angel Tedín Fuentes, el negocio de Hotel Alojamiento habilitación precaria sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 2748, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 2.000. —e.30|6 Nº 22.734 v.6|7|66.

Se hace saber por cinco días que Werner Tobías vende a Moisés Kac su negocio de Fiambrería y Quesería sito AV. JUAN B. JUSTO 4310. Informes y reclamos de ley calle Pacheco de Melo 2549, piso 4 "D", donde las partes fijan domicilio,
$ 1.400.— e.30|6 Nº 22.750 v.6|7|66.

Werner Tobías avisa que queda nula y sin efecto la venta que efectuara a Beatriz De Gennaro de Vázquez y Gustavo Emilio Vázquez, de su Fiambrería y Quesería situada en AV. JUAN B. JUSTO 4310.
$ 1.200. —e.30|6 Nº 22.749 v.6|7|66.

"B"

Jaime Castellá martillero público con oficina Alsina 1495 piso 5º, Capital, TE. 37-9360 avisa: Que José Antonio Rico, Martín García, Benito Rico y Severino Andrés Escariz, venden su hotel alojamiento denominado "Petit Mitre" (habilitación en trámite expediente 63181961) sito en la calle BARTOLOME MITRE 4307|15 Capital, a los señores José Represas, Salvador Muñoz y Alfonso Muñoz. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.114 v.8|7|36

Miecyslao Jurkiewicz vende a Boleslao Piotrowski la mitad indivisa del negocio de casa de lunch y despacho de bebidas de calle BOEDO 507. Domicilio de partes y reclamos de ley Boedo 507.
$ 1.000.— e.4|7 Nº 23.209 v.8|7|66

Agustín Lascano Pizarro, Escribano Público, con oficinas en la calle Reconquista 336, piso 4º, escritorios 42 al 45, Capital Federal, hace saber que con su intervención, don Luis Rosso, con domicilio en Aristóbulo del Valle 1732, Florida, Provincia de Buenos Aires, vende a Mario Francisco Faillace y María Martire de Faillace su fondo de comercio dedicado a despensa, artículos de limpieza y bebidas en general, ubicado en BENJAMIN MATIENZO 1786, Puesto 14, Capital Federal, con la totalidad del activo y pasivo. — El domicilio de los compradores es Pasaje Rodrigo Ortiz de Zárate 3444, Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 3.400 e. 1º|7 Nº 22.917 v. 7|7|66

Se hace saber por cinco días que "Evangelista, Holt y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle BOLIVAR 430, Capital, dedicada a la fabricación y|o comercialización de materiales ferrosos, maquinarias y elementos de soldadura, transfiere su Activo y Pasivo a "Milarc Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en la calle Bolívar 430, Capital. Reclamaciones de Ley: Escribano Jorge Lis, con domicilio en Lavalle 1464, 4º piso, Capital.
$ 2.600 e.30|6 Nº 22.895 v.6|7|66

"C"

Vicente Antonio Lauría, mart. púb., balanceador, Libertad 445, avisa que José Guillermo Buenvecino vende a Livio Arnaldo Buenvecino libre de toda deuda, su parte en el negocio de carnicería sito en COCHRANE 2402, esq. ZAMUDIO, Capital. Reclamos ley y domicilio de partes mis oficinas.
$ 1.600.- e.5|7 Nº 23.323 v.11|7|65

Avisa Antonio R. Barba, Martillero Público, oficinas: Rodríguez Peña Nº 382 (1º B), Capital, que Nicolás Smykalo vende a José Vázquez Mato y Gabino Fernández, su Fiambrería, Rotisería, Pizzería y Quesería, calle CARLOS CALVO Nº 4249, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.5|7 Nº 23.297 v.11|7|66

Antonio Del Vecchio, vende a Jorge Del Vecchio, su negocio de venta de artículos de electricidad, sito en CAMARONES 3515|17. Domicilios contratantes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 1.000.— e.4|7 Nº 23.088 v.8|7|66

Avisa: G. F. García, mart. púb. Alsina 3051, Dto. F, que Clara Corina Matianda vende a José Héctor Parcero negocio Peluquería para Damas, CUENCA 335, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.000.— e.4|7 Nº 23.144 v.8|7|66

Avisa: G. F. García, mart. púb. Alsina 3051, Dto. F, que Feña Svetlitza vende a Roberto Raúl Tagliani negocio Peluquería para Damas, CAMARONES 3180, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.000.— e.4|7 Nº 23.145 v.8|7|66

"E"

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Julio Ahedo (Réd. 759,968|910) vende a Marino Riva, Patricio Fernández, Gumersindo Figueroa, Angel Olivar y Agustín Mosquera, Hotel-Alojamiento (habilitación en trámite) calle ESMERALDA 535, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.400.- e.5|7 Nº 23.167 v.11|7|66

"D"

Por cinco días se hace saber que la sociedad unipersonal constituida por el Sr. Alfredo Covello, dedicada a Transportes de carga, transfiere su Activo y Pasivo a "Transportes Trelles S. A. Comercial e Industrial", ambas con domicilio en la calle DR. J. J. ARANGUREN 2447, donde deberán interponerse los reclamos de Ley. — Interviene el Escribano Carlos A. Blousson, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 330, Capital.
$ 2.200.— e.4|7 Nº 23.172 v.8|7|66

"E"

Hilda Mercedes Santivañez de Frasca hace saber que vende a Roberto Antonio Emilio Stigliano su Fiambrería y Quesería de ESCALADA Nº 1520, Capital, libre de pasivo. Reclamos de Ley mismo negocio. Sus domicilios.
$ 1.200.— e.4|7 Nº 23.210 v.8|7|66

"H"

Se hace saber por el término de 5 días que el señor Oreste Vezzosi transferirá a "Casa Vezzosi Sociedad en Comandita por Acciones", ambos con domicilio en Habana Nº 3779 Capital, el negocio de artículos eléctricos de su propiedad sito en la calle HABANA Nos. 3779|83 de esta Capital. Oposiciones de ley: Escribano Bruno Perlini, Bmé. Mitre 430, 3er. piso. Esc. 358. Capital.
$ 2.200.— e.4|7 Nº 23.051 v.8|7|66

"J"

Avisa Antonio R. Barba, Martillero Público, oficinas: Rodríguez Peña Nº 382 (1º B), Capital, que Mechislao Estanislao Petrich e Ignacia Delia Velázquez de Kielnacz venden a Jorge Alberto Logarzo y Alberto Robustiano Fernández su Alojamiento-Hotel y Restaurant, JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1165 (1er. piso), Capital, domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.000.— e.5|7 Nº 23.298 v.11|7|66

Fernando Corral, Asoc. Bal. Mart. Públ., Avda. de Mayo 1411, piso 1º, avisa: Francisco Zdunic y José Jurcic venden a Benito Prieto Gómez y Pedro Rodríguez negocio Fiambrería y Quesería JULIAN ALVAREZ 2492, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley mis oficinas.
$ 1.400.— e.1º|7 Nº 22.998 v.7|7|66

"L"

Manuel González Mogo y Cía. Martilleros Públicos con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860. Avisan que por su intermedio el Sr. Ramón Rey vende su negocio de Hotel sito en esta Capital calle LAVALLE 3868, a los Sres. Manrique Lema y Josefina Caltdelas de Rey. Domicilio de las partes mismo negocio. R|ley. N|oficinas.
$ 1.800.— e.4|7 Nº 23.232 v.8|7|66

Fernández y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Salta 472, de la Capital Federal, T.E. 37-1008; representada por Manuel Fernández, avisa que el Sr. Eduardo Doce vende al Sr. Abelardo Vázquez, su negocio de hotel ubicado en la calle LOYOLA 1545 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.30|6 Nº 22.751 v.6|7|66.

"M"

Administración Gaona, Juan B. Defanti, martillero público, Matrícula 1.210, Folio 448, libro 51, con oficinas en la calle Av. Gaona 1727, de Capital Federal, avisa que Alberto Antonio Vallejos vende a María Nelly Sasia su negocio de Fiambrería y Quesería sita en la calle MANUELA PEDRAZA 1800, de esta Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.000.- e.5|7 Nº 23.316 v.11|7|66

Se avisa por cinco días que Eleuterio Samaras, domiciliado Moreno 1316, 3º piso, Depto. 19, vende a Juan Koutsovitis, domiciliado Santa Fe 1842, Martínez, Prov. de Bs. Aires, el cincuenta por ciento del negocio de hotel instalado en el departamento 19 del 3º piso, calle MORENO Nº 1316, Cap. Federal. Reclamos de Ley en Escribanía Martínez Nodar, Avda. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, "N".
$ 1.800 e.4|7 Nº 23.183 v.8|7|66

Antonio Carballo & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Antonio Carballo, oficinas Cangallo 1409, 2º, "D",

45-2797, avisan: que Eduardo Benito López, vende a Estela Elsa Riccitelli de Petruccelli, María Rosa Riccitelli de Saun y Lidia Riccitelli de Vilar, negocio de Despacho de Pan, calle MIRAFLORES Nº 2199, Capital, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.30|6 Nº 22.753 v.6|7|66.

Agustín Alberto Calviño, escribano con oficinas en Av. R. Sáenz Peña 1219, p. 9, avisa que don Jesús Manuel Sánchez, vende su Farmacia denominada "Farmacia Gonella", sita en MINISTRO BRIN Nº 924, a Rosa Klausner. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.800 e.4|7 Nº 23.201 v.8|7|66

"N"

Orlando Pepa, martilleros públicos, con oficinas en Cue ca 2218, Capital, avisan que Enriqueta Beatriz Guasch vende a Rosalía Calvo de Franco, su negocio de Fiambrería y Quesería sito en la calle NOGOYA Nº 5550, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de partes en nuestra oficina.
$ 1.600 e.30|6 Nº 22.861 v.6|7|66

"P"

Vázquez, Lema y Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T.E. 38-1035| 4654, avisan que: María Luisa Schwindt Graff vende a Serafín Castaño el Hotel Alojamiento sito en POTOSI 3875|81, Capital. — Domicilio partes, reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.800 e.4|7 Nº 23.187 v.8|7|66

"R"

Santos & Cía (de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb.), of. Sarmiento 1507, Cap., avisan: Arturo Chaves Carro vende a María Esther y Ramón Elisardo Carro, neg. desp. beb. rest., 4 mesas acera, sito REMEDIOS Nº 4394|400, Cap., dom. partes. Recl. t. ley n|of. 46-6534.
$ 1.200.- e.5|7 Nº 23.299 v.11|7|66

Se avisa que Juan Antonio Marrari, domiciliado en Juramento 2010 piso 4º, vende y transfiere a Alfa Beta Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera y Servicios, con domicilio en Roque Pérez 3137 el fondo de comercio dedicado a editorial de revistas de la calle ROQUE PEREZ 3137, tomando la compradora a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley Estudio Dr. Jorge A. Durand, Lavalle 1635, p. 1º "D"
$ 2.000.— e.4|7 Nº 23.108 v.8|7|66

"S"

Santos & Cía. (de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., of. Sarmiento 1507, Cap., avisan: Victorino Olivan vende a Eduardo Rodríguez neg. hotel-aloj., calle SARMIENTO Nº 1736, 2º p., domic. partes. Recl. t|ley n|ofic. 46-6534.
$ 1.000.- e.5|7 Nº 23.300 v.11|7|66

Roberto Herrera, Escribano, con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 7º p., comunica que con retroactividad al 30 de junio de 1965 queda disuelta la sociedad colectiva que gira en esta plaza con la denominación de Núñez Hermanos, dedicada al ramo de Mercería por Mayor, con domicilio legal en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 266, integrada por José Ramón y Antonio M. Núñez Fernández, tomando el primero a su cargo el activo y pasivo social. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 2.600 e.5|7 Nº 23.418 v.11|7|66

Inmobiliaria Murado, representada por Rafael Murado, Martillero Público, con oficinas en Cuenca 3682, Capital, avisa por cinco días que Nora Nélida Guaraglia transfiere a la señora Evangelina González de González "Kiosco" de golosinas y venta de café sito en la calle SANABRIA 2714, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.800 e.30|6 Nº 22.831 v.6|7|66

"U"

Fernández y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas propias en la calle Salta 472 de la Capital Federal. T. E. 37-1008. Representada por Manuel Fernández, Martillero Público, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de Hotel Caribe, sito en la calle URUGUAY 266, Cap., donde los señores Francisco Gontá, José Gontá y Juan Ferreiro, vendían a los señores José Otero, Angel Malnero, Nélida López. Benjamín Vázquez, Camilo Caride y José Luis Jorge Conde, de acuerdo al edicto publicado con fecha 19|5 al 26-5-66 núm. 16.024. — Reclamos de ley y dom. de las partes en nuestras oficinas.
$ 3.200.— e.30|6 Nº 22.752 v.6|7|66.

"V"

Se hace saber por cinco días que las Empresas unipersonales Librería Carlos Lohlé y Ediciones Carlos Lohlé establecidas en VIAMONTE 795, Capital Federal, transfieren su activo y pasivo a partir del 1º de enero de 1965, a Carlos Lohlé, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, que continuará con las operaciones de ambas. — Domicilio legal y reclamos de Ley en Viamonte 795, Capital Federal. — Interviene el escribano Mario Jorge Contreras, con domicilio en Esmeralda 909, Capital.
$ 2.600 e.4|7 Nº 23.174 v.8|7|66

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T.E. 37-0860, avisan que por su intermedio la señora María Poseiro de Naveira, vende su negocio de Hotel sito en esta Capital calle VIAMONTE 1633, a la Sra. Dora Elena Naveira de Luis. — Domicilio de las partes mismo negocio. — R|Ley n|oficinas.
$ 1.800 e.4|7 Nº 23.236 v.8|7|66

Se hace saber, que en la publicación del Boletín Oficial hecha entre los días 29 de setiembre al 5 de octubre de 1965 anunciando la venta que el señor José Picallo Rivas hacía de su 50 o|o que tenía en la sociedad de hecho que explotaba el hotel denominado "Suizo" sito en la calle VIRREY LORETO 2610|14, se padeció en error al consignar como comprador a don Ramón Berdulla, habiendo sido los verdaderos compradores, los señores Luis Manuel Berdullas y Alvaro López, quienes están en posesión de lo adquirido desde el 31 de diciembre de 1965. — Reclamos de Ley en el domicilio del hotel.
$ 3.200.— e.1º|7 Nº 23.019 v.7|7|66

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Eduardo Amador Pérez, Juan Manuel Pérez y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisan que con su intervención José Enrique Cecchini vende a Isabel Balco su negocio de Taller de calzado (habilitado como fábrica de calzado, sin vulcanización) sito en VIRREY CEVALLOS 977. Reclamos de ley en nuestras oficinas. domicilio de las partes.
$ 2.600. —e.30|6 Nº 22.728 v.6|7|66.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio en uso de las facultades conferidas ha resuelto ofrecer en suscripción durante los días 5 al 25 de julio de 1966, la cantidad de 342.000 acciones ordinarias clase "B" de v$n. 100.— c|una, de 1 voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1966.

La suscripción se hará al contado y a la par sobre todas las acciones en circulación a razón de una acción nueva por cada 1,192982456 acciones que se posean.

Las fracciones menores de 10 acciones no serán tomadas en consideración. El eventual sobrante de acciones no suscriptas será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten de acuerdo a sus tenencias. — El Directorio.
$ 2.280. e.5|7. Nº 23.381. v.7|7|66

LA FIRMEZA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que se ha fijado la fecha 5 al 25 de julio de 1966, como nuevo período para optar por la suscripción de v$n. 20.951.600.— en accs. ords. clase "B" de 1 voto, de nuestra sociedad, en las mismas condiciones que las mencionadas en la publicación anterior del 29|4|1966. — El Directorio.
$ 1.320. e.5|7. Nº 23.380. v.7.7.66

TALLERES COGHLAN
Constructora de Máquinas

PAGO DIVIDENDOS ACCIONES PREFERIDAS

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 5 de julio de 1936, de 14 a 16 horas, se abonará en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, Capital, contra cupón Nº 17, el dividendo del 7 por ciento en efectivo, correspondiente a las acciones preferidas, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 1.800.— e. 5|7 Nº 22.557 v. 7|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|6 al 1º|7|66.

ARGENTINA SPORTSWEAR S.A.I.C.

A efectos ejercer derecho de preferencia, comunícase a los Señores Accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series número 498 a 797 ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador por un valor de m$n. 30.000.000.— nominales, de las cuales las series números 498 a 647, ambas inclusive, son de acciones de la clase "A" de 5 votos por acción y las restantes, de la clase "B" de un voto por acción; pagaderas a la par y al contado en efectivo al suscribir. — El Directorio.
$ 1.800. e.5|7. Nº 23.361. v.7|7|66

FINAVEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro: Nº 13.766

Comunica la emisión de las series 6ª, a 10ª, de acciones ordinarias, clase "A" por $ 5.000.000.— m|n. Para ejercitar derecho preferencial dentro de 15 días a contar de la última publicación. Integración dentro de 120 días. — El Directorio.
$ 1.200. e.5|7. Nº 23.344. v.7|7|66

TEXTILES VIENA
S.A.I.C.F.I. y A.

Comunícase emisión $ 10.000.000.—, acciones ordinarias clase "B" derecho dividendo a partir 1º julio 1965. — El Directorio.
$ 720. e.5|7. Nº 22.216. v.7|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|6 al 30|6|66.

ACTCONFIN S.A.C.I.F.I. y A.

Comunica a accionistas que la Sociedad emitió acciones ordinarias al portador "A", series 3 a 10 inclusive, por un total de m$n. 800.000. (Art. 4º de los Estatutos). — El Directorio.
$ 840. e.5|7. — Nº 23 410 v.7|7|66

VILLAR e IMAZ S. A. G. C. M.

Se comunica que el Directorio resolvió emitir las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, siendo cada serie de 2.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— cada acción y derecho a 5 votos por acción. Total de la emisión, $ 800.000. —m|n., al integrarse en efectivo y al contado. Derecho de preferencia 15 días. Las acciones a emitirse tienen derecho a dividendo desde el 1º|10|65. — El Directorio.
$ 1.440.— e. 5|7 Nº 23.463 v. 7|7|66

FAMITA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 11.051

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13|5|66, dispuso el aumento del capital autorizado de pesos 30.000.000.—, a $ 33.500.000.— en acciones preferidas al portador, con derecho a dividendo fijo del 20 por ciento anual. El Directorio resolvió con fecha 20|5|66, llamar a suscripción e integración de $ 3.500.000.— en acciones preferidas en las condiciones referidas. — El Directorio.
$ 1.300.— e. 5|7 Nº 23.436 v. 7|7|66

QUETZAL S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 7.834

EMISION DE ACCIONES

Se comunica por tres días a los señores accionistas, que el Directorio resolvió emitir las series tercera, cuarta y quinta, o sean 3.600 acciones ordinarias al portador de la clase "B", que representan $ 360.000.— m|n. Las nuevas acciones se ofrecen a la par, con pago total al contado en el acto de la suscripción. Los tenedores de acciones tendrán 15 días, a contar desde la última publicación, conforme al artículo 6º de los estatutos, para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.
$ 1.920.— e. 5|7 Nº 23.414 v. 7|7|66

LA FORESTAL ARGENTINA S. A. I. C. A.
FERROCARRILES ECONOMICOS S. A. I. C. A.
TALLERES LA GALLARETA
La Gallareta - Santa Fe

Reparación y|o reconstrucción de vagones. Licitaciones públicas: Día 18|7|66. Nº 18|66. Elementos ferroviarios (fundición), apertura 14 hs., valor pliego pesos 1.000.—. — Nº 19|66. Elásticos aspirales, apertura 14.30 hs., valor pliego $ 500.—. Nº 20|66. Pinturas, apertura 14,45 hs., valor pliego $ 1.000.—. Nº 21|66. Elementos ferroviarios (forjado), apertura 15,15 hs., valor pliego $ 1.200.—. Día 19|7|66. Nº 22|66. Maderas, apertura 14 hs., valor pliego $ 1.000.—. Nº 24|66. Bulones, rechuelas, etc., apertura 14,30 hs., valor pliego $ 1.000.—. Nº 24|66. Bulones, remaches, arandelas, etc., apertura 15 hs., valor pliego $ 800.—. Retiro de pliegos y planos, Paseo Colón 221, piso 8, Capital Federal, de lunes a viernes, de 14,30 a 16,30 horas.
$ 4.800.— e. 5|7 Nº 23.411 v. 11|7|66

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se lleva a conocimiento de los señores tenedores de acciones preferidas, que a partir del día 8 de julio de 1966, se abonará en efectivo, en los Bancos: Supervielle de Buenos Aires, Société Générale (Reconquista 330). Banco de la Provincia de Buenos Aires (San Martín 135), Banco Español del Río de la Plata Ltdo. (Cangallo 402), los siguientes dividendos: a) Acciones preferidas 8 % C|part. Contra entrega del cupón Nº 19, se les abonará m$n. 5,20 por cada v$n. 100.—, perteneciente al dividendo básico del primer semestre de 1966 (4 %) y participación adicional en las utilidades, ejercicio año 1965 (1,20 %). — b) Acciones preferidas 7 ½ % fijo: Contra entrega del cupón Nº 21, se abonará m$n. 3,75 por cada v$n. 100.—, perteneciente al dividendo básico del primer semestre de 1966. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 5|7 Nº 23.412 v. 7|7|66

GRAND - VILLE
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera de Mandatos y Representaciones

Se comunica que en la reunión de directorio del 6|9|65 emitió ocho series de acciones ordinarias al portador, clase "A", 5 votos, por un total de pesos 8.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 960.— e.5|7 Nº 23.293 v.7|7|66

OTTO MOTTE & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 2647

Por resolución de Asamblea General de Accionistas, el capital autorizado ha sido aumentado a v$n. 7.840.000.— El Directorio.
$ 840. e.5|7. Nº 22.530. v.7|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|6 al 1º|7|66.

A R T I S
Metalúrgica Argentina S.A.I.C.

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y seis y conforme a la resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha ocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis, se resolvió emitir cuatro series de acciones ordinarias, clase "A" de cinco votos, números 500.001 a 520.000, de valor de m$n. 100 (cien pesos m|n.) cada una, por un valor total de m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos m|n.), en 20.000 acciones y dieciséis series de acciones ordinarias, clase "B" de un voto, números 520.001 a 600.000 de valor de m$n. 100 (cien pesos m|n.) cada una, por un valor total de m$n. 8.000.000 (ocho millones de pesos m|n.), en 80.000 acciones, con derecho a dividendo desde el primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — La integración se realizará en efectivo a su valor nominal en el acto de la suscripción. — El derecho de preferencia establecido por el artículo noveno de los estatutos podrá ser ejercido dentro de los quince días posteriores a la última publicación en el local de la calle Monasterio Nº 167, Capital Federal. — El Directorio.
$ 4.200. e.5|7. — Nº 23.398 v.7|7|66

BREYER HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, y de Mandatos

DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Y LLAMADO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 30 de junio de 1966, el dividendo de los ejercicios 1961|62; 1962|63 y 1963|64, por: pesos moneda nacional 1.620.000 en efectivo, y m$n. 5.760.000 en acciones, llamándose a la vez a derecho de preferencia, para suscribir los remanentes de emisión. — El Directorio.
$ 1.920. e.5|7. — Nº 23.395 v.7|7|66

BREYER HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa a los señores accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas del 8|11|1965, que aumentó el capital a pesos 21.000.000 y delegó en el Directorio la ejecución de dicho aumento. El Directorio resuelve en consecuencia emitir acciones por valor total de pesos 6.000.000, en acciones ordinarias clase B, de un voto, al portador, liberadas, compuestas de diez series de $ 600.000 cada serie, que llevarán los números del 26 al 30. — El Directorio.
$ 2.160. e.5|7. — Nº 23.394 v.7|7|66

COTONEA ARGENTINA, S. A. I. y C.

Comunícase a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29.9.65 el capital suscripto e integrado de la Sociedad ha sido elevado a la suma de m$n. 60.000.000. — El Directorio.
$ 1.080. — e.5|7 Nº 23.307 v.7|7|66

INVERSORA HUTTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que la Asamblea del 31|3|66 aumentó el capital en $ 35.000.000 m|n., elevándolo a $ 45.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 840. — e.5|7 Nº 23.294 v.7|7|66

MONROE
Inmobiliaria y Comercial
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 11 de julio de 1966, se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965. — El Directorio.

$ 840.— e.5|7 Nº 23.283 v.7|7|66

METALURGICA FUMAGALLI S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 13.668

Se comunica a los señores Accionistas, que a partir del día 11 de julio de 1966, se abonará en Neuquén 1050, Capital Federal, el dividendo aprobado del 15 por ciento en acciones de igual tenencia, correspondiente al ejercicio año 1964, y aprobados por la Asamblea del 24 de abril de 1965; el pago se hará contra presentación de los certificados de acciones provisorios, y los nuevos valores gozarán de dividendos a partir del 1º|1|1965.

$ 1.920. e.5|7. — Nº 23.408 v.7|7|66

SILFINA TEXTIL S.A.I.C.
Expte. Nº 18.815

Se comunica emisión seis series cada una de 1.000 acciones de m$n. 1.000.— clase A de 5 votos. — El Directorio.

$ 720.— e.5|7 Nº 23.289 v.7|7|66

IPORA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Con motivo de haber traspapelado la documentación correspondiente a los aumentos de capital realizado desde el 19 de julio de 1956 hasta el 19 de diciembre de 1958, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que esta Sociedad en las fechas que se transcriben a continuación emitió las siguientes acciones, las que fueron suscriptas e integradas en su totalidad:

Fecha	Acciones ordinarias con derecho a 1 voto	($ Valor Nominal)
19/ 7 /56	3.235	323.500
4/ 1 /57	2.000	200.000
2/ 9 /57	1.920	192.000
20/ 1 /58	1.500	150.000
19/12/58	3.542	354.200

Se aclara que las emisiones de pesos 192.000 m|n. y $ 354.200.— m|n. corresponidó a dividendos pagados con acciones — El Directorio.

$ 2.680. — e.5|7-Nº 23.303-v.7|7|66

ARTICO Y MALVINAS, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 1962 se aprobó el aumento del capital autorizado de m$n. 5.000.000.— a m$n. 15.000.000.— y que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 1964 se resolvió el aumento del capital social de m$n. 15.000.000 a m$n. 25.000.000.—, resolviéndose emitir en el mismo acto 10.000 acciones ordinarias al portador de cien pesos cada una, correspondiendo las 16º a 21º series a Acciones Ordinarias Clase "A" y la 17º a 20º y 22 a 25º series a Acciones Ordinarias Clase "B". — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 2.400 e. 5|7 Nº 23.306 v. 7|7|66

TEXTILYUTE S.A.
Industrial y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en cumplimiento con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, del 12 de mayo del corriente año, el directorio ha resuelto aumentar el capital en la suma de pesos 20.000.000.—, quedando el capital autorizado en la suma de $ 240.000.000.— y emitir $ 19.960.000.— valor nominal, de acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1965, acciones que se aplicarán al pago del saldo del revalúo contable. — Lo que se hace saber a sus efectos. — El Directorio.

$ 2.160.— e.5|7 Nº 23.281 v.7|7|66

MACH-LAN S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 5 de abril de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000 en acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos cada una. — El Directorio en sesión del 7 de abril de 1966, resolvió la emisión de las series Nº 11 a 20 por valor de m$n. 10.000.000. — El Directorio.

$ 1.440.— e.5|7-Nº 23.317 v.7|7|66

GUTESMAN S. A. C. I. y F.
Expediente 20.397

Se comunica que el Directorio en su reunión del día 16 de marzo del año en curso, resolvió emitir siete series de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción, formada cada serie por diez mil acciones de un valor nominal de cien pesos moneda nacional, lo que hace saber a los señores accionistas para que manifiesten derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.560.— e.5|7-Nº 23.309 v.7|7|66

CAMPER
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea del 4|3|66 aumentó el capital en $ 100.000.000 m|n. y que la reunión de Directorio del 27|5|66 emitió 300 series de acciones preferidas, clase "E", por un total de pesos 30.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 1.800. — e.5|7-Nº 23.295-v.11|7|66

COIN
Constructora Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió la emisión de acciones por valor de $ 20.000.000 m|n., de acuerdo a lo establecido en el estatuto. Consta por escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de junio de 1966, bajo el Nº 1.286, Folio 118, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Los actuales tenedores de acciones podrán hacer valer sus derechos de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación en la forma que prescribe el estatuto. — El Directorio.

$ 2.040.— e.5|7-Nº 23.314 v.7|7|66

AINZENWASER S.A.I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio en sesión del 16 de marzo de 1966, resolvió la emisión de las series Nº 3 a 10 de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos cada una, por un total de m$n. 3.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.5|7 Nº 23.318 v.7|7|66

TALMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 18532

Pone en conocimiento de los señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30|8|65, se resolvió el aumento del Capital Autorizado de $ 10.000.000 a pesos 30.000.000, en acciones ordinarias al portador de 5 votos, facultándose al Directorio para efectuar las emisiones cuando lo considere conveniente. — El Directorio.

$ 1.440. e.4|7. — Nº 23.139 v.6|7|66

ANDA & CIA. C.I.S.A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de las Series Y, Z, AA, AB, AC, AD y AE, por un total de m$n. 9.500.000 en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto, las que podrán ser suscriptas por los actuales tenedores, a la par, en la proporción de una nueva acción por cada 5,2206 de tenencia, contra entrega del cupón Nº 10. — Las nuevas acciones llevarán adheridas el cupón Nº 11 y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1966. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 15 días de esta publicación. — El Directorio.

$ 2.040. e.4|7. Nº 23.225. v.6|7|66

IF
Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que por resolución del Directorio del 2 de Septiembre de 1965, se resolvió emitir 40 series de acciones ordinarias al portador, Clase B, de 1 voto, por un valor total de m$n. 8.000.000.— en ocho mil acciones.

El derecho de preferencia establecido por el artículo 4º de los Estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Callao 468, 2º piso, Oficina 20, dentro de los 15 días, contados a partir de la última publicación que por tres días se efectúa en el Boletín Oficial. El Directorio.

$ 1.800. e.4|7. Nº 23.228. v.6|7|66

BERAMENDI
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Avenida Angel Gallardo 659

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1966 dispuso el aumento del Capital Autorizado a la suma de Treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000.—) en acciones ordinarias al portador de la clase "A" de 5 votos, en las condiciones determinadas por el Estatuto Social, cuya resolución ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 1.680.— e.4|7-Nº 23.132-v.6|7|66

TERZA HNOS.
S.A.C.I.F.I.A.G.
Registro 12664

Comunícase que Asamblea General Ordinaria del 29|5|65 y Asamblea General Extraordinaria del 28|8|65, resolvieron aumentar Capital Autorizado a m$n. 50.000.000.— en Acciones clase "A", 5 votos, por Acción, pudiendo emitirse las Acciones referentes al aumento en las medidas, formas y oportunidades que determine el Directorio. — El Directorio.

$ 2.000. e.4|7. Nº 23.139. v.8|7|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S. A.
Registro Nº 20.039
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 7º de los Estatutos Sociales, la Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1966, ha resuelto aumentar en m$n. 15.000.000, el capital autorizado de la Sociedad, quedando así fijado en m$n. 30.000.000. — El Directorio.

$ 1.440. e.4|7. — Nº 23.147 v.6|7|66

TERZA HNOS. S.A.C.I.F.I.A.G.
Registro 12664

Comunícase emisión Acciones clase "A" 5 votos por acción, series 26º a 50º inclusive, valor total m$n. 25.000.000, ofreciéndose derecho de preferencia a Accionistas con prevención Art. 5º Estatutos. — Las acciones no suscriptas dentro término estatutario serán ofrecidas al público con prima del cien por ciento de su valor nominal. — El Directorio.

$ 1.440. e.4|7. — Nº 23.140 v.6|7|66

S A M I
Sociedad Anónima Metales Industrializados, Comercial e Industrial
Belgrano 427 - Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES POR PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29|10|65, el Directorio ha resuelto la emisión de la Serie Nº 5 de acciones ordinarias, Clase "B" de un voto, por un total de m$n. 4.480.000, destinados al pago de dividendos del Ejercicio Nº 4, cerrado el 30|6|65.

Los dividendos se pondrán a disposición en Belgrano 427, Capital y corresponde el 25,6 o|o en acciones. — El Directorio.

$ 1.800. e.4|7. — Nº 23.153 v.6|7|66

MADERIL C.I. y F.S.A.
Importación Maderas y Terciadas

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 5.000.000.— en acciones ordinarias correspondientes a las series 16, 17, 18, 19 y 20, para ser entregadas a los accionistas en pago de la parte de dividendos en acciones por el ejercicio cerrado el 30|6|65, quedando por lo tanto el Capital autorizado elevado a v$n. 20.000.000.— totalmente suscripto e integrado. — El Directorio.

$ 1.440. e.4|7. Nº 23.135. v.6|7|66

HUELCAN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de diez series de acciones ordinarias clase "A", que gozan de cinco votos por acción y noventa series de acciones ordinarias clase "B" que gozan de un voto por acción a su valor nominal de m$n. 100 cada acción, por un valor total de pesos 10.000.000. — El Directorio.

$ 1.440. e.4|7. — Nº 23.203 v.6|7|66

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Se hace saber que Ledesma, Sociedad Anónima Agrícola Industrial, ha elevado su capital suscripto y realizado de $ 4.498.995.20.— m|n., a 6.028.653.600.— m|nacional, o sea un aumento de pesos 1.529.658.400.— m|n., que constituye la 27ª serie de acciones ordinarias liberadas a la par, de v$n. 100.— m|n., de iguales características a las que se encuentran en circulación de un voto cada 25 acciones, cupón adherido Nº 20 y siguientes y derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1965. Las acciones de la 27ª serie, protocolizada el 18 de octubre de 1965, escritura pública número 666, inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 7, folio 488, libro 60, tomo A, de Estatutos Nacionales, equivalen a 34 % de dividendo correspondiente al 51º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1965. — Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — El Directorio.

$ 2.520. — e.4|7-Nº 23.076-v.6|7|66

TELINEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que se ha dispuesto la emisión de una serie de acciones "A" y una serie de acciones "B", destinadas al pago del dividendo del ejercicio 1964|65. — El Directorio.

$ 960. — e.4|7-Nº 23.092-v.6|7|66

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE HIPOTECAS Y MANDATOS
Sociedad Anónima Financiera
Nº Expte. Inspección General de Justicia: 14.014

Por tres días: Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 28 de junio de 1966 ha emitido las series 2 a 5 por $ 400.000. — El Directorio.

$ 840.— e.4|7-Nº 23.127 v.6|7|66

ACFOR, S. A. C.
Agrupación de Concesionarios Ford, Sociedad Anónima Comercial
Nº 6.386|52
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 de julio de 1966, se abonará en las oficinas de la Sociedad, Welceslao Villafañe 40, Capital Federal, y contra presentación del cupón Nº 3, el dividendo en efectivo del 25 o|o, a "prorrata tempori" correspondiente al Ejercicio 1965. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 1.560. — e.4|7-Nº 23.084-v.6|7|66

GABRIEL LUIS PECH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agraria

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias al portador por un total de $ 3.377.500. — El Directorio.

$ 840.— e.4|7-Nº 23.111 v.6|7|66

BERAMENDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Avenida Angel Gallardo 659
Buenos Aires

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto con fecha 19 de mayo de 1966, emitir la suma de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000.—) en acciones ordinarias al portador de la clase "A" de 5 votos por acción, en tres series de 10.000 acciones o sea m$n. 1.000.000.— cada serie. Esta emisión se ofrece a la suscripción de los accionistas a la par debiendo integrarse en efectivo y en el mismo acto.

Derecho de preferencia: 15 días. — El Directorio.

$ 1.680.— e.4|7-Nº 23.123 v.6|7|66

SCIOLI S.A.C.I.I. y F.

El Directorio de acuerdo a lo resuelto p|Asamblea Extraordinaria del 18|6|66 emitió series Nº 101 a 150 por 10.000 acciones ordinarias clase "A" por $ 1.000.000.— c|serie, las que pueden suscribir los accionistas desde el 23 del Cte. de acuerdo a sus respectivas tenencias y canjear por títulos definitivos los poseedores de Certificados Provisorios futuras emisiones.

$ 1.440. e.4|7. Nº 23.224. v.6|7|66

M I D I
Compañía Argentina Comercial Inmobiliaria y Financiera, S. A.

Comunícase la emisión del saldo de la serie octava de 7.500 acciones ordinarias por v$n. 750.000.—, elevándose el capital autorizado a v$n. 8.000.000.—. El Directorio.

$ 960.— e.4|7-Nº 23.078-v.6|7|66

MENDEZ HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 15.139

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 27 de junio de 1966, ha resuelto entregar acciones ordinarias clase "A" (con derecho a 5 votos), por capitalización del dividendo correspondiente al ejercicio Nº 1. — El Directorio.

$ 2.000 — e.1º|7 Nº 22.975 v.7|7|66

SEVERINO FERNANDEZ Y CIA. S.A.C.I. y F.
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que conforme a las Escrituras Públicas Nros. 3.090 y 3.091, otorgadas el 21 de marzo de 1966, se ha elevado el capital autorizado a la suma de m$n. 150.000.000, y emitido las series 51 a 80, treinta series de acciones al portador de m$n. 100 cada una. — Las series 51 a 60 ambas inclusive, están constituidas por acciones de la clase "A" y las Series 61 a 80 ambas inclusive, por acciones de la clase "B". — Cada serie constará de diez mil acciones cada una y se ofrecen a la par, debiendo ser integradas en un diez por ciento en el momento de la suscripción. — Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días a contar de la última publicación, en el local de la Avda. Almafuerte 730, Capital Federal. — El Directorio.

$ 5.000. e.30|6. — Nº 22.841 v.6|7|66

LR2 RADIO ARGENTINA
Licitación Pública
Nº 1|66
Fecha de Apertura: 14|7|66, hora 16.30

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66 para la adquisición de: 2 válvulas termoiónicas para Transmisión Tipo "Eimac" 3Cx10.000 A3 o equivalentes.

4 válvulas termoiónicas para Transmisión Tipo "Eimac" 4|400 a o equivalentes.

Destinadas a la Planta Transmisora, ubicada en la Localidad de Remedios de Escalada - Pliego e informes, en oficina de compras, Avda. Santa Fe 2043, Capital, de 16 a 20 hs.

$ 6.000.— e.27|6-Nº 21.513-v.8|7|66